



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN FINANZAS, CONTADORA  
PÚBLICA-AUDITORA**

**TEMA: MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA APLICADO A LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUZ DEL VALLE”.**

**AUTORA: SUNTAXI LLUMIQUINGA DIANA ISABEL**

**DIRECTOR: ING.LUIS ALFREDO TIPÁN TAPIA**

**SANGOLQUÍ**

**2015**

## CERTIFICADO

Certifico que el presente proyecto titulado “MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA APLICADO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUZ DEL VALLE”, fue desarrollado en su totalidad por Diana Isabel Suntaxi Llumiquinga, bajo mi dirección.




---

Ing. Luis Alfredo Tipán Tapia  
DIRECTOR DEL PROYECTO

## AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

El presente proyecto titulado “Modelo de gestión financiera aplicado a la cooperativa de ahorro y crédito Luz del Valle”, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado el derecho intelectual de terceros considerándolos en citas a pie de página y como fuentes en el registro bibliográfico.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance del proyecto en mención.

A handwritten signature in blue ink, reading "Diana Isabel Suntaxi Llumiquinga". The signature is written in a cursive style with a large initial 'D' and 'S'.

---

Diana Isabel Suntaxi Llumiquinga

## AUTORIZACIÓN

Yo, Diana Isabel Sntaxi Llumiquinga, autorizado a la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" a publicar en la biblioteca virtual de la institución el presente trabajo "Modelo de gestión financiera aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle", cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, Septiembre del 2015

A handwritten signature in blue ink, reading "Diana Sntaxi Llumiquinga". The signature is stylized with a large initial 'D' and a long horizontal stroke.

---

Diana Isabel Sntaxi Llumiquinga

## DEDICATORIA

A Dios y mi Virgencita del Quinche quienes me brindan su apoyo espiritual en todo momento

A mi esposo, Luis Miguel, por brindarme su apoyo incondicional y la fortaleza para continuar, por su paciencia y amor. Gracias mi vida por estar ahí siempre y por tu inmensa comprensión. TE AMO MI AMOR.

A mis hermosos hijos, Miguel y Luis, por el amor único que siento por ellos y por ser el principal motivo de superación. Amores míos discúlpeme por no haberles dado el 100% de mi tiempo, lo tuve que reducir con el propósito de alcanzar este sueño. Gracias por existir amores.

A mis padres, quienes siempre me han brindado sus consejos para seguir con mis estudios y sobre todo por el gran amor y ejemplo que he recibido de ellos. GRACIAS mami y papi. Que Diosito me los Bendiga siempre. LOS ADORO

A mi Abuelita Leticia por ser mi segunda madre, por sus consejos y apoyo único, y sobre todo por siempre, siempre, siempre estar pendiente de mí. Gracias Mamá Leticia. Gracias Papá Pedro.

A mis hermanos preciosos por estar siempre presentes en mi vida, por su gran ayuda y amor. LOS AMO hermanos míos.

A la madre de mi esposo por todo el apoyo que me ha brindado, por hacerme sentir como una hija más. Gracias Mami Tuqui, por el cuidado y amor a mis hijos. Dios la Bendiga.

Diana Isabel Suntaxi Llumiquinga

## **AGRADECIMIENTO**

A mi tutor, un especial agradecimiento quien ha compartido sus conocimientos para el desarrollo del presente proyecto.

A las autoridades y personal docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE", quienes realizan su correcta gestión en la educación.

Y finalmente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, por facilitarme la información que permitió concluir con este proyecto.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICADO.....	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
CAPITULO I.....	1
1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Planteamiento del Problema de Investigación. ....	1
1.2 Formulación del Problema de Investigación .....	2
1.3 Delimitación .....	2
1.3.1 Delimitación espacial .....	2
1.3.2 Delimitación temporal .....	2
1.4 Objetivos de la Investigación .....	2
1.4.1 Objetivo General.....	2
1.4.2 Objetivo Específico .....	3
1.5 Justificación de la Investigación.....	3
1.6 Interrogantes de Investigación .....	4
1.7 Operatividad de las interrogantes .....	5
1.8 MARCO TEÓRICO .....	5
1.8.1 Antecedentes de la Investigación .....	5
1.8.2 Marco legal .....	6
1.8.3 Marco Teórico.....	13
1.8.3.1 Cooperativismo.....	13
1.8.3.1.1 Historia del Cooperativismo.....	14
1.8.3.1.2 Cooperativa .....	15

1.8.3.1.3 El Cooperativismo en el Ecuador .....	17
1.8.3.2 Gestión Financiera .....	18
1.8.3.2.1 Análisis Financiero .....	20
1.8.3.2.2 Áreas del Análisis Financiero .....	22
1.8.3.2.3 Instrumentos Financieros .....	22
1.8.3.2.4 Métodos de Análisis Financiero.....	23
1.8.3.2.5 Modelo Financiero .....	25
1.8.3.2.6 Índices de estructura o vertical y de tendencia u horizontal .....	25
1.8.3.2.7 Estados Financieros .....	26
1.8.3.2.8 Balance General.....	27
1.8.3.2.9 Indicadores Financieros .....	29
1.8.3.3 Balanced Scorecard .....	31
1.8.4 Marco conceptual .....	33
1.9 Metodología de la investigación.....	37
1.9.1 Método de Investigación .....	38
1.9.2 Nivel y Tipo de Investigación .....	38
1.9.3 Población y Muestra .....	39
1.9.4 Técnicas de Recolección de Información .....	40
1.9.5 Etapas de la Investigación.....	40
CAPITULO II.....	41
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUZ DEL VALLE.....	41
2.1 Análisis externo.....	41
2.1.1 Factor Político.....	41
2.1.2 Factor Económico.....	42
2.1.3 Factor Social.....	49



2.1.4	Factor Tecnológico .....	51
2.2	Análisis interno.....	52
2.2.1	Reseña histórica .....	52
2.2.2	Base Legal.....	54
2.2.3	Diseño Organizacional.....	55
2.2.3.1	Misión .....	55
2.2.3.2	Visión.....	56
2.2.3.3	Políticas.....	56
2.2.3.4	Valores Corporativos .....	70
2.2.3.5	Principios.....	71
2.2.3.6	Organigrama organizacional.....	71
2.2.3.7	Descripción de las Áreas .....	75
2.2.3.8	Principales Áreas de la Gestión Financiera .....	76
2.2.4	Cadena de Valor .....	78
2.2.5	Productos y Servicios .....	79
2.2.6	Beneficios .....	81
2.2.7	Proveedores .....	81
2.2.8	Clientes.....	83
2.2.9	Controles .....	84
2.2.10	Competidores .....	86
3.1.1	Precios.....	89
2.2.11	Análisis FODA .....	90
2.2.12	Matriz de Perfil Competitivo .....	93
2.2.13	Análisis de la Capacidad Financiera.....	94
2.2.14	Análisis Vertical .....	94
2.2.15	Análisis Horizontal .....	101

2.3	Indicadores Financieros .....	108
2.3.1	Razones de Liquidez .....	108
2.3.2	Razones de endeudamiento .....	110
2.3.3	Razones de Actividad .....	112
2.3.4	Razones de Rentabilidad.....	115
2.3.5	Razones de Apalancamiento Financiero y Operativo .....	119
3.	PROPUESTA .....	122
3.1	Modelo de Gestión Financiera .....	122
3.2	Objetivos de la Propuesta .....	123
3.3	Estructura del Modelo de Gestión Financiera Propuesto .....	124
3.3.1	Perspectiva Financiera del Modelo de Gestión.....	125
3.3.2	Modelo de Gestión Sostenibilidad Financiera.....	128
3.3.3	Modelo de Gestión Crecimiento Institucional.....	129
3.3.4	Modelo de Gestión en Activos, Calidad de Cartera y Protección de Solvencia .....	131
3.3.5	Modelo de Gestión Solvencia Patrimonial .....	133
3.3.6	Modelo de Gestión Perspectiva Socios-Clientes-Mercado .....	134
3.3.6.1	Fortalecimiento de productos y servicios.....	135
3.3.6.2	Propuesta de Proceso Gestión de Crédito .....	139
3.3.7	Modelo de Gestión Planificación Presupuestaria.....	143
3.3.7.1	Propuesta de gestión financiera para clientes-asociados.....	143
3.3.7.2	Propuesta de gestión financiera para inversiones en activos fijos... ..	145
3.3.7.3	Propuesta de gestión financiera para patrimonio .....	145
3.3.8	Propuesta de gestión financiera para Estados de Situación o Balance General Proyectado .....	146
3.3.9	Propuesta de gestión financiera para Estado de Resultados .....	148

3.4	Evaluación Financiera.....	149
3.4.1	Comparación de Indicadores Financieros.....	149
	CAPITULO IV.....	151
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	151
4.1	Conclusiones.....	151
4.2	Recomendaciones .....	152

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Crédito Sistema Bancario Cantón Rumiñahui .....	43
Tabla 2 Crédito de Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	44
Tabla 3 Tasa de Interés Activa .....	45
Tabla 4 Riesgo país .....	47
Tabla 5 Población por parroquias según género .....	49
Tabla 6 Población en edad de trabajar por sexo.....	50
Tabla 7 Desempleo.....	50
Tabla 8 Aportación de capital de los socios fundadores .....	53
Tabla 9 Proveedores.....	82
Tabla 10 Tasa de Interés .....	90
Tabla 11 Análisis FODA.....	91
Tabla 12 Matriz de Perfil Competitivo .....	93
Tabla 13 Participación de Activos año 2013 .....	94
Tabla 14 Participación de Activos año 2014 .....	95
Tabla 15 Participación de Pasivos Año 2013.....	97
Tabla 16 Participación de Pasivos Año 2014.....	98
Tabla 17 Patrimonio Año 2013.....	99
Tabla 18 Patrimonio Año 2014.....	100
Tabla 19 Políticas Financieras .....	126
Tabla 20 Propuesta Sostenibilidad financiera .....	129
Tabla 21 Propuesta para el Crecimiento Institucional.....	130
Tabla 22 Proyección de las Captaciones .....	131
Tabla 23 Propuesta de Cartera.....	133
Tabla 24 Propuesta Solvencia Patrimonial .....	134
Tabla 25 Propuesta de microcrédito .....	136
Tabla 26 Propuesta de Cartera de Crédito .....	137
Tabla 27 Operaciones de crédito a conceder .....	138
Tabla 28 Propuesta de Tasas de Interés de Créditos.....	139
Tabla 29 Cobertura y Crecimiento de socios .....	144
Tabla 30 Propuesta de Gestión Financiera Clientes-Asociados .....	144

Tabla 31 Propuesta para Inversiones en Activos Fijos .....	145
Tabla 32 Propuesta para Patrimonio .....	146
Tabla 33 Estado de Situación o Balance General proyectado .....	147
Tabla 34 Estados de Resultados Proyectados .....	148
Tabla 35 Comparación Razón Corriente.....	149
Tabla 36 Comparación Razón de Endeudamiento .....	150
Tabla 37 Comparación de Razón pasivo a largo plazo a patrimonio .....	150

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ciclo del capital.....	18
Figura 2 Estados financieros respecto a indicadores.....	31
Figura 3 Acumulación del Capital .....	41
Figura 4 Evolución del incremento salarial e inflación .....	46
Figura 5 Organigrama Estructural.....	73
Figura 6 Organigrama Funcional .....	74
Figura 7 Cadena de Valor.....	79
Figura 8 Participación de Activos año 2013.....	95
Figura 9 Participación de Activos.....	96
Figura 10 Participación de Pasivos Año 2013 .....	97
Figura 11 Participación de Pasivos Año 2014 .....	98
Figura 12 Patrimonio Año 2013 .....	99
Figura 13 Patrimonio Año 2014 .....	100
Figura 14 Participación del Gasto en los Ingresos.....	101
Figura 15 Análisis Cuenta Bancos y Caja 2010 al 2014 .....	102
Figura 16 Cuentas por cobrar .....	102
Figura 17 Cartera de créditos .....	103
Figura 18 Propiedades y Equipo.....	104
Figura 19 Obligaciones inmediatas.....	104
Figura 20 Patrimonio.....	105
Figura 21 Ingresos y Gastos Operacionales.....	106
Figura 22 Gastos Operacionales y Provisiones .....	107
Figura 23 Utilidades Financieras.....	107
Figura 24 Razón Corriente.....	109
Figura 25 Capital de Trabajo .....	110
Figura 26 Razón de endeudamiento.....	111
Figura 27 Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio.....	112
Figura 28 Razón de cuentas por cobrar.....	113
Figura 29 Razón Rotación de Activos Fijos .....	114
Figura 30 Razón de Activos Totales .....	115

Figura 31 Razón de Rentabilidad sobre Ventas.....	116
Figura 32 ROA .....	117
Figura 33 ROE .....	118
Figura 34 Eficiencia del Recurso .....	119
Figura 35 Razón de Deuda a corto plazo .....	120
Figura 36 Razón de deuda a largo plazo .....	121
Figura 37 Proceso actual de la Gestión de Crédito.....	141
Figura 38 Proceso Mejorado de la Gestión de Crédito .....	142

**ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1 Balance General Consolidado Año 2013 .....	158
Anexo 2 Balance General Consolidado Año 2014 .....	159
Anexo 3 Estado de Resultados Año 2013 .....	160
Anexo 4 Estado de Resultados Año 2014 .....	161
Anexo 5 Balance General consolidado Año 2010, 2011 y 2012 .....	162
Anexo 6 Estado de Resultados Año 2010, 2011 y 2012 .....	163



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación propone el diseño de un modelo de gestión financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, considerando las fortalezas y debilidades que la institución financiera tiene en la actualidad cuyo alcance comprende en ofrecer una alternativa eficiente y versátil, para la ejecución de un modelo de gestión financiero acorde a las necesidades de la cooperativa. El primer capítulo, comprende la problematización del proyecto, justificación, objetivos de la investigación, además del marco teórico y legal que sustenta el estudio, se desarrolla la metodología de la investigación, en donde se determina el método, técnicas e instrumentos de la investigación, de esta manera establecer las fuentes primarias y secundarias en que se puede capturar la información valiosa para el modelo de gestión financiera, se desarrolla el capítulo II en donde se plasma el análisis del entorno externo e interno de la cooperativa, con lo cual se obtiene un diagnóstico de la situación actual para poder detectar los problemas que atraviesa. Finalmente, se concluye el trabajo de investigación con la determinación del modelo de gestión financiera y el análisis de los indicadores financieros, además se determinan los recursos económicos necesarios para el crecimiento y desarrollo de la cooperativa de ahorro y crédito, se concluye con las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

### **PALABRAS CLAVES:**

- MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA
- ESTADOS FINANCIEROS
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUZ DEL VALLE
- COMPETITIVIDAD
- EFICIENCIA FINANCIERA

## SUMMARY

This paper proposes the design of a model of financial management for the credit union Luz del Valle, considering the strengths and weaknesses that the financial institution is currently in the scope of which includes providing efficient and versatile alternative to the implementation of a financial management model tailored to the needs of the cooperative. The first chapter involves the problematization of project justification, objectives of the research, in addition to the theoretical and legal framework underlying the study, the research methodology, where the method, techniques and instruments of research develops is determined, so you set the primary and secondary sources that can capture information valid for the financial management model, Chapter II where the analysis of the external and internal environment of the cooperative plasma is developed, which yields a diagnosis of the current situation to identify the problems facing. Finally, the research to determine the model of financial management and analysis of financial indicators is concluded, plus the financial resources necessary for the growth and development of the credit union are determined, it ends with the conclusions and project recommendations.

### KEYWORDS:

- FINANCIAL MANAGEMENT MODEL
- FINANCIAL STATEMENTS
- CREDIT UNION LUZ DEL VALLE
- COMPETITIVENESS
- FINANCIAL EFFICIENCY

## **CAPITULO I**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1 Planteamiento del Problema de Investigación.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “LUZ DEL VALLE” es una empresa Financiera, con doce años en el sistema financiero, que ha venido fomentado el desarrollo humano, social y económico de sus socios a nivel del Valle de los Chillos.

Sin embargo, en la actualidad las instituciones financieras, específicamente las Cooperativas de Ahorro y Crédito, tienden a enfrentarse a situaciones más competitivas, en las que se debe tomar en cuenta la satisfacción de sus asociados, en donde se ofrezca calidad en su entorno financiero.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle en los últimos años presenta problemas relacionados con la administración financiera, debido a que no existen políticas financieras claramente establecidas que le permitan manejar el incremento de sus ingresos.

Al no contar con un modelo de gestión financiera no puede administrar adecuadamente los recursos financieros con los que cuenta, ocasionando una baja rentabilidad por el inadecuado manejo administrativo financiero.

Además, se debe resaltar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle actualmente se encuentra en un proceso de análisis para la adquisición del sistema de monitoreo “PEARLS”, sin embargo al desconocer los procesos financieros que componen la institución esta herramienta de administración financiera no podrá acoplarse a las necesidades reales de la cooperativa que le permite a los gerentes tomar las mejores decisiones a través de un eficiente análisis financiero.

## **1.2 Formulación del Problema de Investigación**

¿Se podrá mejorar las operaciones financieras con la implementación de un Modelo de Gestión Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle?

## **1.3 Delimitación**

### **1.3.1 Delimitación espacial**

La delimitación espacial comprende la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí, Sector San Sebastián Calle Quito 6-72 y Quiroga, Matriz de la Cooperativa Luz del Valle.

### **1.3.2 Delimitación temporal**

El presente proyecto tiene como delimitación temporal en el periodo 2010-2014, para lo cual se contara con los estados financieros y otros anexos financieros de estos periodos.

## **1.4 Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1 Objetivo General**

Elaborar una propuesta de un Modelo de Gestión Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, acorde a las necesidades actuales del sistema financiero ecuatoriano, de tal manera que le permita contar con una herramienta eficiente para la toma de decisiones.

### **1.4.2 Objetivo Específico**

- Realizar un análisis del entorno en el que se desenvuelve la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle.
- Realizar un diagnóstico situacional y financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle en los periodos 2013-2014, con la finalidad de identificar los problemas estructurados y no estructurados de la institución y proponer soluciones efectivas.
- Desarrollar la propuesta como modelo de gestión de financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle con el fin de optimizar de mejor manera sus recursos financieros.

### **1.5 Justificación de la Investigación**

Un adecuado modelo de la gestión financiera pretende maximizar las utilidades de la cooperativa, para lo cual se debe realizar una evaluación de los parámetros como la rentabilidad y riesgo, ya que la función financiera integra todas las actividades para controlar los recursos financieros que posee la institución.

Además, se debe resaltar que la gestión financiera es una parte fundamental en el desarrollo, crecimiento y posicionamiento económico de las empresas, puesto que deben ofrecer información valedera para los altos directivos en la toma de decisiones.

De acuerdo, a lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, específicamente en el objetivo 8, donde señala: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible; con lo cual el programa de gobierno, apunta a invertir los recursos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.

En la actualidad la estructura organizativa de la cooperativa es apoyada por diferentes áreas como: operaciones y procesos, recursos financieros, recursos informáticos y recursos humanos; las mismas que deben integrarse para alcanzar los objetivos financieros planteados, por lo tanto el modelo de gestión financiera contribuirá para la toma de decisiones en beneficio de la institución y sus asociados, para lo cual se dispone de los recursos necesarios para desarrollar la investigación que garantice la calidad y operatividad del Modelo de Gestión Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito LUZ DEL VALLE.

Donde los beneficiarios directos serán los administrativos, funcionarios y socios de la cooperativa y los beneficiarios indirectos la comunidad; por lo tanto el éxito se logra a través de la eficiencia con que se ejecuta en cada una de las actividades encomendadas, es decir la información de la que se disponga para la investigación será la puerta al éxito, para obtener un modelo ideal acorde a las necesidades de la cooperativa.

### **1.6 Interrogantes de Investigación**

- ¿Cómo afectan los factores externos del entorno a las actividades que se desarrollan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito LUZ DEL VALLE?
- ¿Cuáles son los principales problemas financieros que tiene la cooperativa en la actualidad?
- ¿Con la definición de un modelo de gestión financiera se podrá contar con una herramienta efectiva para la toma de decisiones?

## **1.7 Operatividad de las interrogantes**

### **Variable Dependiente:**

Toma de decisiones

### **Variable Independiente:**

Modelo de Gestión Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luz del Valle”.

## **1.8 MARCO TEÓRICO**

### **1.8.1 Antecedentes de la Investigación**

“La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, fue fundada el 4 de septiembre del 2002, según acuerdo ministerial No. 01277, en la Parroquia San Pedro de Taboada” (Cooperativa Luz del Valle, 2012).

Conformada en un principio por 18 socios para servir y fomentar el desarrollo social y económico de artesanos, empresarios, profesionales y público en general, mediante la prestación de excelentes servicios financieros competitivos, ágiles y oportunos.

Esto ha permitido generar confianza en la comunidad, ya que con una administración transparente que asegura una rentabilidad y solvencia institucional, para efectos del cumplimiento de los fines, se encuentra ubicada en zonas urbanas marginales y rurales como son: la Matriz en Sangolquí y 11 oficinas más ubicadas a nivel del Valle de los Chillos, en Fajardo, Conocoto, Armenia, Amaguaña, Cotogchoa, Tambillo, Argelia, Alangasí, La Merced, Pintag, Tolontag.

En la actualidad los directivos pretenden un sistema financiero que facilite a sus usuarios las actividades que se realizan en el proceso de Gestión Financiera y que permita contar con información real y oportuna para la toma de decisiones, por lo que la propuesta del Modelo de Gestión Financiera permitirá conocer los puntos críticos que apoyen al diseño del sistema financiero a implementar.

### **1.8.2 Marco legal**

La investigación se basa legalmente en algunas leyes y reglamentos que regulan su participación en el mercado financiero:

- **Ley de la Economía Popular y Solidaria**

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su artículo 146, crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como un organismo técnico de supervisión y control de las organizaciones pertenecientes al sector, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y jurisdicción coactiva. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013)

La superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, artículo 144 y en su Reglamento General, artículo 148, se determina que la regulación de las



organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, estará a cargo del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013)

Se define que el sector cooperativo como el conjunto de cooperativas que corresponde a sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, representadas por una figura jurídica que busca los beneficios de sus asociados.

Además indica en el reglamento en el numeral 4, artículo 150, que dentro de las atribuciones del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social es regular los procedimientos para la constitución, funcionamiento y control de las cooperativas, es decir las actividades realizadas por La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle serán monitoreadas por dicha institución de control mediante la Regulación para la Constitución y Reforma de Estatutos de Cooperativas de la Economía popular y solidaria.

En el capítulo correspondiente al régimen económico, se hará constar:

1. La obligatoriedad de llevar registros contables, que permitan determinar resultados financieros, diferenciando las actividades propias del objeto social y las actividades complementarias, en caso de haberlas; así como, entre las utilidades y los excedentes; y los ingresos por operaciones con socios y operaciones con terceros, claramente diferenciados;
2. La imposibilidad de repartir las reservas sociales; y en caso de liquidación, el tipo de entidad sin fin de lucro que deberá escoger la asamblea general, como beneficiaria;

3. La política de distribución de los excedentes y las utilidades, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;

4. El valor y el mecanismo de registro de las aportaciones. En caso de entregarse certificados de aportación a los socios, el contenido de los mismos; y,

5. La obligatoriedad del gerente de presentar los estados financieros al consejo de administración para su aprobación, mensualmente y los anuales en el mes de enero de cada año. Una vez aprobados el consejo de administración deberá presentarlos al consejo de vigilancia para que emita su informe al respecto. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013)

- **Código Monetario y Financiero**

“Art. 1.- Objeto. El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador” (Asamblea, 2014).

Este código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige el sistema monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.

En el Capítulo 6, Sector Financiero Popular y Solidario Sección 1 Disposiciones comunes Artículo 440, indica en la administración de las entidades del sector financiero popular y solidario:

Para efectos de la aplicación de este Código, los miembros del consejo de administración de las cooperativas de ahorro y crédito y de las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, los

miembros del consejo de administración de las cajas centrales, y sus representantes legales serán considerados administradores. Los consejos de vigilancia serán corresponsables del desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito, de las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y de las cajas centrales y estarán sujetos a las responsabilidades y sanciones que este código establece para los consejos de administración. (Asamblea, 2014)

Artículo 444.- Regulación y control. Las entidades financieras populares y solidarias están sometidas a la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, quienes en las políticas que emitan tendrán presente la naturaleza y características propias del sector financiero solidario. (Asamblea, 2014)

Con este reglamento se pretenden controlar a las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito, las cuales deben realizar acciones para que los índices de solvencia y prudencia financiera puedan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Artículo 449.- Solvencia y prudencia financiera. Las cooperativas de ahorro y crédito deberán mantener índices de solvencia y prudencia financiera que permitan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que se dicten para el efecto, considerando las particularidades de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito. Las regulaciones deberán establecer normas, al menos, en los siguientes aspectos:

1. Solvencia patrimonial;
2. Prudencia Financiera
3. Mínimos de Liquidez;
4. Balance Social; y,
5. Transparencia. (Asamblea, 2014)

De la misma manera se establece que existe un control de las actividades financieras a través de auditorías internas y externas.

Artículo 454.- Control. El control de las actividades de las cooperativas de ahorro y crédito se efectuará de acuerdo con los segmentos en las que se encuentren ubicadas.

Artículo 455.- Auditorías. Las cooperativas de ahorro y crédito contarán con auditores interno y externo cuando sus activos superen USD 5'000.000,00 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América). Este valor se ajustará anualmente conforme al índice de precios al consumidor. Las cooperativas de ahorro y crédito cuyos activos sean inferiores al monto señalado en el inciso precedente, contarán con las auditorías que determine el consejo de administración, de conformidad con las normas que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Asamblea, 2014)

- **Plan Nacional del Buen Vivir**

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, el Objetivo 8 señala “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013)

El Programa de Gobierno, apunta a invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.

Los cambios sustanciales experimentados en el manejo de la inversión pública y de las finanzas públicas han influido positivamente en el crecimiento económico del país, incluso durante la recesión internacional. Las políticas contra cíclicas, que consistieron en el incremento de los niveles de la inversión pública para aminorar los posibles impactos negativos de la crisis, permitieron que la economía

nacional en 2009 y 2011, protegiendo el empleo y la producción local. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013)

Se establece en el Plan Nacional del Buen Vivir que en el Ecuador se debe garantizar el respeto de los derechos humanos, donde la inversión tiene la prioridad de generar empleo para reducir las brechas sociales.

Dentro de los lineamientos establecidos en el Plan del Buen Vivir se resalta la participación de las instituciones financieras como aporte en el desarrollo económico del país.

La Constitución de la Republica establece que las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. (Constitución de la República, pág. Art. 308)

De lo cual, se entiende que el sector financiero tiene como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros, en donde el crédito que otorgan dichas entidades financieras deben estar orientadas a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos.

- **Normas Internacionales de Auditoría**

Las Normas Internacionales de Auditoría deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de estados financieros y deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados.

Las Normas Ecuatorianas sobre Auditoría (NEA) se deben aplicar en la auditoría de los estados financieros. Las NEA deberán también aplicarse, adaptadas según sea necesario, a la auditoría de otra información y a servicios relacionados.

Las NEA contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales (identificados en letra negrilla), junto con los lineamientos relacionados en forma de material explicativo y de otro tipo. Los principios básicos y los procedimientos esenciales deben interpretarse en el contexto del material explicativo y de otro tipo que proporciona lineamientos para su aplicación. (Ecuador Contable, 2014)

La Unidad de Análisis Financiero, es el órgano operativo del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, dentro de sus funciones está: solicitar y recibir, bajo reserva, la información sobre operaciones o transacciones económicas inusuales

- **Estatutos Regulatorios de la Cooperativa**

Los estatutos regulatorios la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle corresponden a las políticas aprobadas por la Asamblea General de socios, la cual está compuesta por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y Comisiones especiales.

Se debe mencionar que el Estatuto fue aprobado en Asamblea General, adecuado a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria el 07 de marzo de 2013, de la misma manera se establece los reglamentos que regirán la entidad financiera como el Reglamento Interno, discutido y aprobado por el Consejo de Administración en sesiones del 24 de abril, 27 de mayo, 4 de junio y 7 de junio de 2013 y por la Asamblea General Extraordinaria de Socios del 28 de junio del 2013.

Otro reglamento que contrala la cooperativa es el Reglamento General de Crédito y Cobranzas, fue aprobado en sesión del 4 de Octubre de 2002, según Acta 3, reformado en sesiones del Consejo de Administración del 22 de Diciembre del 2005, del 24 de Septiembre de 2009 según Acta 147 y su última reforma en la sesión del 26 de Diciembre del 2013, según Acta 271. Tiene como propósito normar el servicio crediticio que la Cooperativa presta a sus asociados.

El Reglamento de Caja Chica, fue aprobado por el Consejo Administrativo el 16 de junio del 2006, en acta N.80, reformado en sesión ordinaria del Consejo de Administración de fecha 07 de mayo de 2009, como consta en el Acta N° 135 por primera ocasión y reformado por segunda ocasión en sesión ordinaria del Consejo de Administración del 18 de diciembre del 2013, como consta en el Acta 269, en donde se establecen los procedimientos que regulan el manejo y la utilización de fondos de caja chica.

Entre otros reglamentos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, dispone su funcionamiento, se basa en el Código de Trabajo, el mismo que es un marco jurídico para regular las relaciones entre empleadores y trabajadores, estableciéndose en el mismo los sueldos y salarios que debe considerar la cooperativa.

### **1.8.3 Marco Teórico**

#### **1.8.3.1 Cooperativismo**

El Cooperativismo y en general el asociativismo es el movimiento socioeconómico más grande de la humanidad; por ende, la Economía Solidaria es el sistema económico, social, político y cultural, que ha permitido ascender el nivel de vida de millones de personas fundamentalmente de la clase media y baja, implementado en ellas

los valores y principios de la solidaridad, equidad y justicia. (Aguire, 2010, pág. 23)

El Cooperativismo se basa en los valores y principios que aporten al desarrollo integral del individuo, específicamente en los siguientes puntos:

- Democracia,
- Igualdad,
- Equidad,
- Solidaridad,
- Honestidad,
- Apertura,
- Responsabilidad social.

“El cooperativismo propugna libre asociación de individuos y familias con intereses comunes para constituir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en la que el beneficio obtenido se reparte entre los asociados según su participación, superando la concepción capitalista” (Duvall, 2015, pág. 1016).

Se debe mencionar que el cooperativismo está presente en todo el mundo brindando oportunidad a los individuos de escasos recursos para poder desarrollarse en el ámbito empresarial, siendo impulsores de nuevas empresas, aportando a la disminución del subempleo y generando ingresos para el crecimiento del sector.

#### **1.8.3.1.1 Historia del Cooperativismo**

El origen del cooperativismo de crédito surge en el año de 1.806 organizado por Herman Schultze, un economista liberal de nacionalidad alemán quien tenía como lema ayúdate a ti mismo.



Según Tobar Donoso afirma:

Se constituye los bancos populares destinados al financiamiento de pequeños comerciantes, industriales y artesanos, su beneficio principal es estimular al pequeño ahorro, ya favorecido la adquisición de acciones de manera paulatina y fácil, ya remunerando las adquiridas con un interés elevado. Su esquema de funcionamiento bancario cooperativo estaba más en el contexto de impulsar un capitalismo financiero popular. (Miño, 2013, pág. 23)

Es así que se puede comprender que los orígenes del cooperativismo se remontan a la época de la revolución industrial, debido a los cambios radicales en los medios de producción que aportaron a la economía de la sociedad.

El cooperativismo es un sistema socioeconómico basado en la autonomía de las unidades que lo integran, como en una administración democrática sin ánimos de lucro.

#### **1.8.3.1.2 Cooperativa**

De acuerdo a la Alianza Cooperativa Internacional, define a una cooperativa como: “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente” (ACI, 1995).

Se puede concluir que las cooperativas, son sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o personas jurídicas que sin perseguir finalidad de lucro, las mismas que realizan actividades en beneficio social o colectivo.

Las cooperativas tienen una finalidad mutua y equitativa, que consiste en ayudar a los miembros de la cooperativa, su conformación jurídica de acuerdo a la ley está dada en cuatro grandes grupos:

- Producción,
- Consumo,
- Crédito,
- Servicio.

Una cooperativa se caracteriza por lo siguiente:

- El ingreso de los socios, como su retiro es voluntario.
- El número de socios es variable e ilimitado.
- Se basa en la democracia y participación de los socios.
- Realiza permanentemente actividades de educación cooperativa.
- Posee integración con entidades financieras en lo referente a los aspectos económicos y sociales.
- Cuentan con un patrimonio es variable e ilimitada.
- Su duración es indefinida y la responsabilidad es limitada.

Además una cooperativa maneja los siguientes valores:

- Ayuda mutua,

- Responsabilidad propia,
- Democracia,
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

Por lo tanto, se puede comprender que el éxito de una cooperativa es el sentido de pertenencia y asociatividad que tienen sus socios.

La importancia de las cooperativas consiste en permitir a las organizaciones perfeccionarse hasta llegar a constituir una cooperación, para crear asociaciones de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes a ellas.

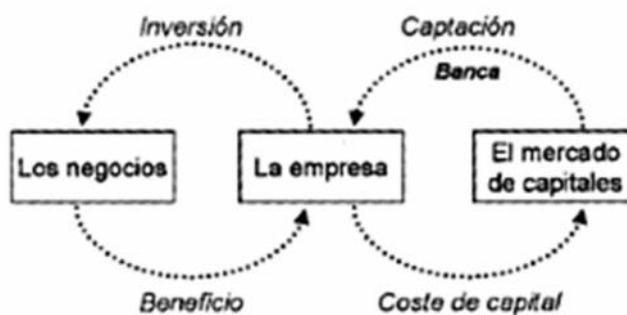
#### **1.8.3.1.3 El Cooperativismo en el Ecuador**

En el Art. 319 del Capítulo Sexto, sección primera de la Constitución de la República del Ecuador reconoce diversas formas de organización de la producción de la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Ecuador es un país en donde la desigualdad económica y social impera, a pesar de los esfuerzos encaminados por los gobiernos anteriores con la aplicación de políticas no ha logrado equilibrar la economía que permitan cubrir con las necesidades básicas, el cooperativismo surge como una alternativa válida y eficaz para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

### 1.8.3.2 Gestión Financiera

El ciclo del capital comprende las diversas transformaciones para el desarrollo de la actividad económica, en donde intervienen factores como la producción, consumo de bienes y servicios.



**Figura 1 Ciclo del capital**

**Fuente: (Loring, 2004, pág. 18)**

En este ciclo financiero hay dos aspectos sustanciales:

1. La existencia del ahorro: el ciclo del capital existe en la medida en que haya agentes económicos que no consumen todos sus ingresos, sino que acumulan ahorros que pueden ceder a las empresas. En aquellas sociedades donde las familias viven en régimen de mera subsistencia, donde dada la escases de los ingresos el ahorro es inexistente, donde no hay empresas que puedan ceder a otras empresas beneficios sobrantes, donde el estado tiene ingresos fiscales insuficientes para sufragar los gastos públicos, el ahorro no tiene lugar, y en consecuencia no puede existir el ciclo del capital.
2. La multiplicación del dinero: este es el rol que juegan los negocios de las empresas en el sistema, y ello es lo que permite el crecimiento económico. (Loring, 2004, pág. 19)

La gestión financiera comprende la adquisición, el financiamiento y la administración de activos, con algún propósito en general, de esta manera los administradores financieros pueden tomar sus decisiones de mejor manera, se puede dividir en tres importantes áreas: las decisiones de inversión, las de financiamiento y la administración de activos.

La gestión financiera se encarga de la eficiente administración del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo y rentabilidad; además de orientar la estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de fuentes de financiación y proporcionar el debido registro de las operaciones como herramientas de control de la gestión de la empresa. (Morris, Brandon, & Joel, 2004, pág. 144)

El objetivo principal de la gestión financiera comprende el generar ingresos que corresponde al aporte de los socios de la cooperativa, de manera eficiente y eficaz para conseguir niveles aceptables y satisfactorios en la gestión, para la toma de decisiones.

“El conjunto de decisiones va a representar en definitiva, desde el punto de vista financiero, necesidad de fondos para inversiones de corto o largo plazo los cuales pueden provenir de diversas fuentes” (Sanchez, 1991, pág. 17).

Las áreas relacionadas con la Gestión Financiera son:

- El área de contabilidad está encargada del manejo de los estados financieros.
- El área de presupuesto administra el movimiento de los recursos financieros que ingresan y egresan.
- El área de servicios administrativos se dedica a la coordinación y planeación de bienes y servicios necesarios para que las entidades funcionen, de manera tal que estén disponibles en el momento requerido por la organización.

- La función principal de recursos humanos es la de diseñar, desarrollar e implementar estrategias que permitan a los empleados alcanzar objetivos mediante el trabajo profesional y ético, desarrollado en un entorno de aprendizaje, cumplimiento de metas y bienestar. (Macias, 2002, pág. 12)

El equilibrio financiero es otra de las técnicas de análisis, esto se obtiene cuando la empresa es capaz de satisfacer sus deudas en sus respectivos plazos y vencimientos, se cuenta con tres relaciones básicas:

- Relación de Liquidez: Condición donde los Activos Circulantes (AC) sean mayores que los Pasivos Circulantes (PC).  $AC > PC$ .
- Relación de Solvencia: Esta condición se cumple siempre que los Activos Reales (AR) sean mayores que los Recursos Ajenos (RA).  $AR > RA$ .
- Relación de Riesgo o Endeudamiento: La probabilidad de que la empresa pueda llegar a ser insolvente y esta relación consiste en comparar los recursos propios con los recursos ajenos.

“El objetivo del control financiero consiste en prever, en el marco de un horizonte temporal determinado, la evolución de los fondos aportados a la actividad empresarial, así como de los generados por la misma, y efectuar su seguimiento” (Domínguez, 2007, pág. 8).

#### **1.8.3.2.1 Análisis Financiero**

El análisis financiero es un instrumento de evaluación de los resultados de una organización, indispensable para la toma de decisiones.

El objetivo general que tiene la Gestión Financiera consiste en la toma de decisiones en función de la inversión y el financiamiento, siendo que toda

empresa debe maximizar la rentabilidad en sus inversiones y minimizar el costo del capital.

El análisis financiero debe examinar diversos aspectos importantes de la situación financiera de una empresa, así como de los resultados de sus operaciones. Para organizar de algún modo este análisis, se puede señalar cinco áreas principales de interés:

- La estructura patrimonial de la empresa.
- El fondo de maniobra y la liquidez a corto plazo.
- El flujo de fondos.
- El resultado económico de las operaciones.
- Rendimiento y rentabilidad. (Domínguez, 2007, pág. 3)

Se debe mencionar que los métodos de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos numéricos que integran los estados financieros, con el objetivo de medir las relaciones de un periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables.

Para realizar un análisis financiero se debe establecer ciertos procesos previos:

- Revisión de estados financieros, comprende en determinar si se tiene todos los datos posibles y verificar los procedimientos contables.
- Reconstrucción de estados financieros, consiste en combinar partidas de naturaleza similar para simplificar las cifras.

### **1.8.3.2.2 Áreas del Análisis Financiero**

Las áreas del análisis financiero comprenden las siguientes:

- Liquidez, es la capacidad para pagar deudas a corto plazo.
- Rentabilidad, relación de utilidades con inversión realizada.
- Productividad, habilidad para generar más ingresos con el mismo nivel de gastos.
- Endeudamiento, corresponde al nivel de riesgo derivado del apalancamiento financiero de la empresa.

### **1.8.3.2.3 Instrumentos Financieros**

Dentro de los instrumentos utilizados con mayor frecuencia al momento de realizar un análisis financiero de entidades es el uso de las razones financieras, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la organización.

El análisis de las razones financieras es el método más utilizado para determinar las fortalezas y las debilidades de una empresa en las áreas de inversión, financiamiento y dividendos. Puesto que las áreas funcionales del negocio se relacionan en forma estrecha, las razones financieras señalan fortalezas o debilidades en las actividades de dirección, mercadotecnia, producción, investigación y desarrollo, así como de sistemas de información por la gerencia. (Fred, 2003, pág. 138)

Las razones financieras presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, ya que permite precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.



Además, las razones financieras pueden compararse con las de la competencia, de esta manera se puede conocer el funcionamiento de la misma respecto a sus rivales.

Las razones financieras que generalmente se usan son esencialmente de dos tipos. En la primera se resumen algunos aspectos de la situación financiera de las empresas en determinado momento, cuando se prepara el balance general. En la segunda se resumen algunos aspectos de desempeño de una compañía en determinado periodo, por lo general un año. (Van Horne & Wachowicz, 2002, pág. 133)

#### **1.8.3.2.4 Métodos de Análisis Financiero**

Se cuenta con algunos métodos para el análisis financiero de los que se puede resaltar:

- Método de porcentajes integrales: Consiste en analizar la situación financiera de una empresa basándose en su estructura financiera interna.

Es un método alternativo y es considerado como un tipo de análisis vertical, ya que no se puede obtener conclusiones acerca de la situación financiera únicamente con la aplicación de este método, para su análisis se requiere ser comparados con empresas similares.

Para medir el desempeño de la administración se puede hacer comparaciones con los estados financieros que haya presupuestado que permita detectar deficiencias en la operación.

- Método de razones simples: “Permite obtener un número significativo de relaciones entre las cuentas, con el objetivo de medir variables

importantes como la liquidez, solvencia, estabilidad, rentabilidad, entre otros” (Escobar & Cuartas, 2006, pág. 27).

El método de razones simples consiste en determinar las relaciones existentes respecto a los diversos valores de los estados financieros, de tal manera que puedan ser interpretados y conocer el desempeño de la empresa y su posición financiera.

Se debe resaltar que la forma de interpretación de las razones financieras obtenidas se encuentra el éxito de tomar decisiones oportunas.

Al igual que los otros métodos de análisis, el procedimiento de razones simples sirve para determinar la liquidez, solvencia, estabilidad, solidez y rentabilidad de una organización.

La diferencia es que lo hace por medio de razones e índices por lo que tiene un gran valor práctico, además nos ayuda a determinar la permanencia de sus inventarios en almacenamiento, los periodos de cobro de clientes y pago a proveedores y otros factores que sirven para analizar ampliamente la situación económica y financiera de una empresa. (González, 2014)

- Método de Situación Patrimonial:

Es un método de medición y contabilización de las participaciones permanentes en sociedades sobre las que se ejerza el control, control conjunto o influencia significativa. La medición de la inversión según el método va a representar la proporción del patrimonio neto de la empresa emisora que le corresponde a la empresa tenedora. Cuando se realiza una inversión de este tipo, es muy probable que el costo de la inversión incluya:

- a. El VPP, que responde al porcentaje de participación sobre el patrimonio neto contable de la empresa participada.
- b. Las diferencias entre los valores corrientes de los activos y pasivos de la participada y los importes que figuran en la contabilidad de dicha empresa.
- c. Un valor llave de negocio (plusvalía) que no forma parte de los estados contables de la empresa participada. (Carson, 2014)

Este método se aplica para generar un control en la empresa, cuando se trate una inversión no corriente.

#### **1.8.3.2.5 Modelo Financiero**

El modelo financiero es el ideal y más adecuado para el estudio de operaciones, se basa en el análisis de los estados financieros de la empresa a través de ratios que indiquen las tendencias y su situación respecto a otras empresas de su sector.

“Para elaborar un modelo financiero hay que tener conocimientos teóricos previos del tema sobre el que trata el modelo, pero además debe conocerse el caso particular que se modelará, esto ayuda a tener en cuenta aspectos especiales de la solución” (Gutiérrez, 2011, pág. 30).

El objetivo de los modelos financieros es apoyar la toma de decisiones en todos los niveles de la organización, teniendo en cuenta el ambiente particular de la empresa, utilizando herramientas para comprender mejor las operaciones que se ejecutan en la misma.

#### **1.8.3.2.6 Índices de estructura o vertical y de tendencia u horizontal**

Para analizar los estados financieros de las instituciones se puede utilizar el análisis vertical y horizontal.

En el análisis horizontal, lo que se busca es determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro, donde se determina cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado, permitiendo así, identificar si el comportamiento de la institución varía positiva o negativamente en un determinado periodo.

Mientras que el análisis vertical permite analizar la participación de cada una de las cuentas de los estados financieros dentro del respectivo total, esto de acuerdo a las necesidades financieras y operativas

#### **1.8.3.2.7 Estados Financieros**

“Los estados financieros son aquellos que muestran la situación financiera y económica de la entidad, a una fecha determinada, o bien el resultado de las operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado en situaciones normales o especiales” (Cardozo, 2006, pág. 32).

Se puede analizar los estados financieros de acuerdo algunos métodos de evaluación como son el análisis vertical y el análisis horizontal:

- **Método de Análisis Vertical:** Se emplea para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical.
- **Método de Análisis Horizontal:** Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

El análisis horizontal permite determinar si los resultados son positivos o negativos, de esta manera definir cuáles merecen mayor atención por tomar

acciones y realizar cambios significativos que mejoren la rentabilidad de la empresa.

En el caso del análisis vertical que es estático analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro.

Dentro de las técnicas de análisis de los estados de financieros más utilizadas se tiene:

- La comparación de partidas, la cual consiste en determinar semejanzas y diferencias de las componentes del balance y estados contables.
- El análisis estructural, corresponde al estudio vertical del activo, pasivo y patrimonio.
- Índices o Ratios, es una relación significativa de diferentes magnitudes que tiene una especial significación.

Los ratios se pueden clasificar:

- Por su origen: Internos y externos
- Por la unidad de medida: De valor y de cantidad
- Por su relación: Estadísticos, dinámicos y mixtos.
- Por su objetivo: De estructura financiera, de estructura de capital; de liquidez y solvencia, de actividad comercial y de rendimiento económico. (Domínguez, 2007, pág. 5)

#### **1.8.3.2.8 Balance General**

El balance comprende, con la debida separación, de los bienes y derechos que constituyen el activo de la empresa o estructura

económica, y las obligaciones y patrimonio neto que conforman la estructura financiera. (Montaño, 2013, pág. 45)

El balance general comprende un resumen de todo lo que tiene la empresa, en donde se puede apreciar los activos, pasivos y capital, ofreciéndole al empresario información relevante para la toma de decisiones.

Los activos comprende a todo lo que tiene la empresa como:

- Caja y bancos.
- Cuentas por cobrar a los clientes.
- Materias primas
- Máquinas y equipos
- Vehículos
- Muebles y enseres
- Construcciones y terrenos

Los activos de una empresa se pueden clasificar en orden de liquidez en las siguientes categorías:

- Activos corrientes: Son activos que fácilmente se convierten en efectivo.

“Activo circulante, integrado por elementos patrimoniales activos (bienes y derechos frente a terceros) que tienen la características de ser dinero o convertirse en dinero, por operaciones normales de la empresa, en un plazo no superior a un año.” (Domínguez, 2007, pág. 7)

- Activos fijos: Corresponden a los bienes muebles e inmuebles necesarios para desarrollar sus actividades.

“Activo fijo, también llamado inmovilizado. Está compuesto por elementos cuya conversión plena en liquidez requiere más de un año. Son inversiones de carácter permanente en la empresa y consideradas necesarias para el cumplimiento de sus fines” (Domínguez, 2007, pág. 6).

- Otros Activos. Pueden ser patentes, pagos anticipados, entre otros que no se encuentran en los activos corrientes y fijos.

Los pasivos se dividen en:

- Pasivos corrientes: Son aquellos pasivos que la empresa debe cancelar en un periodo máximo menor a un año.
- Pasivos a largo plazo: Son aquellos activos que la microempresa debe pagar en un período mayor a un año, tales como obligaciones bancarias, etc.
- Otros pasivos: Son aquellos pasivos que no se pueden clasificar en las categorías de pasivos corrientes y pasivos a largo plazo, tales como el arrendamiento recibido por anticipado.

El capital es el aporte inicial hecho por el empresario para poner en funcionamiento su empresa, además se debe resaltar que el patrimonio comprende que el activo es igual a pasivo más patrimonio.

#### **1.8.3.2.9 Indicadores Financieros**

Los indicadores financieros o ratios financieros corresponde a medidas de control que tratan de analizar el estado de una empresa desde un punto de vista individual y comparándola con la competencia, basándose en los resultados presentados en los estados financieros.

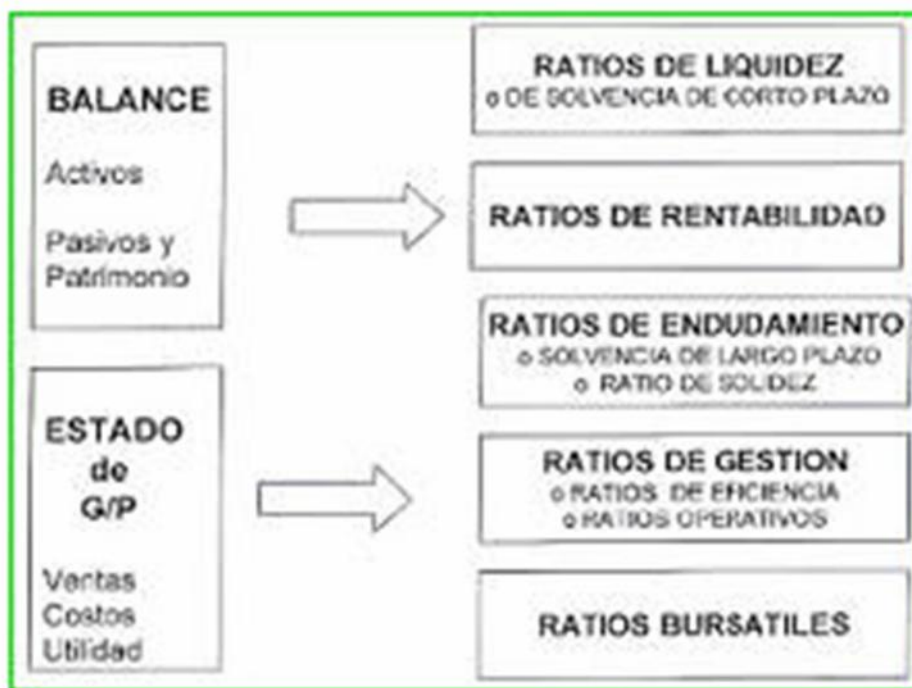
“El sistema financiero es la expresión más importante de la globalización económica. En él se reflejan las posibilidades de expansión y crecimiento con que cuenta cualquier sistema económico” (Cabrera, Guitérrez, & Antonio, 2005, pág. 139).

Se pueden clasificar a los indicadores de acuerdo a los parámetros que se desean controlar obteniendo lo siguiente:

- Indicadores financieros de liquidez, proporcionan información sobre la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.
- Indicadores de rotación de activos, indica la eficiencia con que la empresa utiliza sus activos.
- Indicadores financieros de apalancamiento, proporcionan información sobre la solvencia a largo plazo de la empresa.
- Indicadores financieros de rentabilidad, indica si la empresa genera ganancias para cubrir sus costos y obtener utilidades para sus accionistas.
- Indicadores financieros sobre la política de dividendos, que dan una idea de la política de dividendos de la empresa y las perspectivas de crecimiento futuro.

Los indicadores financieros se pueden clasificar de acuerdo a la información que proporcionan, basándose en los estados de resultados generados en una empresa.





**Figura 2 Estados financieros respecto a indicadores**

**Fuente:** (Cabrera, Guitérrez, & Antonio, 2005)

### 1.8.3.3 Balanced Scorecard

El Balanced Scorecard o también conocido como el cuadro de comando integral es la principal herramienta metodológica que traduce la estrategia en un conjunto de medidas de actuación, las cuales proporcionan la estructura necesaria para un sistema de gestión y medición.

El Balanced Scorecard, influye una serie de resultados que favorecen la gestión de una empresa, sin embargo para lograrlo es necesario implementar la metodología, con la cual se puede monitorear, y analizar los indicadores obtenidos del análisis para la toma de decisiones.

Entre los beneficios que nos puede aportar la metodología del Cuadro de Mando Integral, se puede destacar los siguientes:

- Nos proporciona una visión global del negocio y la estrategia de la organización.
- Nos permite conocer la situación actual de la empresa y hacer un seguimiento del grado de cumplimiento de la estrategia establecida, identificando posibles desviaciones en la consecución de los objetivos y, permitiéndonos tomar con antelación, medidas correctoras.
- Promueve la comunicación y participación de la personas en el proceso de la planificación estratégica.
- Influye en el comportamiento de las personas clave del negocio, ya que les ayuda a entender como su actuación daría contribución a la obtención de los diferentes objetivos establecidos.
- Da soporte a la elaboración de los presupuestos y asignación de recursos. (Amo, 2010, pág. 26)

Por lo tanto, puede entenderse al Balanced Scorecard, como una herramienta o metodología, mediante un conjunto coherente de indicadores agrupados en cuatro categorías de negocio.

Según Mario Vogel, "BSC lo ayuda a balancear, de una forma integrada y estratégica, el progreso actual y suministra la dirección futura de su empresa, para ayudarle a convertir la visión en acción por medio de un conjunto coherente de indicadores, agrupados en 4 diferentes perspectivas, a través de las cuales se puede ver el negocio en su totalidad."

Las cuatro categorías de negocio que analiza son:

- Financieras,
- Clientes,
- Procesos Internos,
- Formación y Crecimiento.

BSC, sugiere que estas perspectivas abarcan todos los procesos necesarios para el correcto funcionamiento de una empresa y deben ser considerados en la definición de los indicadores.

#### **1.8.4 Marco conceptual**

En el marco conceptual se detalla conceptos especiales que se encontraran en el desarrollo del presente proyecto.

- Activo: Recurso controlado por la empresa como consecuencia de hechos pasados y de los cuales la misma espera obtener en el futuro beneficios económicos o potenciales de servicios.
- Activo tóxico: Cualquier activo que, debido a su baja calidad tiene un impacto perjudicial en el balance general de cualquier entidad, pues, su valor razonable está por debajo de su valor en libros.
- Acumulación: La determinación de los ingresos periódicos y de la posición financiera depende de la medición de recursos y obligaciones económicas y sus cambios a medida que éstos ocurren, en lugar de simplemente limitarse al registro de ingresos y pagos de efectivo.
- Análisis Vertical: El análisis vertical es la herramienta financiera que permite verificar si la empresa está distribuyendo acertadamente sus activos y si está haciendo uso de la deuda de forma debida teniendo muy en cuenta las necesidades financieras y operativas.
- Análisis Horizontal: El análisis horizontal es la herramienta financiera que permite verificar la variación absoluta y la variación relativa que haya sufrido cada cuenta de un estado financiero con respecto de un periodo, a otro anterior.

- Balance General: Instrumento contable de gestión que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica y social de una entidad pública, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.
- Capital: Conjunto de recursos dinerarios de una persona o empresa. También se le denomina capital al principal de una deuda, de un préstamo o de un instrumento financiero de renta fija.
- Crédito: El crédito es un préstamo de dinero que el Banco otorga a su cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa al Banco por todo el tiempo que no tuvo ese dinero (mediante el prepago).
- Dinero: El dinero es un medio de intercambio, por lo general en forma de billetes y monedas, que es aceptado por una sociedad para el pago de bienes, servicios y todo tipo de obligaciones.
- Ente contable: El ente contable lo constituye la empresa como entidad que desarrolla la actividad económica.
- Estimaciones: Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades completas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones.
- Eficiencia: Optimización de recursos.
- Eficacia: Alcanzar los objetivos propuestos.

- **Equidad:** La contabilidad y su información debe basarse en el principio de equidad, de tal manera que el registro de los hechos económicos y su información se basen en la igualdad para todos los sectores, sin preferencia para ninguno en particular.
- **Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.
- **Indicador Financiero:** Es una relación entre cifras extractadas de los estados financieros y otros informes contables de una empresa con el propósito de reflejar en forma objetiva el comportamiento de la misma.
- **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- **Liquidez:** Es la capacidad que tiene una empresa para pagar sus deudas oportunamente.
- **Modelo Financiero:** Es la herramienta de primer nivel utilizada por instituciones financieras para realizar negociaciones, valoraciones, sensibilizar estrategias, tomar decisiones financieras y medir los requerimientos de financiamiento.
- **Pasivo:** Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la

entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
- Razón: Es la relación que existe entre dos cifras que se comparan entre sí mediante el cociente que resulta de dividir un número entre otro.
- Razones de liquidez: La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen.
- Razones de endeudamiento: Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, estas son de gran importancia ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo.
- Razones de rentabilidad: Estas razones permiten analizar y evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas, de activos o la inversión de los dueños.
- Razones de cobertura: Estas razones evalúan la capacidad de la empresa para cubrir determinados cargos fijos.
- Rentabilidad: Capacidad de generar beneficios de modo que los ingresos sean suficientes para recuperar las inversiones, cubrir los costos operacionales y obtener un beneficio adicional o ganancia.
- Saldo contable: Suma de la situación original de una cuenta y sus variaciones, positivas o negativas durante un período nuevo.

- **Saldos de balance:** Diferencia entre el ingreso realmente percibido y el gasto devengado durante un año fiscal.
- **Significatividad:** Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficientemente significativa que pueda afectar las evaluaciones o decisiones sobre los datos presentados.
- **Solvencia:** Este considera la verdadera magnitud de la empresa en cualquier instancia del tiempo y es comparable con diferentes entidades de la misma actividad.
- **Tasa de rendimiento:** Es el porcentaje de utilidad en un periodo determinado.
- **Uniformidad:** Permite una mejor utilización de la información y de la presentación de los estados financieros.

### **1.9 Metodología de la investigación**

Para ejecutar la presente investigación se utiliza la siguiente metodología descriptiva con la cual se podrá analizar los índices de gestión, planes operativos, financieros, y presupuestarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle.

De esta manera se podrá recopilar la información necesaria referente a los estados financieros proporcionados por la entidad financiera, que permita identificar los problemas y las posibles soluciones relacionadas a la situación de la institución.

### **1.9.1 Método de Investigación**

El método de investigación para la evaluación inicial de la gestión actual de la organización se basa en el análisis y síntesis; que indica que a partir de este conocimiento preliminar se procederá a la reestructuración financiera del fondo.

Además, se usará el método analítico en este estudio donde se observa el fenómeno de estudio, sus características, y sus problemas y así analizar sus elementos, comprender su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Es importante considerar el método deductivo puesto que se parte de lo general a sus componentes, para analizar todas sus características cómo funciona, cómo está integrado, sus funciones, sus servicios, analizando cada uno de los índices financieros para llegar a las cuentas que lo conforman.

### **1.9.2 Nivel y Tipo de Investigación**

El tipo de investigación del presente estudio es la investigación descriptiva debido a que a partir de un modelo teórico y técnicas administrativas y financieras se va a generalizar en una aplicación organizacional.

Además, se aplica la investigación de campo cuyo principal objetivo es el conocimiento de la institución, por tanto esta investigación también es de tipo exploratorio, con lo cual se puede desarrollar el Modelo de Gestión Financiera aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, el mismo que se pondrá a disposición de la administración de la institución, con el fin de aportar a la toma de decisiones.



Por lo general, cuando existe una situación para la toma de decisiones, el gerente se encuentra entre diferentes opciones de acción y usualmente cada una de esas opciones está asociada a cierta incertidumbre, y acertadamente las decisiones son tomadas en base a un modelo de gestión financiero eficiente.

### **1.9.3 Población y Muestra**

La población correspondiente al presente proyecto de investigación corresponde a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, la misma que se encuentra conformada por:

- 100 empleados
- 3 líderes zonales
- 6 Coordinadores de Área
- 6 Departamento Financiero
- 3 Departamento de Mercadeo
- 15 Departamento de Crédito
- 15 Departamento de Captaciones
- 2 Departamento de Sistemas
- 3 Departamentos Unitarios (Gerencia, Riesgos, Cumplimiento)
- 3 Departamento de Talento Humano
- 17 Zona 2
- 15 Zona 3
- 12 Zona 4

Sin embargo, las personas que se encuentran inmersas en la Gestión Financiera y los altos directivos quienes son los principales involucrados para el diseño del modelo, es finita y menor que 30 personas, por lo que no se requiere muestra.

#### **1.9.4 Técnicas de Recolección de Información**

Para la realización del proyecto de investigación se recurrirá a diversas formas de obtención de la información, es así que la técnica primordial a utilizarse serán las entrevistas, las mismas que servirán de apoyo en la evaluación, valoración y conclusiones.

Además, la información recolectada de la aplicación de estas técnicas será complementada con textos, material bibliográfico relevante, leyes y reglamentos relacionados a temas financieros y la ejemplificación de la aplicación de estudios similares en otras cooperativas, es decir, para optimizar la obtención de información se ha decidido hacer una combinación de fuentes directas e indirectas.

#### **1.9.5 Etapas de la Investigación**

Para la presente investigación se inicia con un análisis de la evolución financiera de la cooperativa a partir de los estados financieros por los períodos comprendidos entre el 2010 al 2014.

Una segunda etapa involucró el trabajo de campo mediante entrevistas con los diferentes niveles directivos, ejecutivos y operativos de la cooperativa, que se encuentran inmersos en los procesos de la gestión financiera a fin de identificar y evaluar las fortalezas y debilidades institucionales, los riesgos inmersos en el esquema de gestión actual y las principales decisiones a incorporar en el presente proyecto.

## CAPITULO II

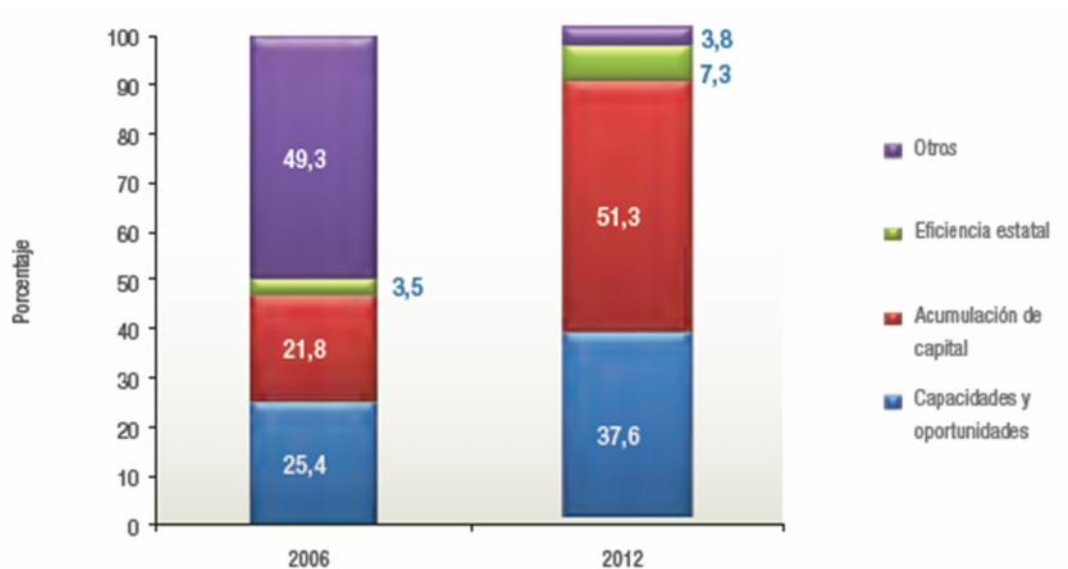
### 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUZ DEL VALLE

#### 2.1 Análisis externo

En el análisis externo se analiza los factores que intervienen en la entidad financiera, como es el factor político, económico, social y tecnológico.

##### 2.1.1 Factor Político

Las políticas implementadas en el actual gobierno, que consistían en el incremento de los niveles de inversión pública para amenorar los impactos negativos de la crisis, llegaron a obtener un incremento del 1% en 2009 y 8% en el 2011, lo que ocasiona proteger el empleo y la producción local.



**Figura 3 Acumulación del Capital**

Fuente: (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013)

Además la inversión para la acumulación de capital, paso de 374 millones a 2.786 millones de dólares, es así que los cambios sustanciales experimentados en el manejo de la inversión pública y de las finanzas han permitido el crecimiento económico del país.

Otro factor importante en el ámbito político es la implementación de la matriz productiva y energética, cuya base comprende la sostenibilidad ambiental orientado hacia la producción, el consumo doméstico, el empleo y la diversificación de exportaciones; desde este punto de vista la participación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle en el mercado en el que oferta sus servicios es favorable al tener la necesidad por parte de la comunidad de requerimiento de créditos que les permita invertir en sus negocios.

Se debe resaltar que a pesar de los problemas políticos que ha enfrentado el país, la estabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, no se ha visto afectada en las actividades financieras, con lo cual no se ha provocado desequilibrio económico, más bien aporta a las nuevas políticas de estado en lo referente al crecimiento del nivel de vida social, empresarial, cultural y educativo; lo que implica que la cooperativa pueda apoyar al desarrollo económico de la nación.

### **2.1.2 Factor Económico**

La economía ecuatoriana ha logrado un crecimiento promedio del PIB, desde el 2007 hasta el 2012, de un 4,1% anual, lo que ha permitido elevar la riqueza y la renta de la nación.

Este crecimiento anormal en época de crisis se debe, en parte a las políticas anti-cíclicas del gobierno. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013)

La economía popular y solidaria de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en el año 2011, empleó en el año 2009 el 64% de los ocupados a nivel nacional, haciendo que el sistema económico privilegie a más personas.

En el Cantón Rumiñahui, se puede apreciar la participación de las entidades financieras en la entrega de los productos financieros que ofertan, donde la presencia de Bancos, Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito es significativa en el cantón, como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 1**

**Crédito Sistema Bancario Cantón Rumiñahui**

DESTINO	SANGOLQUI	RUMIPAMBA	COTOGCHOA	TOTAL
Crédito de Consumo	22.611.821,72	1.097.149,89	215.974,39	23.924.946,00
Crédito de Microempresa	15.416.463,57	748.023,38	147.248,70	16.311.735,65
Crédito de Vivienda	14.798.348,40	718.031,77	141.344,84	15.657.725,00
Crédito Comercial	10.871.791,26	527.511,00	103.840,75	11.503.143,00
<b>TOTAL</b>	<b>63.698.424,95</b>	<b>3.090.716,03</b>	<b>608.408,67</b>	<b>67.397.549,65</b>
Captaciones (ahorro)	5119006,65	248379,70	48893,64	5416280
Nº de clientes	7899	384	0	8283
Nº de cuentas	10021	486	0	10507

**Fuente: (Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2011)**

De acuerdo a lo expuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Rumiñahui, de las 16 instituciones bancarias que operan los Bancos representan el 49,6% de los clientes, seguido de un 25,20% las Cooperativas y el otro 25,2% corresponden a las Mutualistas.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito que operan en Rumiñahui, asignan pocos recursos a actividades productivas, el crédito se destina a consumo o para construcción, y para actividades pequeñas, emprendimientos, las líneas de crédito son mínimas.

Los préstamos en su mayor parte se invierten para consumo, y para actividades de comercio al por menor, sin embargo no todos quienes

solicitan financiamiento para sus negocios están en capacidad de presentar los documentos requeridos. Los fondos de financiamiento entregados en forma de crédito para financiar nuevos emprendimientos son mínimos. El sistema financiero ubica como nicho de mercado importante Sangolquí y Cotogchoa. (Jácome, 2012, pág. 159)

**Tabla 2**

**Crédito de Cooperativas de Ahorro y Crédito**

DESTINO	SANGOLQUI	RUMIPAMBA	COTOGCHOA	TOTAL
Crédito de Consumo	2.299.231,33	111.561,18	21.960,86	2.432.753,37
Crédito de Microempresa	2.341.913,32	113.632,15	22.368,53	2.477.914,00
Crédito de Vivienda	142.321,62	6.905,60	1.359,37	150.586,59
Crédito Comercial	9.366,09	454,45	89,46	9.910,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.792.832,36</b>	<b>232.553,38</b>	<b>45.778,22</b>	<b>5.071.163,96</b>
Captaciones (ahorro)	4151274,26	201424,29	39650,45	4392349,00
Nº de clientes	4016	194	0	4210

**Fuente: (Superintendencia de Bancos del Ecuador, 2011)**

Como se puede apreciar las Cooperativas de Ahorro y Crédito entregan sus préstamos a créditos de microempresarios y de consumo en su mayoría, del total de cuenta de ahorristas de las cooperativas aproximadamente el 70% de quienes abren su cuenta de ahorros mantienen un compromiso financiero con dichas entidades.

Otro índice macroeconómico necesario de analizar corresponde a la tasa de interés, se debe comprender que representa el costo de oportunidad de la utilización de una cantidad de dinero.

La tasa activa en los últimos años se presenta en la siguiente tabla, obtenida del Banco Central del Ecuador, de donde se resalta que para este

año corresponde a 8,54%, sin embargo al comparar con años anteriores se puede notar que ha disminuido, siendo una oportunidad para los clientes de la cooperativa para poder acceder a un crédito.

**Tabla 3**

**Tasa de Interés Activa**

FECHA	VALOR
Julio-31-2015	8.54 %
Junio-30-2015	8.70 %
Mayo-31-2015	8.45 %
Abril-30-2015	8.09 %
Marzo-31-2015	7.31 %
Febrero-28-2015	7.41 %
Enero-31-2015	7.84 %
Diciembre-31-2014	8.19 %
Noviembre-30-2014	8.13 %
Octubre-31-2014	8.34 %
Septiembre-30-2014	7.86 %
Agosto-31-2014	8.16 %
Julio-30-2014	8.21 %
Junio-30-2014	8.19 %
Mayo-31-2014	7.64 %
Abril-30-2014	8.17 %
Marzo-31-2014	8.17 %
Febrero-28-2014	8.17 %
Enero-31-2014	8.17 %
Diciembre-31-2013	8.17 %
Noviembre-30-2013	8.17 %
Octubre-31-2013	8.17 %
Septiembre-30-2013	8.17 %
Agosto-30-2013	8.17 %

**Fuente:** (Banco Central, 2015)

Partiendo de la conceptualización de inflación que consiste al aumento del nivel general de precios de los bienes y servicios de un sistema económico, se puede apreciar que en los años 2009 a 2012, existió un incremento salarial, que ha declinado respecto a los años 2013 y 2014, debido a varios factores que el país ha atravesado, sin embargo la inflación disminuyó respecto a los valores del año 2011.



**Figura 4 Evolución del incremento salarial e inflación**

**Fuente: Banco Central (Deloitte, 2014)**

Lo que indica que se vuelven amenazas para la cooperativa, puesto que disminuye el poder adquisitivo de las personas por el incremento del costo de vida, que acompañado a que no ha se incrementado el salario, haciendo que los servicios que ofrece la entidad financiera como son los créditos estén en riesgo en la recuperación del préstamo.

Otro factor importante de analizar en el presente proyecto de investigación corresponde al riesgo país, el cual indica la desconfianza de los mercados en la capacidad de enfrentar sus deudas y obligaciones el país.

El riesgo país se ha incrementado de acuerdo a la información presentada por el Banco Central de Ecuador, poniendo en peligro a las futuras inversiones públicas o privadas, esto se debe a diversos factores como el incremento en el gasto público, el escaso crecimiento de la economía, falta de seguridad de las personas respecto a sus negocios, entre otros; sin embargo el gobierno actual ha tomado medidas como la recaudación de impuestos y la disminución de gastos.



**Tabla 4**  
**Riesgo país**

FECHA	VALOR
Agosto-26-2015	1331.00
Agosto-25-2015	1315.00
Agosto-24-2015	1336.00
Agosto-23-2015	1270.00
Agosto-22-2015	1270.00
Agosto-21-2015	1270.00
Agosto-20-2015	1240.00
Agosto-19-2015	1193.00
Agosto-18-2015	1157.00
Agosto-17-2015	1150.00
Agosto-16-2015	1132.00
Agosto-15-2015	1132.00
Agosto-14-2015	1132.00
Agosto-13-2015	1107.00
Agosto-12-2015	1105.00
Agosto-11-2015	1073.00
Agosto-10-2015	1038.00
Agosto-09-2015	1043.00
Agosto-08-2015	1043.00
Agosto-07-2015	1043.00
Agosto-06-2015	1019.00
Agosto-05-2015	985.00
Agosto-04-2015	988.00
Agosto-03-2015	990.00
Agosto-02-2015	980.00
Agosto-01-2015	980.00
Julio-31-2015	980.00
Julio-30-2015	965.00
Julio-29-2015	971.00
Julio-28-2015	979.00

**Fuente:** (Banco Central, 2015)

Se puede apreciar que en los meses de julio-agosto ha subido notoriamente este indicador, lo que muestra que el riesgo país alto, desalienta el ingreso de capitales del exterior es decir los inversionistas no se interesan por realizar invertir en el Ecuador.

En otras palabras el riesgo país es un indicador de rendimiento que exige el inversionista para invertir en cualquier país respecto a Estados Unidos. En el caso de Ecuador en las últimas fechas se ha registrado un riesgo país de 1.331 puntos que significa que la tasa que se paga por las inversiones en este país es de 13,31% más alta que la que se paga en los bonos americanos.

Siendo una gran amenaza para la creación de nuevas empresas, sin embargo el gobierno está aplicando políticas para cambiar este panorama, y poder llegar a ser un país con una tasa más baja de rendimiento de sus bonos.

El Sistema Financiero Nacional tiene como función principal intermediar el ahorro que generan los depositantes de las diversas instituciones financieras hacia las personas que solicitan un crédito o denominados prestamistas.

En el Ecuador el Sistema Financiero está conformado por un conjunto de instituciones financieras públicas y privadas como: Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas, Sociedades Financieras y Compañías emisoras de Tarjeta de Crédito.

En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito tienen la función de recibir ahorro de parte de sus clientes y colocar estos fondos como préstamos a quienes solicitan, según Hugo Jácome, Superintendente de Economía Popular Solidaria, “En Ecuador existen actualmente cerca de 3.255 cooperativas, de las cuales 945 son de ahorro y crédito. Indica que maneja en recursos alrededor de 6.000 millones de dólares en activos, relacionados con ahorro y crédito” (Diario El telégrafo, 2015)

Las cooperativas ofrecen sus servicios a una gran cantidad de microempresarios, aportando al desarrollo económico del país, sin embargo

tienen menos activos que los bancos lo que es un limitante para capturar más clientes.

### 2.1.3 Factor Social

El Cantón Rumiñahui, en las últimas décadas se ha poblado de manera significativa siendo así que cuenta con tres parroquias urbanas como son Sangolquí, San Rafael, y San Pedro de Taboada, además de parroquias rurales como Cotogchoa y Rumipamba.

El total de la población de acuerdo al último censo realizado en el año 2010 es de 85.852 personas, siendo que el cantón requiere de mejoras sociales, productivas y económicas.

**Tabla 5**  
**Población por parroquias según género**

PARROQUIAS/CANTON	POBLACIÓN		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Parroquia Matriz Sangolquí Área Rural	3043	3017	6060
Parroquia Matriz Sangolquí Área Urbano	25425	26769	52194
<b>Parroquia Matriz Sangolquí Total</b>	<b>28468</b>	<b>29786</b>	<b>58254</b>
Parroquia Urbana San Rafael	3186	3513	6699
Parroquia Urbana San Pedro De Taboada	7915	8272	16187
<b>SANGOLQUI URBANO TOTAL</b>	<b>36526</b>	<b>38554</b>	<b>75080</b>
<b>SANGOLQUI RURAL TOTAL</b>	<b>3043</b>	<b>3017</b>	<b>6060</b>
<b>TOTAL PARROQUIAS UBANAS</b>	<b>39569</b>	<b>41571</b>	<b>81140</b>
<b>COTOGCHOA</b>	<b>1949</b>	<b>1988</b>	<b>3937</b>
<b>RUMIPAMBA</b>	<b>399</b>	<b>376</b>	<b>775</b>
<b>TOTAL PARROQUIAS RURALES</b>	<b>2348</b>	<b>2364</b>	<b>4712</b>
<b>CANTÓN TOTAL</b>	<b>41917</b>	<b>43935</b>	<b>85852</b>

**Fuente:** (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Además se puede apreciar que la cantidad de personas en edad de trabajar corresponde a 78.456, lo que corresponde al 91,3%, es decir un gran porcentaje de la población se puede desempeñar en actividades laborales, lo que implica que puedan percibir ingresos para poder invertir en entidades financieras del sector.

**Tabla 6**

**Población en edad de trabajar por sexo**

PARROQUIAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
SANGOLQUI	36071	38158	74229
COTOGCHOA	1762	1801	3563
RUMIPAMBA	338	326	664
CANTON TOTAL	38171	40285	78456

**Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)**

Sin embargo, al analizar la tasa de desempleo del país, se puede apreciar que hay variaciones y sus valores fluctúan en el 4,84% del valor publicado en la última información transmitida por la entidad regulatoria.

**Tabla 7**

**Desempleo**

FECHA	VALOR
Marzo-31-2015	4.84 %
Diciembre-31-2014	4.54 %
Septiembre-30-2014	4.65 %
Junio-30-2014	5.71 %
Marzo-31-2014	5.60 %
Diciembre-31-2013	4.86 %
Septiembre-30-2013	4.55 %
Junio-30-2013	4.89 %
Marzo-31-2013	4.64 %
Diciembre-31-2012	5.00 %
Septiembre-30-2012	4.60 %
Junio-30-2012	5.19 %
Marzo-31-2012	4.88 %
Diciembre-31-2011	5.07 %
Septiembre-30-2011	5.52 %
Junio-30-2011	6.36 %
Marzo-31-2011	7.04 %
Diciembre-31-2010	6.11 %
Septiembre-30-2010	7.44 %
Junio-30-2010	7.71 %
Marzo-31-2010	9.09 %
Diciembre-31-2009	7.93 %
Septiembre-30-2009	9.06 %
Junio-30-2009	8.34 %

**Fuente: (Banco Central, 2015)**

Con una tasa de desempleo del 4,84% se puede apreciar que este porcentaje de personas no perciben ingresos con los que puedan cubrir sus necesidades básicas y perjudicando a los ingresos percibidos por las entidades financieras al no tener clientes que puedan ahorrar o invertir.

Según lo publicado en el medio de comunicación el Universo:

El salario básico vigente es de USD 340. Desde el 1 de enero del 2015 sube USD 14, es decir, un aumento del 4,11%. Carlos Marx Carrasco indicó que 564.468 personas recibirán el básico el próximo año. Esto implica el 18,17% de la Población Económicamente Activa. El nuevo monto, indicó, supera en 2% el costo de la canasta básica. Para este incremento se tomó en cuenta la inflación y un porcentaje de productividad. Carrasco indicó que el Gobierno fue responsable en el aumento y que busca proteger a la economía nacional, impactada por la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El incremento entrará en vigencia desde el 1 de enero del 2015. (Diario El Comercio, 2014)

#### **2.1.4 Factor Tecnológico**

El avance tecnológico en varias áreas de las empresas ha permitido que las mismas puedan mejorar sus procesos y ser más eficientes en el mercado competitivo en el que se desarrollan, sin embargo la inversión es relativamente significativa y dependen del presupuesto de cada organización.

En el caso de las cooperativas se puede apreciar la inversión que han realizado en sistemas de información computarizados que mejoren el flujo de información en tiempo y calidad es muy escasa puesto que pocas entidades han adquirido un hardware y software para sus procesos.

La principal razón de la escasa implementación de tecnología es la inversión que debe realizarse, a pesar de que puede ofrecer un mejor

servicio al cliente, disminuir tiempos improductivos y contar con información veraz.

En el caso de la COAC Luz del Valle ha invertido en el Sistema de Administración Financiera para cooperativas SADFIN, la cual es una herramienta informática de tecnología avanzada para este tipo de entidades financieras. A partir del año 2013 realizan la adquisición del Sistema Informático FIT-BANK orientado especialmente a controlar y mejorar la rentabilidad del negocio Financiero, elevar el nivel de servicio al cliente, facilitar el lanzamiento de nuevos productos y dinamizar el negocio.

## **2.2 Análisis interno**

### **2.2.1 Reseña histórica**

Un grupo de ciudadanos conformados por artesanos de diferentes ramas y mujeres dueñas de pequeños negocios comerciantes de los mercados del Valle reunidos en varias sesiones donde se trataron la problemática social y económica, la falta de organización, de recursos y la imposibilidad de acceder a los créditos en los bancos, hizo que resolviéramos la formación de una cooperativa de ahorro y crédito con la ayuda de experimentados cooperativistas decidimos en primer lugar dar el nombre a la Cooperativa con Luz del Valle, con la conformación de una directiva provisional se procedió a los tramites logrando constituir jurídicamente mediante acuerdo ministerial acuerdo N.- 01277 del 4 de septiembre del 2002 inscrita en el registro general de cooperativas con el número de orden 6537 del 4 de septiembre del 2002 en la ciudad de Quito. (Cooperativa Luz del Valle, 2010)

El domicilio se encuentra ubicado en la parroquia San Pedro de Taboada y su oficina Matriz en la ciudad de Sangolquí Av. Abdón Calderón 524 e Inés Gangotena Cantón Rumiñahui Provincia de Pichincha, ya

legalmente constituida la cooperativa para el logro de sus objetivos se invitó a formar parte con una gran promoción a diferentes gremios del sector del Valle de los Chillos, paralelamente a la conformación se estableció una sólida estructura organizacional ubicando a las agencias en sitios estratégicos dando un servicio ágil y oportuno de esta forma a la presente fecha, se cuenta 6500 socios, 5 oficinas ubicadas en el Valle, en los sitios más poblados en las zonas urbanas marginales y rurales.

La cooperativa se afilia a la federación nacional de cooperativas del Ecuador, es socia de la caja central FINANCOOP, es miembro de la COORPORACION DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS PARA COOPERATIVAS SYSTECOOP con toda esta infraestructura y con la gestión decidida de directivos y funcionarios hemos logrado dar servicios de créditos comerciales productivos y micro créditos atendiendo ya más de 3000 créditos. (Cooperativa Luz del Valle, 2010)

**Tabla 8**

**Aportación de capital de los socios fundadores**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>APORTACION</b>
1	Efraín Olmedo Ayala Jácome	\$ 2.000,00
2	José Paucar Gualotuña	\$ 2.000,00
3	Luis Alberto Moromenacho Quishpe	\$ 2.000,00
4	Eliseo Llumiquinga Llumiquinga	\$ 2.000,00
5	Edison Xavier Sarmiento Barros.	\$ 2.000,00
6	Pedro Manuel Llumiquinga Pillajo.	\$ 2.000,00
7	Pedro Gonzalo Suntaxi Paucar.	\$ 2.000,00
8	Alex Patricio Chantalvay Parreño	\$ 2.000,00
9	Fidel Albino Serrano Sigüencia	\$ 2.000,00
10	José Julio Gualotuña Lema	\$ 5.000,00
11	María Rosario Llumiquinga Banda.	\$ 2.000,00
12	Eva Carolyn Cruz Vaca	\$ 2.000,00
13	Verónica del Carmen Paucar Moromenacho.	\$ 2.000,00
14	Elba Susana Morales Martínez.	\$ 2.000,00
15	Carlos Olmedo Gualotuña Lema	\$ 2.000,00
16	María Gladys Puente Flores.	\$ 2.000,00
17	Teresa de Jesús Briceña Camacho.	\$ 2.000,00
	<b>TOTAL DE APORTACIONES</b>	<b>\$ 37.000,00</b>

**Fuente: (Cooperativa Luz del Valle, 2010)**

La cooperativa en aras al cumplimiento de los objetivos propuestos se proyecta ser una institución que fomente el desarrollo social y económico de sus socios, mediante la prestación de excelentes servicios financieros cooperativos ágiles y oportunos, generando así confianza en la comunidad, para lo cual cuenta con una administración transparente que asegure una rentabilidad y solvencia institucional.

### **2.2.2 Base Legal**

La base legal que todas las cooperativas en la actualidad están sujetas es a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, anteriormente las Cooperativas de Ahorro y Crédito fueron controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas, se define a las cooperativas como:

Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros. (Ley de Cooperativas, 2007)

Las cooperativas son entidades financieras que poseen un capital social compuesto de:

- De las aportaciones de los socios;
- De las cuotas de ingreso y multas que se impusiere;
- Del fondo irrepatriable de reserva y de los destinados a educación, previsión y asistencia social;



- De las subvenciones, donaciones, legados y herencias que reciba, debiendo estas últimas aceptarse con beneficio de inventario.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, está sujeta a Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y a los lineamientos y disposiciones complementarias que la Ley y el Sistema Financiero del Ecuador lo establezca.

### **2.2.3 Diseño Organizacional**

El desarrollo organizacional exige cambios estructurales en la organización formal (como cambios en el organigrama, en los métodos y procesos, como el financiero, rutinas y procedimientos de trabajo, en la contabilidad, el presupuesto, alteraciones en el proyecto de trabajo, como enriquecimiento o aplicación del cargo, etc.) y cambios en el comportamiento (en la cultura organizacional en las relaciones interpersonales e intergrupales, etc.) conjuntamente. Hay fusión de dos tendencias, el estudio de las organizaciones: el estudio de la estructura administrativa o financiera, por una parte, y el estudio del comportamiento humano en las organizaciones, por el otro, integrados a través de un tratamiento. (Chiavenato, 2002, pág. 478)

#### **2.2.3.1 Misión**

La misión que persigue la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle consiste en:

“Impulsar el desarrollo de los socios y la comunidad ofreciendo servicios financieros de calidad, con responsabilidad” (Cooperativa Luz del Valle, 2012).

### 2.2.3.2 Visión

De la misma manera se plantea la visión establecida por la cooperativa correspondiente a:

“Ser una institución con liderazgo, competencia y compromiso del personal en la atención al socio, con servicios tecnológicos y buenas prácticas de gestión, alcanzando una calificación de riesgo no menor a BBB” (Cooperativa Luz del Valle, 2012).

### 2.2.3.3 Políticas

Las políticas de la COAC Luz del Valle, están encaminadas a los servicios que ofrece, de lo cual se resaltan:

- **Políticas Generales de Captaciones:**
  - a. La Tasa de interés, deberá fijarse en conjunto con los Consejos de Administración y Vigilancia con el respectivo soporte por parte de Gerencia; basados en el principio de sostenibilidad organizacional y el mercado (competencia).
  - b. La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luz del Valle”, debe definir las tasas para cada uno de sus productos tanto en ahorros a la vista, depósitos a plazo fijo, inversiones, y todos los productos que oferte la institución en cuanto al tema de las captaciones de fondos.
  - c. Las tasas definidas para cada producto deben ser publicadas en lugares visibles y expuestas en los medios de promoción de este servicio.
  - d. En caso de tener tasas variables en especial en inversiones a plazo fijo, la institución deberá definir las tasas máximas y mínimas para todos los socios.
  - e. Los costos de mantenimiento de cuenta o inversiones en caso de tener,

deben ser publicados por la institución, en cumplimiento de las disposiciones legales de transparencia financiera.

- f. La Cooperativa, debe sujetarse a la norma fiscal de rendimiento financiero sobre operaciones a plazo fijo y retener al socio.

- **Políticas Generales de Depósitos a la vista:**

Depósito a la vista, es un producto de captación que permite al socio contar con su dinero disponible al momento que este lo necesite dentro del horario de atención de la Cooperativa y bajo las políticas de montos máximos, mínimos.

En una cuenta de ahorros a la vista, el socio, puede tener diferentes tipos de saldos:

- a. Saldo disponible. Es aquel saldo que el socio dispone en su totalidad.
- b. Saldo contable. Es el saldo con el que cuenta el socio incluyendo valores de cheques depositados aún no efectivizados. Sobre el saldo depositado en cheques que aún no han sido efectivizados el socio no ganará intereses sino hasta el momento en que estos valores sean efectivizados.

El socio para realizar un depósito, deberá presentar la papeleta respectiva, debidamente llenada, junto con la libreta de ahorros y el valor del depósito en las especies especificadas en la papeleta. Los depósitos podrán ser realizados únicamente en las ventanillas de la cooperativa, la misma que no se responsabiliza de depósitos realizados fuera de esta área. En caso de que el socio no presente la libreta de ahorros, la cooperativa podrá recibir el depósito y entregará un comprobante de depósito.

Con la presentación de estos documentos y el valor del depósito, el cajero realizará el respectivo registro en el sistema, papeleta y libreta de ahorros.

- **Políticas General de Ahorro ordinario:**

El ahorro ordinario, es aquel en el que el Socio puede retirar hasta el total de su saldo disponible menos seis dólares, en los horarios y según las políticas de montos máximos y establecidos, que no serán de más de USD \$ 600.00 en ventanilla en efectivo y sin límite en cheque. Observando también la normativa establecida por LA UAF, en cuanto a la declaración de fondos en depósito y retiro, donde se establece que se llenará un formato de licitud siempre que la transacción supere los cinco mil dólares. La tasa de interés de esta cuenta es de 1,25% anual sobre saldo, esta variación se produce de acuerdo al saldo promedio en función del costo de fondeo máximo para este tipo de producto, considerando la sostenibilidad de la Cooperativa y la competitividad de mercado. Esta tasa será la vigente de acuerdo a la tabla de tasas, costos y comisiones de la Cooperativa.

- **Políticas Generales de Retiros:**

Para el retiro, de igual manera el socio deberá presentar en ventanilla la libreta de ahorros, cédula del socio y en caso de ser persona autorizada incluirá la cédula de la persona autorizada. En este caso es indispensable la presentación de la libreta de ahorros y los documentos de identificación. No se puede omitir la presentación de ninguno de ellos.

Para la apertura de la cuenta de ahorros, se establecen los siguientes requisitos:

- a. Copia de cédula de identidad del socio principal y de los adjuntos en caso de requerirlo, copia de cédula del menor de edad y del representante legal;
- b. Copia de la papeleta de votación del socio principal y de los adjuntos en caso de requerirlo;
- c. Proporcionar los datos personales que requiere el sistema;
- d. Llenar la papeleta de apertura de cuenta; y,
- e. Depositar el valor mínimo USD \$ 30.00

Para las transacciones como retiro o depósito los requisitos están establecidos en cada una de las transacciones anteriormente indicadas.

- **Políticas Generales de Depósitos a plazo fijo**

Este tipo de depósito, se lo realizará a partir de USD \$ 150.00, a plazos Superiores a los 31 días. Puede haber plazos según la siguiente escala.

DESDE	HASTA
31 días	60 días
61 días	90 días
91 días	120 días
121 días	150 días
151 días	180 días
181 días	270 días
271 días	360 días

Cada plazo contará con una tasa diferente. En un depósito a plazo fijo, la cooperativa, se reserva el derecho de una pre-cancelación, en caso de que el socio deseara aplicar, será sujeto a un castigo sobre el rendimiento financiero de 2%, bajo la siguiente condición:

- Cuando se cancele el plazo fijo sin ninguna razón de fuerza mayor (enfermedad, calamidad doméstica).

La emisión de estos certificados de depósitos contará con seguridades, lo que disminuirá el riesgo de plagio o clonación de documentos, además de su respectivo registro en el sistema informático de la Cooperativa.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Luz del Valle", se deben observar los siguientes procedimientos y consideraciones:

- a. El plazo del fondo se calculará desde la fecha en la que el dinero esté confirmado y depositado en la cuenta, es decir, si el depósito se lo realiza el 100% en efectivo el plazo y cálculo de intereses se contará desde el registro del depósito, es decir desde el momento del depósito de los fondos en caja. En cambio si el depósito es en cheque sea 100% o menos, se contará desde la fecha en la que el cheque fue efectivizado, de acuerdo a las políticas de la Cooperativa, es decir 48 horas si son cheques locales o 21 días en cheques remesa;
- b. Los Plazos Fijos, se pagarán únicamente con la presentación del documento original, salvo presentación de denuncia de pérdida o robo del documento, frente a autoridad competente, además se pagará con la presentación de la cédula, pasaporte o licencia original del beneficiario;
- c. Los Plazos Fijos se pagarán únicamente al propietario, por lo que se emitirán certificados de Plazos Fijos, nominativos. Únicamente en caso que haya sido endosado a favor de tercera persona, se procederá al

pago, previa autorización de endoso, presentación de la cédula original del propietario del certificado y verificación telefónica. Para lo cual, el Líder de Zona o Coordinador de Captaciones, sumillará confirmando la verificación realizada;

- d. Los Plazos Fijos no se pagarán si estos han sido mutilados o dañados, para lo cual se procederá legalmente, para que el juez notifique a la cooperativa el pago del documento;
- e. El certificado de depósito, será el diseñado por la Cooperativa, donde consta:
  - Nombre de la Cooperativa;
  - Fecha de emisión si es en cheque fecha de efectivización;
  - Nombre del beneficiario o beneficiarios, aplica condiciones de firmas;
  - Monto del depósito en letras y números;
  - Firma del responsable de la Cooperativa, que en caso de la Matriz sería la Coordinadora de Captaciones y en las agencias los líderes de zonas;
  - Firma del o los beneficiarios;
  - Formato de endoso;
  - Fecha de finalización del plazo;
  - Tasa pactada; y,
  - Valores de capital, intereses a ganar, impuestos y líquido a recibir al cumplimiento del plazo.

Un DPF, es sujeto de los siguientes procedimientos:

- a. Ingreso o creación de nueva operación;
- b. Renovación Total; capital e intereses generados;
- c. Renovación Parcial; capital sin intereses;
- d. Disminución; cuando se renueva por un valor menor al valor inicial;

- e. Incremento; considerando el valor inicial del DPF, más un valor adicional que el socio defina; y,
- f. Cancelación.

Todos estos procedimientos serán factibles en la fecha de cumplimiento del plazo o en días posteriores al plazo. Cabe señalar que la Cooperativa deberá notificar el día lunes de cada semana a los socios que tienen por vencer su DPF, vía telefónica, la persona responsable de este proceso será el encargado de operaciones de la cooperativa, quien en la llamada deberá indicar al socio la fecha de vencimiento y consultar si desea renovar o cancelar la operación. En caso de que el socio no renové en la fecha indicada en el DPF, la cooperativa renovará automáticamente al día siguiente de la fecha de vencimiento, sin perjuicio de que el socio demande el pago de los intereses de los dos días indicados anteriormente. Esta política debe especificarse en el documento de respaldo del Depósito a Plazo Fijo.

Para la apertura de un DPF, es necesario que el socio cliente presente la copia de la cédula del propietario o propietarios si el caso lo amerita y la cantidad de dinero que va a depositar. Para la cancelación y renovación, el socio cliente debe presentar el DPF, cédula del propietario.

- **Políticas Generales de Apertura de cuentas**

- a. Podrán ser Socios de la Cooperativa, las personas mayores de edad, es decir, mayores de 18 años que no tengan prohibiciones legales para contratar;
- b. En caso de un menor de edad, podrá abrir la cuenta, siempre que tenga un representante legal.



- c. Depositar al menos 30 dólares que serán distribuidos de la siguiente manera:
  - 15 dólares Certificados de Aportación
  - 7 dólares Costo de Apertura de Cuenta
  - 8 dólares a la Cuenta de Ahorros
- d. Llenar el formulario de ingreso del socio con los datos personales;
- e. Registrar las firmas del usuario o usuarios de la cuenta;
- f. Tomar los datos del beneficiario de la cuenta en caso de fallecimiento o incapacidad permanente del titular de la cuenta; y,
- g. Fijar monto de los certificados luego de la apertura el mínimo de 50 dólares.

Los montos mínimos para una transacción de depósito será de 0.25 ctvs. de dólar, mientras que el retiro será igualmente de 0.25 ctvs. de dólar.

Los montos máximos para una transacción de retiro no existe pero si hay una condición: el socio que desee retirar hasta USD \$ 5000.00, puede acercarse a la cooperativa sin previo aviso pero si el monto supera los USD \$ 5000.00 el socio debe comunicar a la cooperativa al día anterior el monto del retiro y la hora a la que se va acercar por seguridad de las partes en el caso de retiros en efectivo.

Las cuentas de ahorro, se consideran inactivas siempre que se hayan inmovilizado más de 180 días calendario. Momento desde el cual no se pagarán intereses. La cooperativa con el afán de estimular la reactivación de la cuenta, no cobrará con carácter de retroactivo.

Para el cierre de una cuenta, se requiere de una solicitud escrita por parte del o de los propietarios de la cuenta según sea el caso. No podrá tener crédito vigente en la cooperativa, no podrá ser deudor solidario, o tener algún valor pendiente de pago. El socio, al momento del cierre deberá

presentar la solicitud firmada y la libreta de ahorros vigente al momento del cierre.

- **Políticas Generales de Crédito**

La Cooperativa calificará a los sujetos de crédito que pueden o no acceder a un producto de crédito de la siguiente manera:

Son sujetos de crédito, los socios de la Cooperativa mayores de edad y con capacidad legal para contratar, los propietarios o representantes legales acreditados de micro y pequeñas empresas, constituidas según las leyes del país.

Los socios para ser considerados sujetos de crédito, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser socio activo de la Cooperativa; permanencia mínima 8 días;
- b. Serán sujetos de crédito calificados aquellas personas naturales que realicen actividades productivas rentables o remuneradas de manera lícita que no sean reñidas con la ley ni tampoco que vayan en contra de la moral pública: y,
- c. Acreditar capacidad de pago y/o viabilidad del proyecto a financiar.

Sujeto de crédito calificado: Son los que tienen las siguientes condiciones.

- Obtener la condición de APROBAR en el formato de Evaluación de crédito de consumo o vivienda , u obtener capacidad de pago en el formato de evaluación micro empresarial;
- Mantener una actividad económica independiente o dependiente fija de por lo menos 6 meses;
- Presentar la documentación solicitada por el asesor;

- Tener un saldo promedio o el Depósito de Garantía exigible para el monto a solicitar;
- De tener experiencia crediticia con la Cooperativa, no haber incurrido en mora en más de 90 días, o habiendo justificado sus retrasos en debida forma;
- Presentar garantías a satisfacción de la Cooperativa;
- No ser garante o deudor solidario de socio prestatario en mora, con más de una cuota en la Cooperativa; y,
- No registrar más de tres cheques protestados o devueltos depositados en su cuenta en el último año para pago de créditos.
- No haber sido objeto de consolidación de deuda vencida durante los últimos 180 días.

Sujeto de crédito NO calificado: Serán sujetos de crédito no calificados aquellas personas naturales que realicen actividades ilícitas que sean reñidas con la ley y que vayan en contra de la moral pública además de:

- Mantener o haber tenido operaciones crediticias dentro de la cooperativa con pagos retrasados más de 90 días;
- Mantener o haber tenido operaciones crediticias castigadas como titular dentro de la cooperativa.
- Mantener historiales delictivos de cualquier naturaleza o impedimentos legales de cualquier tipo;
- Socios que hayan cancelado con descuentos de rubros de mora, cobranzas, judiciales, intereses en la Cooperativa.
- Quien haya cancelado su obligación luego de un trámite legal de recuperación en la Cooperativa.

En cuanto al ahorro previo (encaje o depósito de garantía), la Cooperativa maneja los porcentajes de encaje constituidos por los depósitos de la cuenta ahorro Luz o Luz Reserva que van desde el 5%.

Este encaje, debe estar en la cuenta Luz o Luz reserva y el porcentaje será proporcional al saldo de la deuda en el tiempo.

En determinados productos y considerando la situación financiera de la cooperativa se podrán otorgar créditos sin encajes o financiando los mismos.

Para poder obtener un crédito en la Cooperativa se deben cumplir con ciertos requisitos generales que detallaremos a continuación:

- a. Residencia en el Ecuador: Si el socio que desee aplicar crédito en la cooperativa es extranjero debe residir en el Ecuador por los menos 5 años con toda su documentación debidamente legalizada y con un trabajo estable y comprobable, con cedula de identidad ecuatoriana.
- b. Edad: Se receptorán operaciones (solicitudes) de crédito, únicamente a ciudadanos ecuatorianos o extranjeros legales en el Ecuador, que tengan más de 18 años de edad y máximo 70 años.
- c. Estabilidad de vivienda: Los socios de la Cooperativa, deberán demostrar estabilidad en su domicilio de al menos un año anterior a la solicitud de crédito. La vivienda puede ser propia, rentada o de familiares, en cualquiera de estos casos deben ser comprobables por la empresa encargada de las verificaciones domiciliarias o los asesores.
- d. Teléfonos: En cada solicitud de crédito, deudor y garante, debe haber al menos dos números telefónicos convencionales comprobados por el asesor de crédito o Call Center estos teléfonos deben ser, los del domicilio y/o lugar de trabajo y al menos una referencia personal. Esta información es clave al momento de realizar las verificaciones de la información proporcionada en la solicitud, al realizar mercadeo (tele marketing) y por otro lado al momento de recuperar el crédito. También se debe registrar el número de teléfono celular del deudor, garante y sus cónyuges si aplica.
- e. Capacidad patrimonial: El deudor o el garante deben tener una capacidad patrimonial de al menos el 200% del monto del crédito que

solicitan para utilizar de respaldo en caso de que la operación crediticia tenga problema de recuperación, la misma que debe ser validada por el asesor.

- f. Calificación en Buro de crédito: Todo socio, garantes y sus respectivos cónyuges serán sujetos de revisión en el buró de crédito y demás medios de información que permita conocer un poco más sobre la puntualidad de sus pagos en crédito de otras instituciones financieras, su nivel de endeudamiento y su carácter crediticio. Los Buros de Crédito generan un score hasta 999 puntos a las personas en función de su comportamiento de pago con las operaciones a ellos reportadas, el asesor en su evaluación considerara el score obtenido por cada uno.

Registros negativos: Los registros negativos son la parte más importante de una solicitud de crédito ya que por medio de esta información podemos negar o aprobar un crédito, los registros negativos se componen de cinco ítems muy importantes que son:

Experiencia de pagos: Si el socio ha tenido créditos anteriores en la Cooperativa debe demostrar un pago puntual de sus cuotas, se aceptará vencimientos de hasta 90 días de promedio en la última operación de crédito en un máximo de tres meses si tuviera más el crédito estaría negado salvo algún caso especial que el socio se haya acercado a justificar con los debidos respaldos, que deberán estar archivados en la carpeta de crédito respectiva.

- a. Los registros negativos internos serán evaluados de acuerdo a los pagos de operaciones anteriores personales y de su cónyuge.
- b. Los registros externos reforzaran el comportamiento interno positivo o negativo.

Cuentas cerradas: Si el socio tuviera más de tres cuentas cerradas en el sistema financiero, en los últimos 2 años no será sujeto de crédito, esta información será validada con el reporte del Buro.

Cheques devueltos: Si el socio registra más de tres cheques protestados o devueltos depositados en su cuenta para abono de créditos en el último año bajo la entrega de pago con cheques. Si el socio registra más de cinco cheques protestados en el buró de crédito en el último año.

Referencias Negativas: Si en la verificación de datos de la solicitud de crédito alguna de las personas referidas nos dan información negativa se ahondarán más en la confirmación y si se comprueba que los datos negativos son reales el crédito esta negado.

Fraude: Si se detecta en cualquier instancia del análisis de la solicitud que existe fraude en la información proporcionada por el socio.

No se entregaran créditos para actividades que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres como los lugares de tolerancia, narcotráfico, lavado de activos y aquellos negocios que hagan daño a la integridad física y moral de las personas.

- **Políticas de Contabilidad**

Compensación de Saldos: Los saldos de las cuentas del activo, del pasivo y de resultados, sean estos deudores o acreedores, se expondrán separadamente sin compensar, salvo que para efectos de presentación de estados financieros exista disposición expresa al respecto.

Reversiones o ajustes contables: Cuando se considere necesario efectuar ajustes o reversiones, con el propósito de incorporar procedimientos que se dejaron de realizar o para corregir las consecuencias de procesos que hubiesen generado cifras equívocas deberán contabilizarse en la fecha en

que se conocen o detectan, sin proceder a la reapertura contable del balance correspondiente, sea este diario, mensual o anual.

El responsable del manejo económico financiero de la Empresa es el Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle Ltda.; por lo tanto, en primera instancia es su obligación certificar y legalizar las cifras reportadas en los estados financieros así como de los registros que fueron utilizados previa la obtención de los mismos.

El Contador de la entidad debe ser un contador público autorizado (CPA), el cual tiene la responsabilidad legal, por los registros de las operaciones, desde la elaboración de los comprobantes, documentos, registros y archivos de las transacciones, hasta la formulación de estados financieros y demás informes que sirven como base para el análisis, interpretación y consolidación contable.

En las oficinas, la responsabilidad será además del Representante Legal y Contador, del Jefe de la Oficina.

Los Miembros de los Consejos, Funcionarios y Empleados, rendirán cuentas de su actuación y del cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el Manual.

Los funcionarios de Contabilidad están sujetos a las políticas de confidencialidad y reserva de información incluidas en el Reglamento Interno. Deberán precautelar la confidencialidad y reserva sobre la información que manejan.

La Coordinación de Recursos Humanos, se encargará de diseñar un plan de trabajo y cronograma para la difusión e implementación del Manual, con identificación de los responsables y los resultados esperados.

El Comité de Vigilancia y el Auditor Interno, son los encargados de supervisar el funcionamiento interno de la Entidad y el cumplimiento de sus estatutos, políticas, lineamientos y de las disposiciones aplicables, revisarán los informes económicos y las diferentes áreas del proceso contable, para determinar su fidelidad y exactitud. (Cooperativa Luz del Valle, 2012)

#### 2.2.3.4 Valores Corporativos

Los valores corporativos que se practican en la institución y de acuerdo a lo indicado en la Planeación estratégica son:

HONESTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar con transparencia, decir y actuar siempre la verdad.</li> </ul>
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir a cabalidad las actividades encomendadas, mantener alto compromiso con las necesidades de los socios.</li> </ul>
COOPERACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una actitud permanente de apoyo a los compañeros, fortaleciendo el trabajo en equipo, de manera que se logre el cabal cumplimiento de los objetivos institucionales.</li> </ul>
INTEGRIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser coherentes en lo que se dice con lo que se hace, actuando con rectitud para inspirar confianza.</li> </ul>
ETICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener un comportamiento correcto, acorde a las buenas costumbres y las leyes que rigen la cooperativa, actuando de manera que no se afecte o dañe a otras personas, la cooperativa y la</li> </ul>



CALIDEZ	<p>sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar una atención cordial, amable y con predisposición para escuchar las inquietudes de los clientes, generando un ambiente de confianza en la relación.</li> </ul>
---------	--

### 2.2.3.5 Principios

Los principios con los que realiza sus actividades la cooperativa del presente proyecto son:

- “Seriedad y puntualidad.
- Comunicación efectiva.
- Transparencia en las acciones
- Desarrollo humano y organizacional
- Cordialidad, empatía y trato personalizado
- Identificación de necesidades y soluciones
- Trabajo en función de metas y resultados” (Cooperativa Luz del Valle, 2012).

### 2.2.3.6 Organigrama organizacional

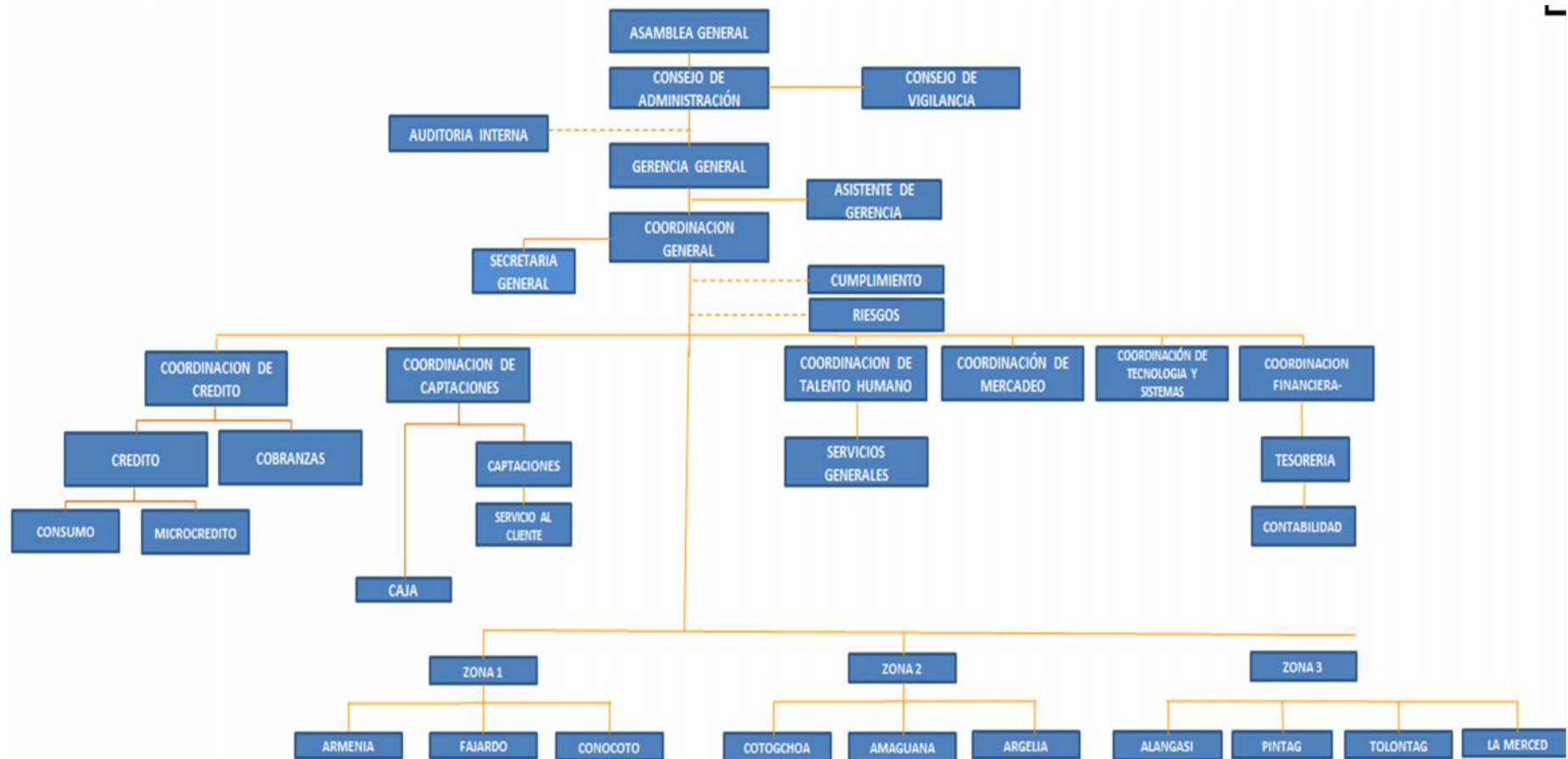
El organigrama estructural, en donde se puede identificar las áreas que componen a la institución financiera, se detalla a continuación de acuerdo a los niveles jerárquicos que la componen.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, está conformada por las siguientes áreas:

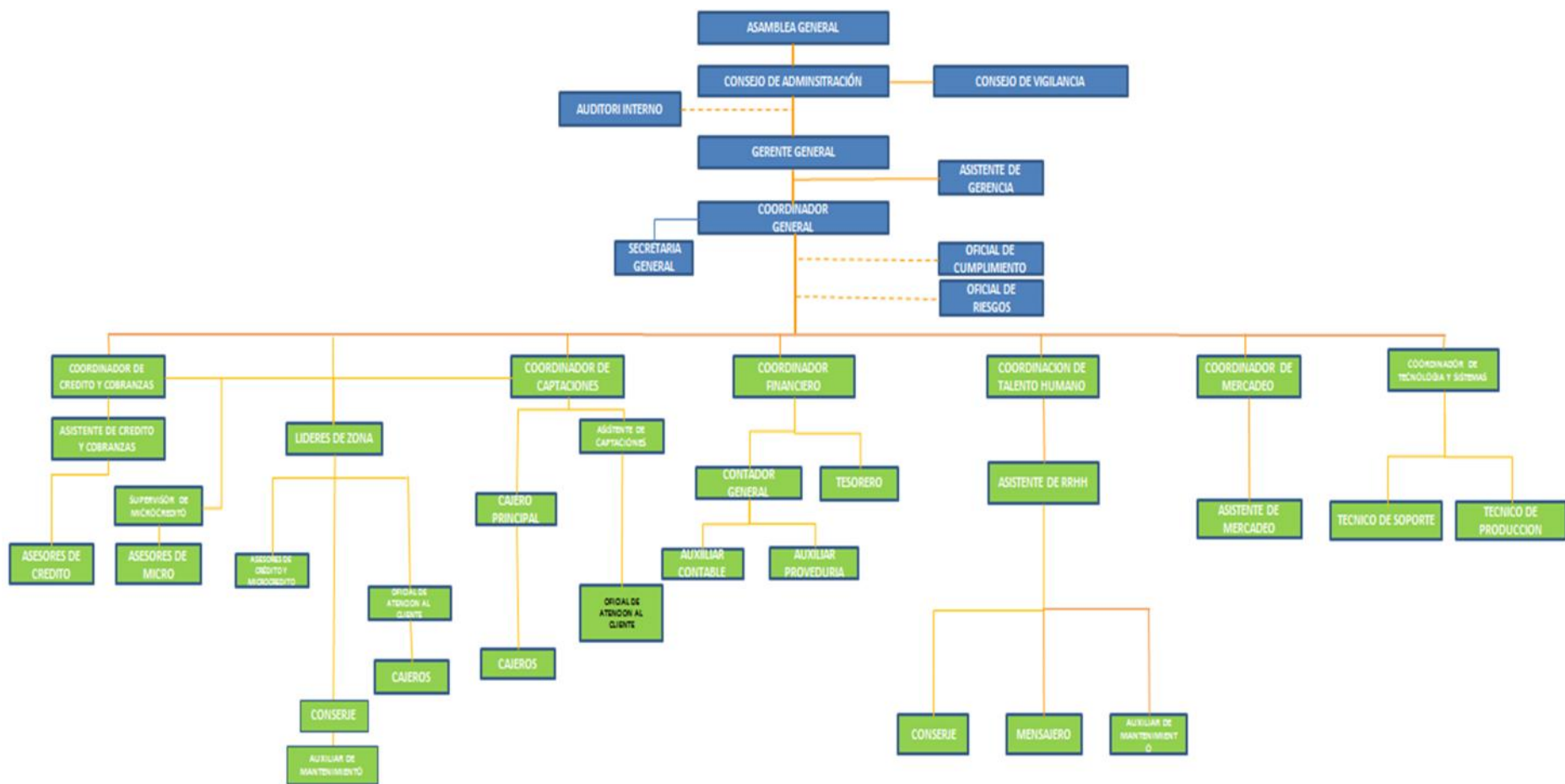
- Área Directiva: Conformada por la Asamblea General de los socios, Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz

del Valle y el Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle.

- Área Ejecutiva: Corresponde a la Gerencia y Coordinación General.
- Área de Control: Sistemas, Contabilidad, Talento Humano, Marketing y Jurídico.
- Área Operativa: Crédito y Cobranzas, Captaciones, Zonas y Oficinas.



**Figura 5 Organigrama Estructural**  
 Fuente: (Cooperativa Luz del Valle, 2012)



**Figura 6 Organigrama Funcional**  
 Fuente: (Cooperativa Luz del Valle, 2012)

### 2.2.3.7 Descripción de las Áreas

De acuerdo al Catalogo Ocupacional elaborado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, se describe a continuación las funciones principales de las áreas directivas, ejecutivas, control, apoyo y operativas.

“Área Directiva:

- Asamblea General: Constituye el cuerpo de representación y de dirección de la cooperativa, está constituida por todos los socios o por sus representantes delegados. Tiene potestad para descalificar también a los consejeros elegidos, por causas establecidas, aprueba los balances anuales, de igual manera es el ente que puede autorizar reformas a los estatutos generales y otras decisiones trascendentales para la organización como la fusión y la liquidación:
- Consejo de Administración: Está conformado por los miembros elegidos por la asamblea, tienen la responsabilidad en la rendición de cuentas de las actividades realizadas por dirección general.
- Consejo de Vigilancia: Está conformado por los miembros elegidos por la asamblea, para ejercer funciones de control y vigilancia de los actos directivos y administrativos de la cooperativa.” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2012, pág. 10)

Área Ejecutiva: Tiene como función principal ejecutar las políticas descritas por la administración y garantizar la adecuada toma de decisiones referente al funcionamiento operativo de la cooperativa, cuenta con las siguientes áreas:

- “Área de Control: Como su nombre lo especifica está constituida por funciones que aportan al seguimiento y control de las operaciones de la cooperativa, y se apoya en los siguientes entes: Auditoría, Oficial de cumplimiento, oficial de riesgos.” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2012, pág. 10)

“Área de Apoyo: Son todas aquellas áreas que aportan soporte, para el cumplimiento de las actividades del giro de negocio de la cooperativa y se constituyen básicamente por lo siguiente:

- Sistemas
- Contabilidad
- Talento Humano
- Marketing
- Jurídico

Área Operativa: Está conformada por todas las unidades que realizan directamente el negocio de la institución y que se componen por:

- Crédito y Cobranzas
- Captaciones
- Zonas
- Oficinas” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2012, pág. 11)

#### **2.2.3.8 Principales Áreas de la Gestión Financiera**

De acuerdo al Organigrama Estructural de la entidad, las áreas relacionadas con el área de Financiera son:

- **Consejo de Administración**

Se conforma de miembros elegidos por la asamblea, para representarlos por un período determinado. En su condición de representantes de los socios, dirigen los asuntos políticos de la organización, a través de funciones que aseguren el cumplimiento del Estatuto. Tienen responsabilidad en la rendición de cuentas de las actividades realizadas por dirección general.

- **Coordinación Financiera / Contador**

- a. Se encargará de organizar la implementación del sistema contable.
- b. Hará cumplir las políticas de contabilidad dictadas por el Consejo de Administración.
- c. Será el responsable de supervisar que se genere y se envíe oportunamente los reportes a los Organismos de Control (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.)
- d. Supervisará las gestiones realizadas en el área de Contabilidad respecto a sus actividades fundamentales.
- e. Procesar en forma correcta, adecuada y oportuna las operaciones
- f. Elaborar y presentar oportunamente los estados financieros y los anexos, de acuerdo a la periodicidad establecida en la ley y disposiciones de los organismos de control.
- g. Realizar análisis periódicos del proceso contable y sugerir las modificaciones necesarias.

- **Sistemas**

El responsable del área de sistemas es el encargado de asegurar el adecuado funcionamiento del módulo contable del sistema informático de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle Ltda.; además, proporcionará el apoyo necesario y el asesoramiento informático y la información necesaria contable, respecto a las transacciones efectuadas en la oficina matriz y en las agencias de la entidad.

- **Departamento Legal**

Ofrece la asesoría correspondiente en todos los temas legales y que tengan que ver con las operaciones y transacciones que realice la entidad garantizando la correcta aplicación de la normativa vigente.

- **Unidad de Riesgos**

Coordina con la Unidad de Contabilidad para el cumplimiento de las normas y entrega de información a los organismos de control.

- **Auditoria Interna**

Es el responsable de controlar que las transacciones contables se registren de acuerdo a las normas y principios contables, de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y otros organismos conexos, además realiza los informes, observaciones y recomendaciones que considere más adecuadas a fin de que sean tomadas en cuenta por la administración.

#### **2.2.4 Cadena de Valor**

La cadena de valor que posee la COAC Luz del Valle, se presenta en el siguiente gráfico de lo cual se aprecia los procesos gobernantes, productivos y de apoyo de la misma y su secuencialidad.



### Procesos Productivos



### Procesos de Soporte:



**Figura 7 Cadena de Valor**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010)**

### 2.2.5 Productos y Servicios

Los productos y servicios que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle ofrece a sus clientes, para satisfacer las necesidades financieras, optimizando tiempo y dinero, los cuales fueron creados de acuerdo con las necesidades actuales son:

#### PRODUCTOS:

- **Cuenta Luz:** Una libreta de ahorros para personas adultas, sin pago de mantenimiento de cuenta mensual y con una tasa de interés sobre el saldo del 1,25% anual.

- **Cuenta Mis Ahorritos:** Producto para los niños con la finalidad de incentivar una cultura de ahorro, cuyo beneficio se verá reflejado en un futuro no muy lejano en sus estudios y preparación académica. Si el saldo a cada diciembre es mayor a U.S \$ 25,00 dólares se entregará en el evento de diciembre un obsequio y una funda de caramelos previa la presentación y revisión de la libreta.
- **Cuenta Luz Reserva:** Porque el futuro y bienestar de la familia es importante, se ha creado Luz Reserva, una cuenta a la medida y necesidad de cada socio, que le permite ahorrar con tasas preferenciales, con la finalidad de prever el dinero para cuando Usted más lo necesite, sea para la compra de un vehículo, gastos de estudio, enfermedad u otro.
- **Depósitos a Plazo Fijo:** Porque nuestro dinero es un bien productivo, hemos fijado tasas de interés muy competitivas que van desde el 5% al 8.5%; cumpliendo con responsabilidad y agilidad la entrega de los valores a su vencimiento.
- **Préstamos:** Quirografarios.- hasta U.S \$ 15.000,00 dólares, con uno o dos garantes y plazo de financiamiento hasta cinco años. Hipotecarios.- hasta U.S \$ 40.000,00 dólares, con una garantía hipotecaria, financiamiento hasta 8 años plazo. Micro Luz.- el crédito que su negocio necesita, de fácil acceso, flexibilidad en garantía y trámite inmediato. Rápido para crecer y fácil de pagar.
- **Promociones:** Eventos organizados durante todo el año en alianza con empresas y negocios vinculados al sistema de servicios complementarios, en agradecimiento a la confianza de nuestros socios donde pueden compartir momentos de alegría y diversión en familia; pudiendo participar en el sorteo de varios premios por la confianza depositada.

**SERVICIOS:**

- Créditos e Inversiones
- Convenios institucionales
- Transferencias bancarias
- Seguro de Desgravamen
- Seguro Exequial Cooperativo
- Remesas (Money Gram)
- Pago Ágil (Servipagos)
- Pago del Bono de Desarrollo Humano

**2.2.6 Beneficios**

Dentro de los beneficios que la cooperativa ofrece a sus clientes se resalta los siguientes:

- Seguro Desgravamen para sus créditos.
- Fondo a la Economía Popular y Solidaria, porque el desarrollo y progreso de una comunidad es esencial, se ha desarrollado este fondo en reciprocidad a la confianza en nuestra Institución.
- Fondo de Asistencia Social, en caso de accidente o robo.

**2.2.7 Proveedores**

Los proveedores de la cooperativa son limitados y están calificados en función de los requerimientos que necesita la empresa para ofrecer su servicio.

Tabla 9 Proveedores

PROVEEDOR	ACTIVIDAD COMERCIAL
SUPER LIMP CIA. LTDA.	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE ASEO
TACO TAYANGO LUIS GUILLERMO	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO
ASEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS
GLOBAL ALARM SECURITY SYSTEMS CIA. LTDA.	ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION PARA PROTEGER PERSONAS
ENCALADA QUEZADA NELLY SARELDA	ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES, LOCALES COMERCIALES.
CAIZA CHUQUI JOSE MIGUEL	SERVICIOS DE TAXI
VINUEZA AMPUDIA LEONARDO ROMULO	VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZS Y REPUESTOS DE VEHICULOS.
ACIPUELA JOSE RAUL	ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES, LOCALES COMERCIALES.
ASIPUELA HARO MONICA YOLANDA	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
QUINGA DIAZ ALEX JAVIER	TRANSPORTE DE CARGA MIXTA
SILVA VILLAROEEL GILBERTO NAPOLEON	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
PAN AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	SERVICIOS DE PLANES Y REASEGURO DE VIDA Y OTROS TIPOS DE SEGUROS.
RIEGA VEGA EDWIN LEODAN	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPELERIA EN GENERAL.
ALMEIDA UCHUARI FRANCISCO GIROLAMO	ACTIVIDADES DE DISEÑO GRAFICO Y PUBLICIDAD
PROAÑO MERA GLORIA TERESA	ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LA VIVIENDA
GOMEZ CARRERA DIEGO PAUL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
PACHACAMA LLUMIQUINGA MARIA LOURDES	VENTA DE PRODUCTOS PUBLICITARIOS
CORPORACION RURAL DE SERVICIOS COOPERATIVOS CORSLOOP	ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y ASESORIA AL PERSONAL Y SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS.
GUALOTUÑA MOROMENACHO LUIS JORGE	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA
GUALOTUÑA LOGACHO MONICA SOFIA	VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
RAMOS TAPIA BILMA CLEMENCIA	OTROS SERVICIOS DE VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS PREPARADAS
CAJAS SANTILLAN MARCO ANTONIA	TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA EN CAMIONETA
GUALLE NACAZA ANGEL RIGOBERTO	ACTIVIDADES DE TIPO DE SERVICIO
CEVALLOS CASTILLO ANGEL GILBERT	ALQUILER DE AUTOMOVILES AL CONDUCTOR
CHUNGANDRO ABADIANO CARMEN VIVIANA	TIENDA DE ABARROTOS
VALLEJO BRITO JORGE ABEL	SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.

Continuación



VILATUÑA TIPAN DELIA MARIA	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO
MUÑOZ TRIVIÑO MIGUEL ANGEL	ALQUILER DE VEHICULO CON CONDUCTOR
SANGOQUIZA BONILLA JOSELITO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
SUNTAXI PAUCAR PEDRO GONZALO	ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

**Fuente:** (Cooperativa Luz del Valle, 2012)

### 2.2.8 Clientes

Los clientes a los cuales ofrece sus servicios la Cooperativa Luz del Valle corresponden a los diferentes segmentos poblacionales de las zonas urbanas y rurales del Valle de los Chillos y áreas periurbanas de Quito, dentro de los cuales se encuentra:

- Microempresarios
- Artesanos
- Agricultores y Ganaderos
- PYME
- Empleados públicos y privados
- Transportistas (personas)
- Cooperativas de transporte
- Emprendedores
- Niños y Jóvenes
- Personas con capacidades especiales
- Profesionales independientes
- Jubilados
- Inversionistas de DPF
- Asociaciones

Los cuales requieren de los productos y servicios financieros que tiene la institución financiera como captaciones y créditos.

### 2.2.9 Controles

De acuerdo a lo expuesto en:

“La Constitución de la República de Montecristi de 2008 reconoce a la economía popular y solidaria como el tercer sector económico importante. Eso permite que cada vez se generen más políticas públicas y la institucionalidad para atenderlo. En 2011 se publicó la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y en 2012 el Reglamento a la Ley. A través de estos dos cuerpos legales se armó el mecanismo institucional que permite varios elementos: la regulación, el control y el fomento del sector.” (Diario El telégrafo, 2015)

Las entidades que ejercen regulación, control y fomento de las cooperativas de ahorro y crédito funcionan a través de ciertas instancias. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle se encuentra bajo el control de este organismo el cual monitorea las actividades realizadas en la misma y el cumplimiento de las leyes y reglamentos establecidos.

“Existe el comité interinstitucional para el tema de las políticas; la junta de regulación y entes reguladores para los diferentes sectores de la economía popular y solidaria; y el ente de control que se constituyó en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).” (Diario El telégrafo, 2015)

Además se tiene otras instituciones que regulan a las cooperativas como el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), que se encarga de fomentar estas organizaciones; y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips), que da servicios financieros a través de las cooperativas de ahorro y crédito.

Otras entidades que controlan los procesos de la cooperativa son:

- Consejo Cooperativo Nacional

Esta entidad está a cargo de promover el desarrollo, definir políticas y líneas de acción para el desarrollo de las actividades del sistema cooperativo.

- Unidad de Análisis Financiero

La UAF, basándose en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, es un órgano operativo del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, cuya misión es solicitar y revisar la información sobre operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas para procesarlas, analizarlas y reportar a la Fiscalía General del Estado referente a las actividades de la cooperativa.

- Red Financiera Rural

La Red Financiera Rural, es una entidad que acoge a las instituciones de micro finanzas, para facilitar y potencializar el acceso a servicios micro financieros con la finalidad de expandirlos a la población rural y urbana para mejorar su nivel de pobreza, esta organización busca contribuir al mejoramiento de los pobladores a través de cooperativas de ahorro y crédito.

- Servicio de Rentas Internas

El SRI, al ser una entidad pública su principal responsabilidad es la recaudar los tributos y consolidar la cultura tributaria en el Ecuador, la cooperativa está en el deber de cumplir con las obligaciones tributarias que

la entidad de control lo dispone, al no ser un contribuyente especial, debe cumplir con el pago de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

- Ministerio de Relaciones Laborales

El Ministerio de Relaciones Laborales es una entidad que se ocupa del desarrollo organizacional y las relaciones laborales de los empleados que se desempeñan en la cooperativa con la finalidad de que puedan cumplirse con los deberes y derechos de los trabajadores.

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, debe cumplir con lo que establece el IESS, en lo referente al pago de sus derechos patronales a sus empleados, la COAC cumple con lo establecido por la institución y cancela el 9,35% del aporte individual de sus colaboradores y el 11,5% como aporte patronal.

### **2.2.10 Competidores**

La COAC Luz del Valle, se encuentra ubicada en un sector donde existe una fuerte competencia ya sea de entidades que ofrecen los mismos productos o instituciones que llevan años de prestigio financiero.

Se identifica los principales competidores a las siguientes instituciones financieras:

- Banco Pichincha

Conozca las acciones que tuvieron lugar en el año 1906, para la Fundación de Banco del Pichincha, su misión comprende en "Somos un



equipo líder que contribuimos al desarrollo sostenible y responsable del Ecuador y los países donde tenga presencia, apoyando las necesidades financieras de las personas, de sus instituciones y de sus empresas.” (Banco Pichincha, 2010)

Durante estos años ha entregado sus servicios financieros en lo referente a préstamos, inversiones y atención a la banca privada.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle

En el año 1969 moradores del Barrio Chaupitena ubicado en el Valle de los Chillos, identificaron la necesidad de crear una Institución que apoye a la comunidad en sus proyectos y tenga una visión solidaria, por ello inicia la idea de realizar una cooperativa de ahorro para captar el dinero, capitalizarlo y brindar Crédito a todos y cada uno de sus asociados. La Cooperativa Alianza del Valle ha evolucionado en éstos 44 años, siempre enfocada hacia la satisfacción de sus asociados, apoyo a la comunidad brindando seguridad, confianza, para convertirse en una verdadera amiga a su servicio. (Cooperativa Alianza del Valle, 2014)

Los servicios que ofrece a sus clientes la cooperativa son: Crediconsumo, microcrédito, credivienda, credicomercial, seguro amigo, tarjeta de débito, pago de bono de desarrollo humano, sistema de remesas.

- Cooperativa Cooprogreso

Cooperativa de Ahorro y Crédito, nació en la parroquia de Atahualpa, Provincia de Pichincha en Agosto de 1.969 con 32 socios. Su afán fue el de contribuir al desarrollo económico del sector con soluciones financieras y cooperativas.

Es una institución líder en el sector cooperativo nacional, sólida y de confianza, regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), con casi medio siglo de experiencia en el país. Administran el dinero de más de 150 mil socios para brindar productos y servicios financieros que faciliten su vida. (Cooperativa Cooprogreso, 2008)

Los servicios que ofrece a sus clientes son:

Cuentas de ahorros y plazo fijo a un interés dependiendo del monto.

Créditos de consumo desde 600 dólares hasta 20.000 dólares a una tasa de interés desde 19,63% al 25,5%, dependiendo del monto.

Microcrédito desde 600 dólares hasta 50.000 dólares con interés del 19,63% al 25.5% dependiendo del monto.

Vivienda desde 5.000 dólares hasta 50.000 dólares a una tasa de interés del 10,70%.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 de Marzo

“Impulsada por los obreros de la fábrica “Indutex”, nace en 1968 en San Rafael Valle de los Chillos, la COAC TEXTIL 14 DE MARZO.

Fundada el 14 de marzo de 1969, inicia sus operaciones con 62 socios y un capital de cinco mil sucres. Actualmente cuenta con 42 mil socios y activos. Dentro de sus principales objetivos encontramos: el estimular el ahorro, el crédito personal y solidario entre sus asociados.” (Cooperativa de Ahorro y Crédito Textil 14 de Marzo, 2014)

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda. nace el 17 de Enero de 2003 desde su creación en el año 2003 la cooperativa ha logrado llegar a un total de activos de US\$64.700.007,48; un total de Pasivos de US\$ 56.827.977,36 y un patrimonio de US\$7.872.030,12, el mercado natural de la cooperativa, con un claro enfoque de atención a sectores rurales y urbano marginales. (Cooperativo de Ahorro y Crédito Chibuleo, 2015)

Entre sus principales servicios y productos financieros se tiene: Ahorros a la vista, créditos inmediatos, depósitos a plazo fijo, seguro de vida, becas, créditos estudiantiles, envíos de dinero del exterior, pago del bono de desarrollo humano.

### **3.1.1 Precios**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito maneja sus precios en base a las tasas de interés, la cual corresponde al valor que cobra una persona jurídica por el dinero prestado, se presenta a continuación las tasas de interés a la fecha.

Tabla 10

## Tasa de Interés

LINEA	TASAS NOMINALES		TASAS EFECTIVAS		MAXIMA LEGAL BCE
	CALIF DE RIESGO		CALIF DE RIESGO		
	NORMAL	PRIMER CRÉDITO o RETRAZOS EN CRÉDITO ANTERIOR	NORMAL	PRIMER CRÉDITO o RETRAZOS EN CRÉDITO ANTERIOR	
CONSUMO HASTA	14.50%	15.15%	16.30%	16.30%	16.30%
<b>MICROCREDITO NEGOCIOS</b>					
MICROCREDITO DE ACUM AMPLIADA (mayores a 10000)	19.00%	22.00%	23.13%	24.36%	25.50%
MICROCREDITO DE ACUM SIMPLE (entre 3001 y 10000)	22.00%	23.50%	27.20%	26.20%	27.50%
MICROCREDITO MINORISTA 2 (entre 1500 y 3.000)	24.00%	25.00%	30.01%	28.07%	30.50%
MICROCREDITO MINORISTA 1 (menores a 1.500)	24.35%	26.50%	30.50%	29.97%	30.50%
<b>MICROCREDITO FUENTE INGRESO MIXTA</b>					
MICROCREDITO DE ACUM AMPLIADA (mayores a 10000)	16.80%		19.11%		25.50%
MICROCREDITO DE ACUM SIMPLE (entre 3001 y 10000)	17.50%		20.80%		27.50%
MICROCREDITO MINORISTA 2 (entre 1500 y 3.000)	18.50%		22.10%		30.50%
MICROCREDITO MINORISTA 1 (menores a 1.500)	20.00%		26.80%		30.50%
<b>AUTOMATICOS</b>					
CREDITOS AUTOMATICOS SOBRE AHORROS (Luz, Luz Reserva, mis ahorritos)	12.50%				
CREDITOS AUTOMATICOS SOBRE DEPOSITOS A PLAZO	4.50% puntos mas del DPF vigente y minimo 12.50% de tasa a aplicar.				

REGULACION No. 51/2013 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR TASAS DE INTERES DE MORA

TABLA DE RECARGO DE INTERES DE MORA	
DÍAS DE RETRASO HASTA EL DÍA DE PAGO	RECARGO POR MOROSIDAD HASTA
0 DÍAS	0%
1 A 15 DÍAS	5%
16 A 30 DÍAS	7%
31 A 60 DÍAS	9%
MAS DE 60 DÍAS	10%

Esta tasa se aplicara al capital de las cuotas vencidas, desde la fecha de no pago hasta la fecha que se efectue el pago de la obligación de acuerdo a los días de vencido la cuota, y tal recargo se adicionara a la tasa de interes que se encuentre vigente para la operación al momento de ocurrir la mora.

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)

## 2.2.11 Análisis FODA

El análisis FODA esta es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico general que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Para lo cual, se analiza los factores internos fortalezas, debilidades y los factores externos amenazas y oportunidades.

**Tabla 11**

**Análisis FODA**

MATRIZ FODA		FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES				AMENAZAS		
			O1	O2	O3	O4	A1	A2	A3
FACTORES INTERNOS			Potencialidad del mercado actual	Sistemas de telecomunicaciones	Niveles y evolución del empleo	Disponibilidad de líneas de crédito - refinanciamiento para fondeo institucional	Nivel de sobreendeudamiento de la población en los mercados de intervención.	Presencia de prestamistas/captadores informales	Competencia en el mercado financiero
FORTALEZAS	F1	Solvencia patrimonial, cumplimiento de requerimientos normativos	1. Alcanzar una rentabilidad sobre los activos no menor al 2,5% 2. Alcanzar un nivel de cobertura de provisiones superiores al 100%. 3. Impulsar la generación de empleo				1. Realizar estudios e implementación mediante alianzas. 2. Ampliar la cobertura aperturando nuevas oficinas.		
	F2	Crecimiento del activo y captaciones							
	F3	Evolución - crecimiento de patrimonio y certificados de aportación							
	F4	Condiciones de los productos de ahorro y captaciones							
	F5	Vinculación y participación en el mercado de las organizaciones sociales							
DEBILIDADES	D1	Conocimiento de los planes institucionales en los diferentes operativos	1. Controlar registros físico y digital. 2. Implementar fábrica de crédito.				1. Fortalecer la calidad del servicio. 2. Mejorar la gestión integral de la institución 3. Implementar programas permanentes de educación financiera.		
	D2	Cumplimiento de normas de formalización del crédito (pagarés total y							

Continuación



		correctamente llenados)		
	D3	Motivación del personal y enfoque a cumplimiento de metas		
	D4	Calidad y oportunidad de comunicación- información interna		

**Fuente: (Cooperativa Luz del Valle, 2012)**

## 2.2.12 Matriz de Perfil Competitivo

Es importante el análisis de la competencia mediante la matriz de perfil competitivo se puede definir cuál de los competidores directos que en la actualidad tiene la cooperativa de ahorro y crédito Luz del Valle es el más fuerte, como se aprecia en la siguiente tabla.

**Tabla 12**  
**Matriz de Perfil Competitivo**

			COAC LUZ DEL VALLE	Competidor 1: Alianza del Valle	Competidor 2: Banco Pichincha	Competidor 3: Banco Solidario	Competidor 4: Coac 14 de Marzo	Competidor 5: Coac San Francisco
FACTORES CLAVES DEL ÉXITO	Ponderación	ponderación porcentual	Resultado Ponderado	Resultado Ponderado	Resultado Ponderado	Resultado Ponderado	Resultado Ponderado	Resultado Ponderado
Confianza - Transparencia	10	0,10	0,23	0,19	0,19	0,10	0,10	0,19
Práctica de Principios	10	0,10	0,19	0,10	0,10	0,19	0,19	0,19
Calidad de Atención - Servicio	10	0,10	0,15	0,19	0,10	0,10	0,10	0,29
Calidad - Diversidad de Productos	10	0,10	0,15	0,19	0,29	0,29	0,19	0,19
Imagen	7	0,07	0,13	0,13	0,13	0,13	0,07	0,07
Infraestructura	8	0,08	0,12	0,15	0,15	0,23	0,15	0,08
Personal competente	10	0,10	0,10	0,19	0,19	0,10	0,19	0,19
Cobertura Ubicación	5	0,05	0,10	0,05	0,14	0,14	0,14	0,14
Oportunidad Agilidad del Servicio	10	0,10	0,08	0,19	0,10	0,19	0,19	0,29
Costo de los Productos	8	0,08	0,08	0,15	-0,08	-0,08	0,15	0,23
Marketing	6	0,06	0,03	0,12	0,17	0,12	0,06	0,17
Tecnología	10	0,10	-0,08	0,29	0,29	0,29	0,19	0,19
<b>total resultado</b>	<b>104</b>	<b>1</b>	<b>1,29</b>	<b>1,95</b>	<b>1,78</b>	<b>1,80</b>	<b>1,73</b>	<b>2,23</b>
PONDERACION: 1 sin importancia 10 gran importancia								
CLASIFICACION: -3 Debilidad importante; -1 Debilidad menor; 1 Fortaleza menor; 3 Fortaleza importante								

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2015)**

### 2.2.13 Análisis de la Capacidad Financiera

El análisis de la capacidad financiera comprende el análisis horizontal y vertical de la cooperativa mediante una investigación numérica de los datos que intervienen en la gestión financiera.

### 2.2.14 Análisis Vertical

El análisis vertical permite conocer la participación de los rubros como el activo, pasivo y patrimonio de la entidad financiera caso de estudio del presente proyecto.

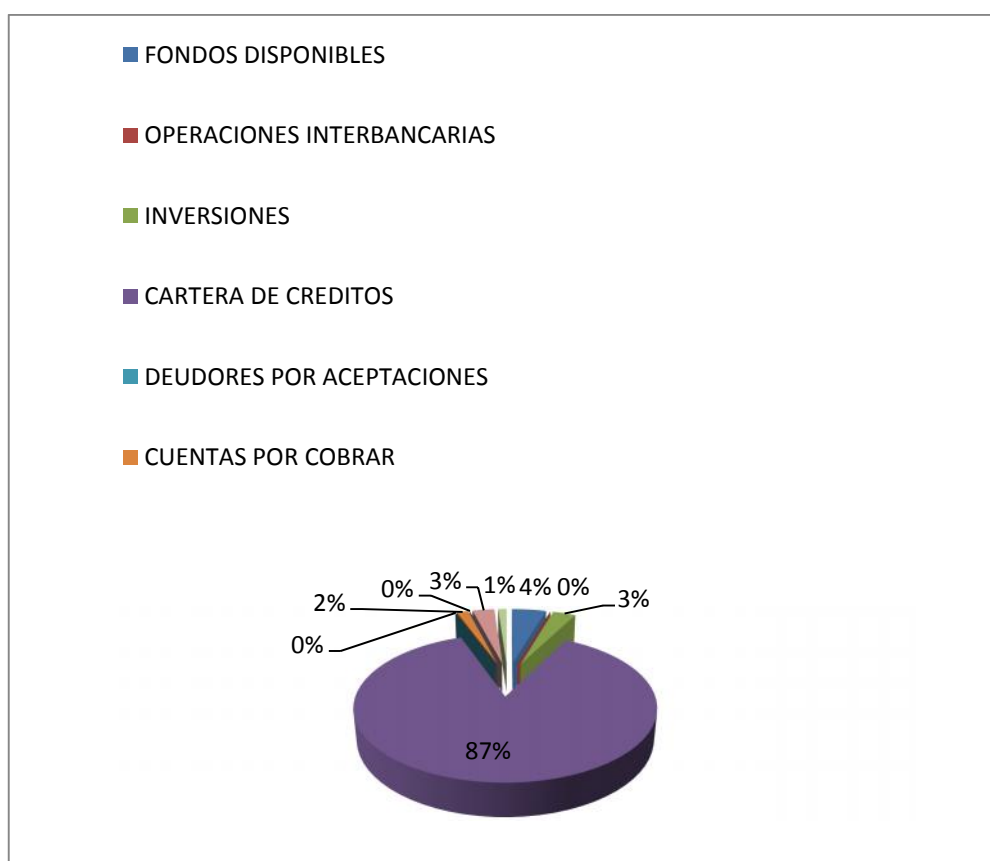
**Tabla 13**

#### **Participación de Activos año 2013**

Fondos disponibles	1.414.609,12	5%
Operaciones interbancarias	0,00	0%
Inversiones	945.354,90	3%
Cartera de créditos	27.137.296,46	87%
Deudores por aceptaciones	0,00	0%
Cuentas por cobrar	483.785,59	2%
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	4.060,00	0%
Propiedades y equipo	905.158,21	3%
Otros activos	348.047,40	1%
Total de activos	31.238.311,68	100%

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2013)**





**Figura 8 Participación de Activos año 2013**

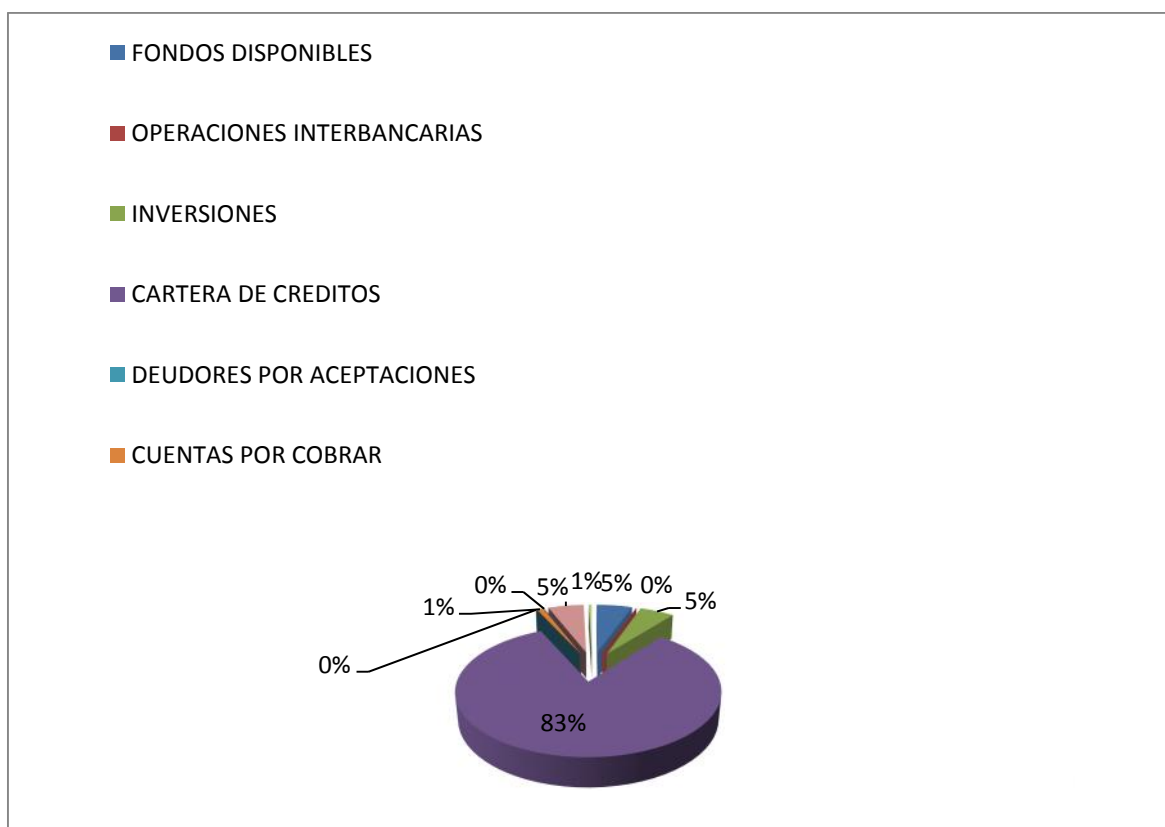
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2013)**

**Tabla 14**

**Participación de Activos año 2014**

Fondos disponibles	1.917.584,15	5%
Operaciones interbancarias	0,00	0%
Inversiones	1.852.362,23	5%
Cartera de créditos	29.468.476,13	83%
Deudores por aceptaciones	0,00	0%
Cuentas por cobrar	358.710,30	1%
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	2.235,00	0%
Propiedades y equipo	1.918.997,19	5%
Otros activos	169.095,84	0%
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>35.687.460,84</b>	<b>100%</b>

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)**



**Figura 9 Participación de Activos**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)**

Se puede apreciar que la participación de activos del año 2013 respecto al año 2014, incrementó en un 4.449.149,16 dólares, sin embargo al analizar cada uno de los rubros que componen el activo se tiene que la cooperativa disminuyó un 4% en la cartera de créditos respecto al año anterior siendo importante considerar que la fuente primordial de la entidad es la generación de créditos, sin embargo se incrementó en un 2% en las inversiones.

Además de acuerdo a los datos presentados en el balance se puede apreciar la disminución en el 1% en cuentas por cobrar, lo que indica que se realizaron mejor los procesos de recuperación de cartera.

De la misma manera, se realiza un análisis de la participación de pasivos en los años 2013 y 2014, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 15

## Participación de Pasivos Año 2013

Obligaciones con el publico	22775215,89	85%
Operaciones interbancarias	0,00	0%
Obligaciones inmediatas	53602,43	0,20%
Aceptaciones en circulación	0,00	0%
Cuentas por pagar	1018783,62	4%
Obligaciones financieras	2775891,50	10%
Valores en circulación	0,00	0%
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	0,00	0%
Otros pasivos	44758,30	0%
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>26668251,74</b>	<b>100%</b>

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2013)

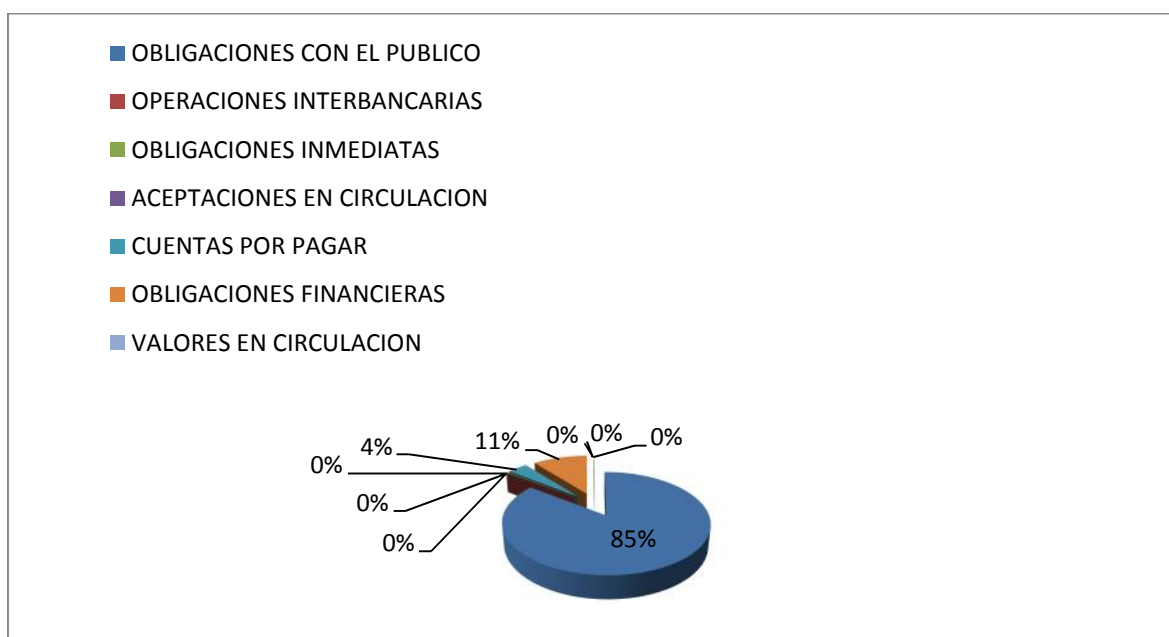


Figura 10 Participación de Pasivos Año 2013

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2013)

Tabla 16

## Participación de Pasivos Año 2014

Obligaciones con el publico	26436201,87	87%
Operaciones interbancarias	0,00	0%
Obligaciones inmediatas	29270,65	0,10%
Aceptaciones en circulación	0,00	0%
Cuentas por pagar	789044,58	3%
Obligaciones financieras	3179114,69	10%
Valores en circulación	0,00	0%
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	0,00	0%
Otros pasivos	36270,76	0%
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>30469902,55</b>	<b>100%</b>

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)

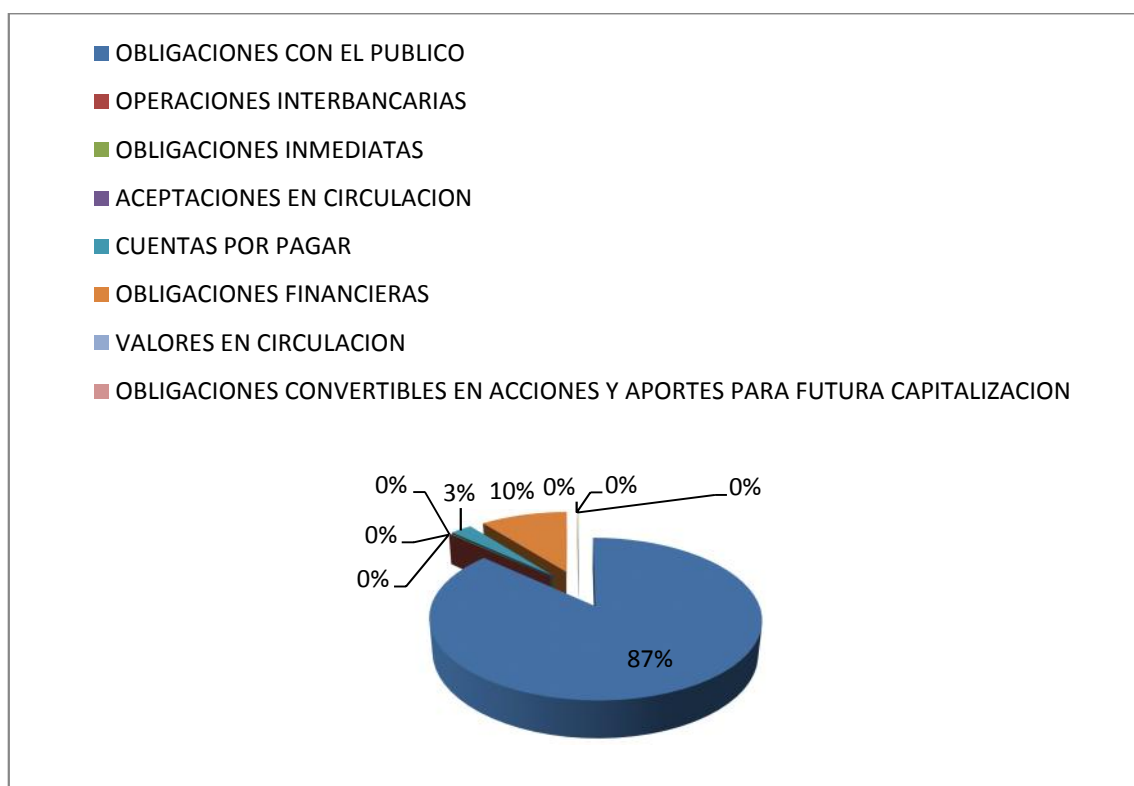


Figura 11 Participación de Pasivos Año 2014

Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)

Las obligaciones con el público se incrementaron respecto al periodo 2013 en un 2%, las cuentas por pagar disminuyeron de 4% a 3% y las obligaciones financieras se mantuvieron la misma en los dos periodos.

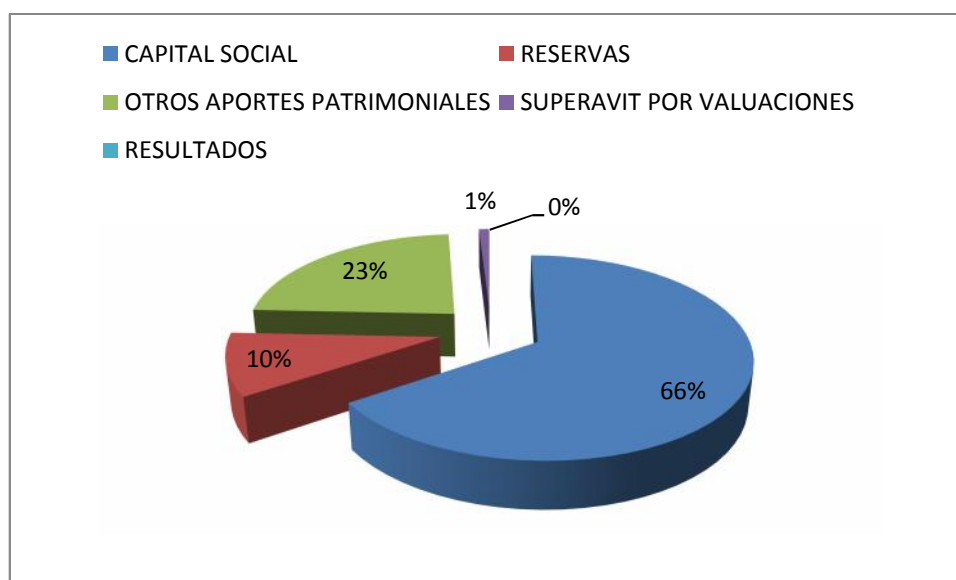
En el análisis del patrimonio, cuyos valores se representan en las siguientes tablas de los años 2013 y 2104 respectivamente.

**Tabla 17**

**Patrimonio Año 2013**

Capital social	2825499,17	66%
Reservas	433839,77	10%
Otros aportes patrimoniales	1005324,86	23%
Superavit por valuaciones	40862,72	1%
Resultados	0,00	0%
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>4305526,52</b>	<b>100%</b>

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2013)**



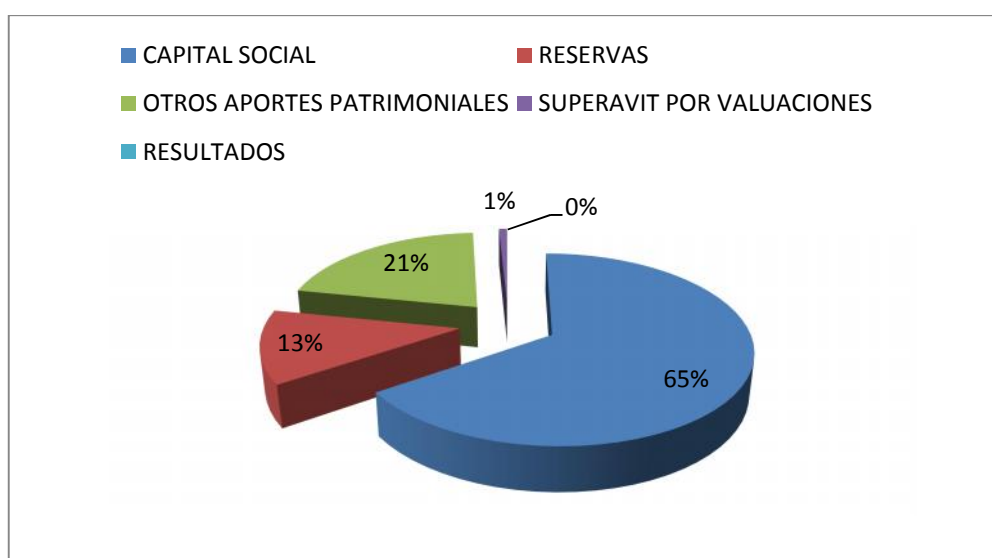
**Figura 12 Patrimonio Año 2013**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2013)**

**Tabla 18****Patrimonio Año 2014**

Capital social	3347156,15	66%
Reservas	647172,12	13%
Otros aportes patrimoniales	1071811,93	21%
Superavit por valuaciones	40862,72	1%
Resultados	0,00	0%
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>5107002,92</b>	<b>100%</b>

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)**

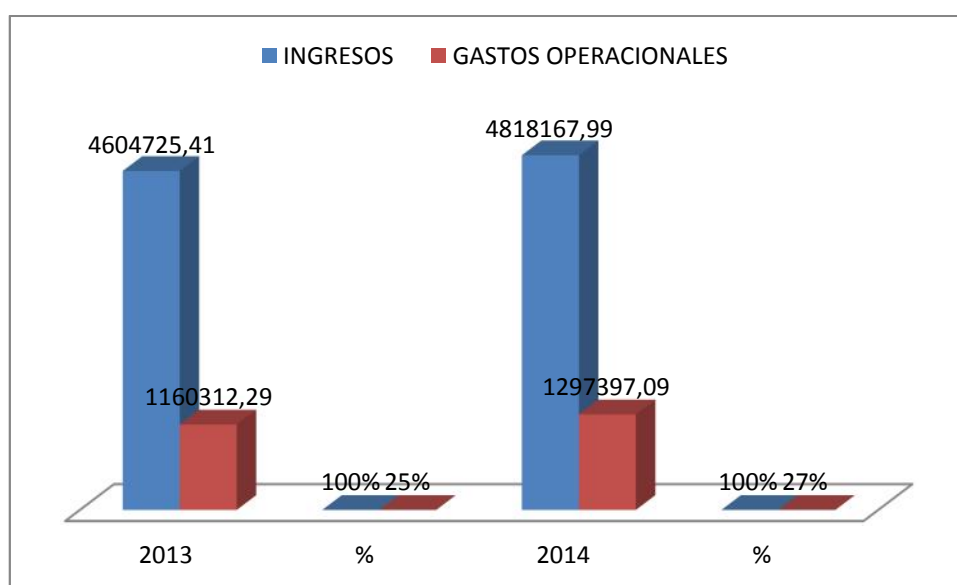
**Figura 13 Patrimonio Año 2014**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2014)**

En el análisis del patrimonio se puede apreciar que se ha incrementado en 80.1476,40 dólares, manteniéndose cada uno de los rubros que componen el patrimonio en los mismos porcentajes, por lo que se debe resaltar que el incremento fue equitativo.

El detalle de cada uno de los activos, pasivos y patrimonio correspondientes al año 2013 y 2014 se presenta en el Anexo 1 y Anexo 2.

Al analizar el estado de resultados de los años correspondientes, se puede apreciar que los ingresos percibidos en el año 2013 fueron de 4.604.725,41 dólares americanos y en el año 2014 correspondieron a 4.818.167,99 dólares, lo que indica un incremento del 4,64%, además se puede apreciar que el gasto operacional corresponde al 25% y 27% respectivamente, lo que indica que es poco representativo frente a los ingresos que percibe la institución financiera, en la siguiente tabla se presenta el porcentaje que ocupan respecto al total de las ventas.



**Figura 14 Participación del Gasto en los Ingresos**

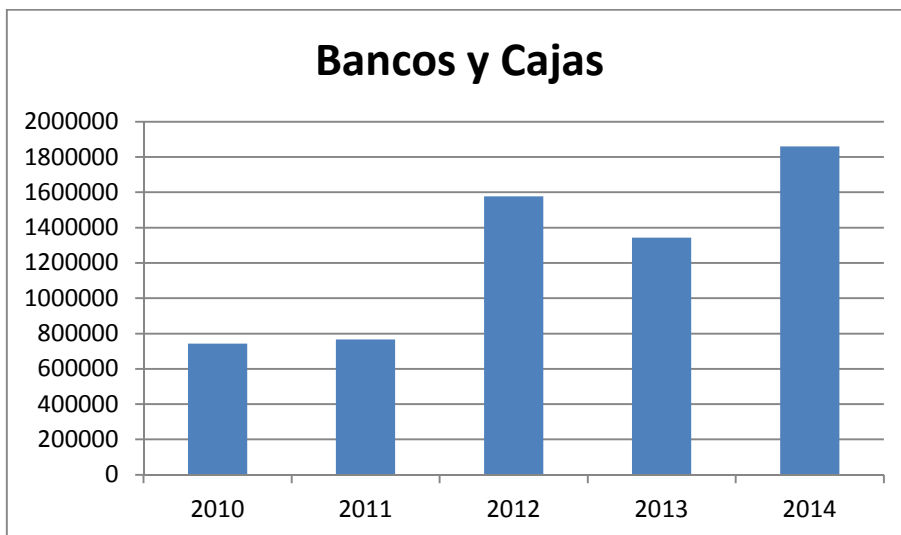
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Se resalta que el detalle de los rubros que componen el estado financiero de los referentes periodos de análisis se presenta en el Anexo 3 y 4 respectivamente.

### 2.2.15 Análisis Horizontal

El análisis horizontal permite comparar rubros en diferentes años de los estados financieros para lo cual se considera el año base el 2010, se adjunta en el anexo 5 los Balances de los años 2010, 2011 y 2012; además en el anexo 6 los estados de pérdidas y ganancias, con lo cual se analizará los siguientes cuatro

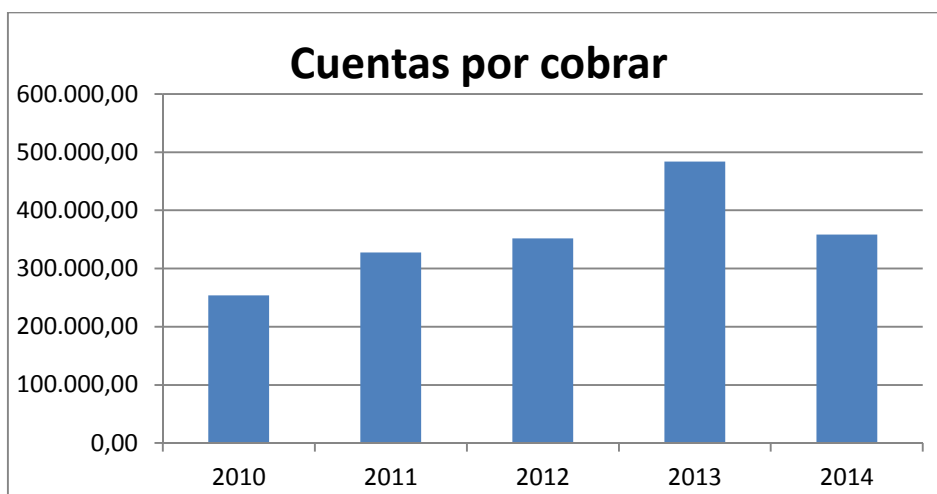
años, de tal manera se pueda analizar la eficacia y eficiencia de la administración de los recursos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle.



**Figura 15 Análisis Cuenta Bancos y Caja 2010 al 2014**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

En el análisis de bancos y cajas se puede apreciar un crecimiento desde el año 2010 respecto al 2011 de 3,14%, para el año 2012 el incremento es relativamente importante correspondiente a 112,13%, sin embargo disminuye en el año 2013, pudiendo ser por la acumulación de recursos ociosos, colocados en inversiones externas, pero para el año 2014 vuelve a incrementar en 38,47%.

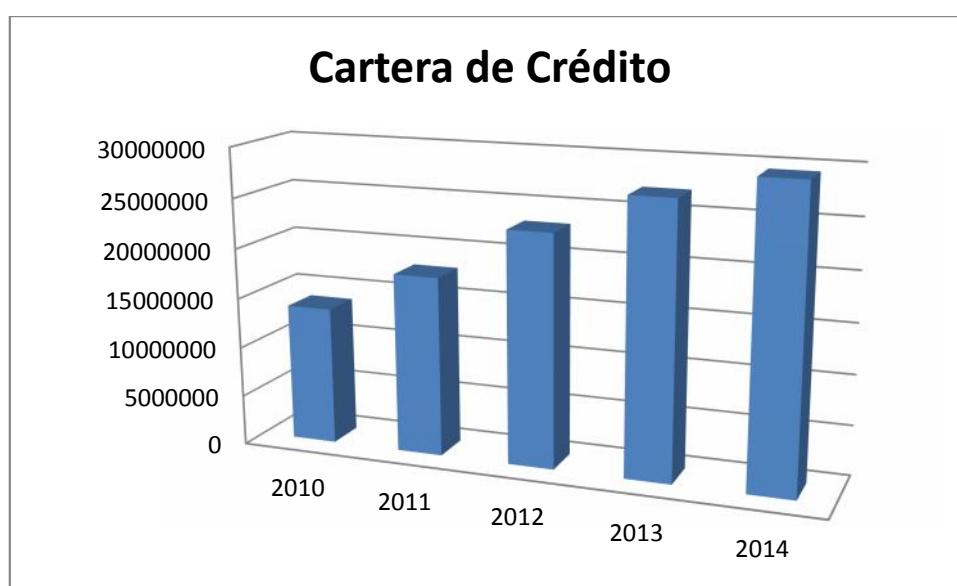


**Figura 16 Cuentas por cobrar**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**



Las cuentas por cobrar constituyen uno de los activos más importantes de una empresa, son parte del activo circulante originada por las ventas a crédito, por rendimientos derivados de las operaciones en la intermediación financiera. Se aprecia que en el caso de las cuentas por cobrar el incremento que ha tenido respecto al año 2010, como se muestra en el gráfico fue de 253.664,43 dólares, incrementándose al año 2011 en 327.699,38, en el año 2013 llego a duplicarse respecto al año base teniendo 483.785,66 dólares, pero disminuyo en el año 2014 obteniendo un valor 358.710,30 dólares.

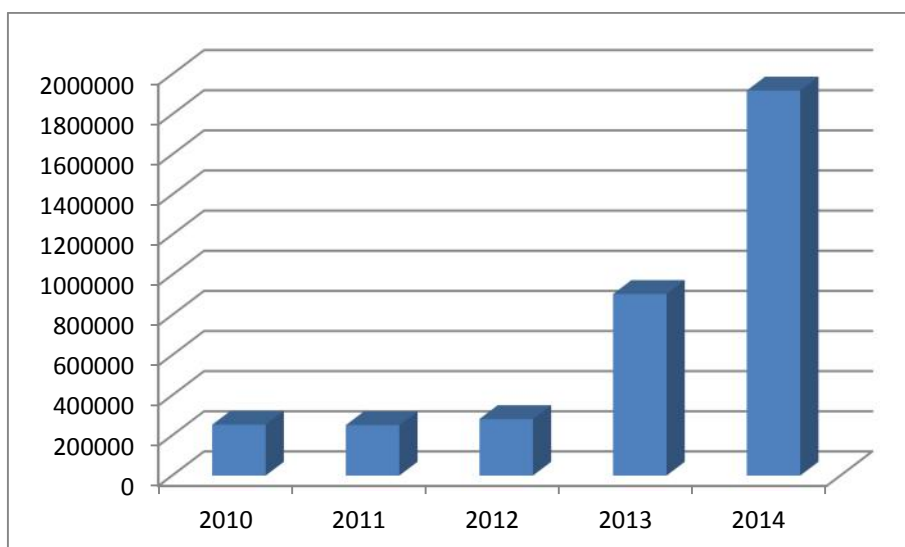


**Figura 17 Cartera de créditos**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

La cartera de créditos ha incrementado año tras año, es así que respecto al año base 2010, el incremento fue del 30,10% para el año 2011, para el año 2012 el incremento correspondió a 67,87% respecto al año base, aumentando anualmente en el año 2013 el porcentaje de incremento fue del 96,75% y en el año 2014 fue del 113,65%.

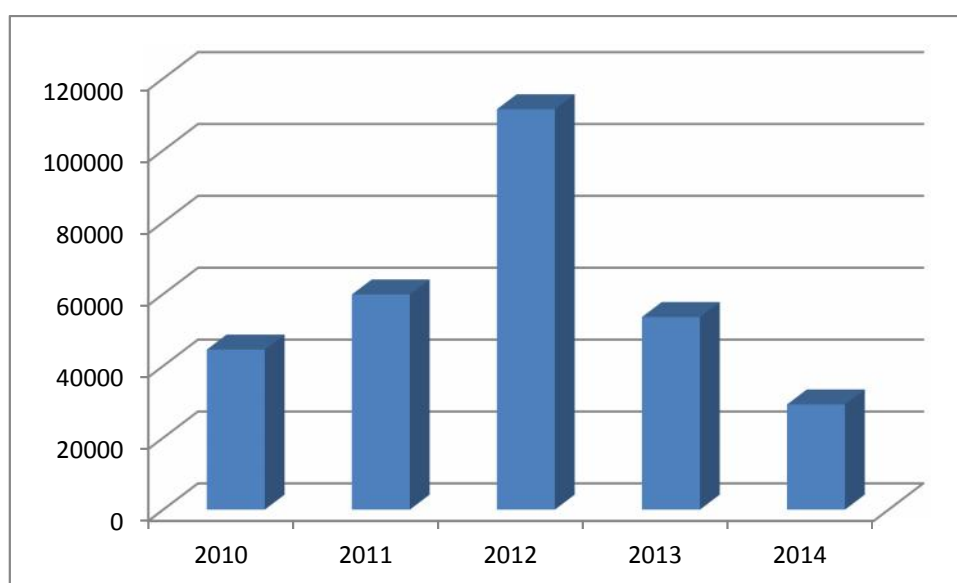
Por lo tanto, se debe resaltar que la cooperativa ha incrementado notablemente su cartera de clientes, brindando a más personas los beneficios de sus servicios financieros.



**Figura 18 Propiedades y Equipo**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

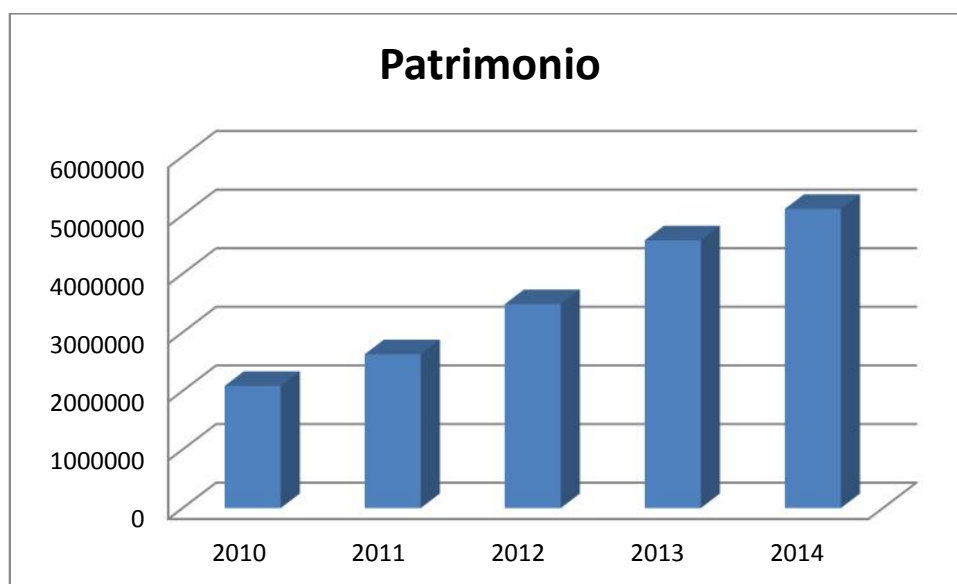
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, adquirió propiedades anualmente como se aprecia en el gráfico, aunque en los años 2011 y 2012 sus adquisiciones en cuanto a propiedades y equipos no fue representativo, en el año 2013 aumento en un 256,85%, prácticamente al doble de lo que tenían en el año 2010, y para el año 2014 fue de 656,5%, esto representa que debido al aumento de sus ingresos ha podido obtener más activos tangibles, como su Edificio propio.



**Figura 19 Obligaciones inmediatas**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

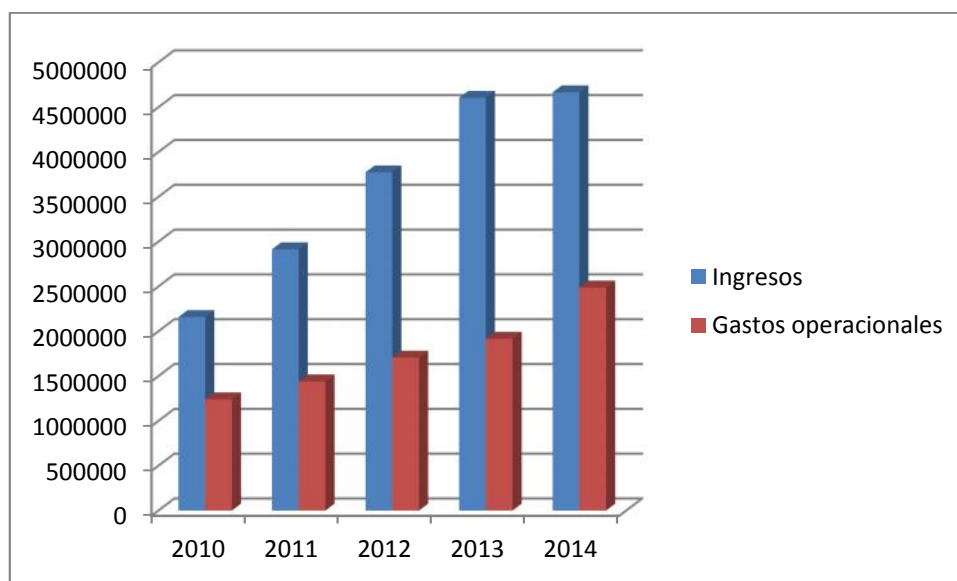
Las obligaciones inmediatas como se puede apreciar en el 2010 llegaron a ser 44.546,25 dólares, incrementando en un 34,41% para el siguiente año 2011, pero en el año 2012 se incrementaron a 111.427,11 dólares a un 150,14% respecto al año base, pero en el año 2013 disminuyeron haciendo que la cooperativa pueda cubrir con estas obligaciones, para el año 2014 llegaron a ser 29.270,65 dólares siendo mucho menor a las que correspondían en el año 2010.



**Figura 20 Patrimonio**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

El patrimonio de la cooperativa también es importante analizarlo y como se puede apreciar en el gráfico ha ido incrementando anualmente, es así que en el porcentaje de incremento al año 2011 fue de 25,92%, para el año 2012 el incremento correspondía al 66,9%, al año 2013 fue de 119,14% y para el año 2014 correspondió a 144,89%, lo que indica que el aumento común en el patrimonio total se produce por un aumento en las ganancias acumuladas de la cooperativa.

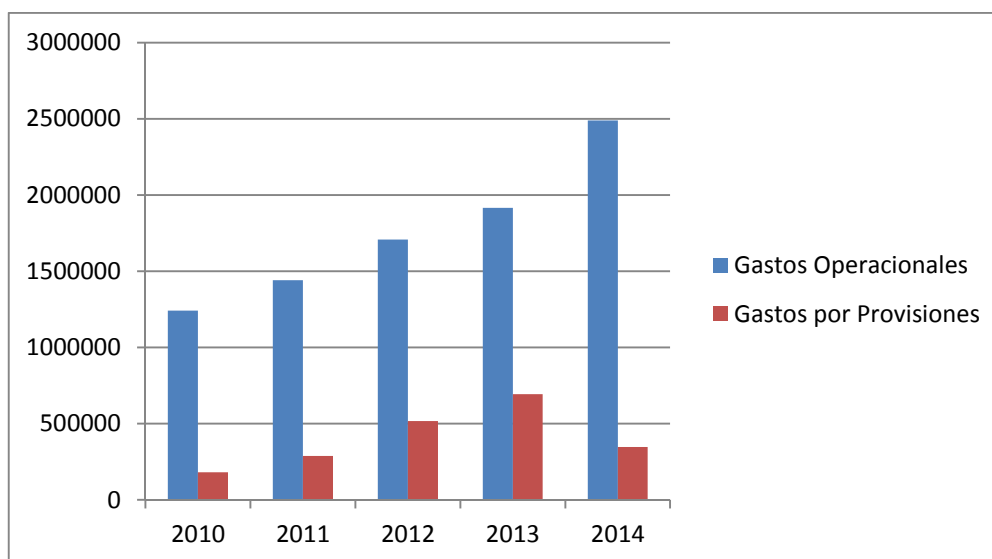


**Figura 21 Ingresos y Gastos Operacionales**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

En este análisis se puede apreciar como los ingresos que se han percibido a partir del 2010 se han incrementado notoriamente, es así que el incremento que tuvo en el año 2011 fue en el 35,03%, creciendo notablemente en el año 2012 en un 74,8% respecto al año base, de la misma manera los ingresos fueron creciendo es así que en el año 2013 es de 113,32%, y en el 2014 aumento en 116,17% respecto el año 2010.

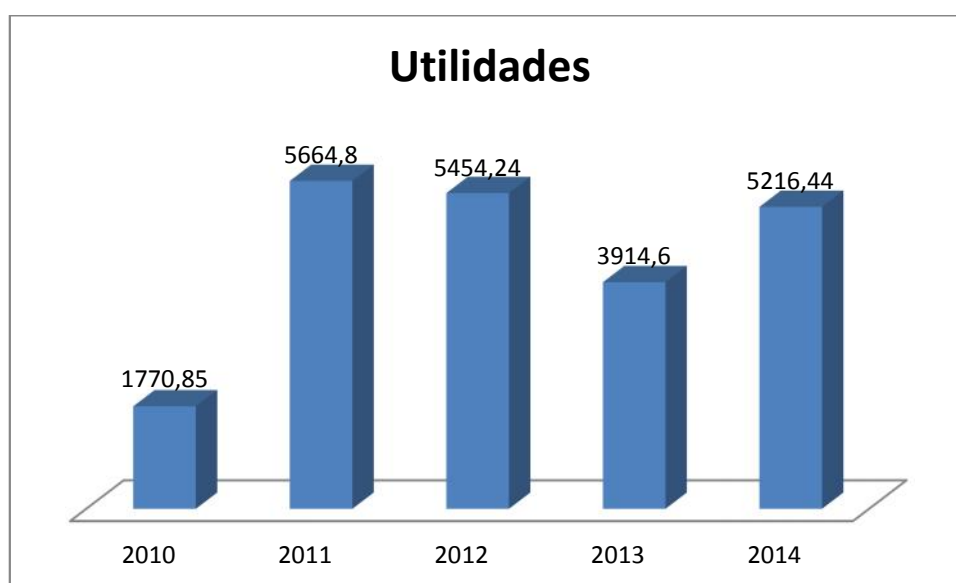
En cuanto a los gastos operacionales tuvieron un incremento de 16,12% en el año 2011, 37,53% en el año 2012, 54,4% en el 2013 y el 100,4% en el año 2014 respecto al año 2010.



**Figura 22 Gastos Operacionales y Provisiones**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Los gastos provisiones respecto a los gastos operacionales, se puede apreciar que corresponden para el año 2010 el 15%, para el año 2011 el porcentaje fue del 20%, en el año 2012 el 30%, para el año 2013 correspondió al 36%, pero en el año 2014 el porcentaje de provisiones respecto a los gastos operaciones fue el menor del periodo de análisis siendo un 14%.



**Figura 23 Utilidades Financieras**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Las utilidades financieras obtenidas en el año 2010 correspondieron a 1.770,85 dólares americanos, aumentándose para el año 2011 llegando a una cantidad de 5.664,8 dólares, pero en el año 2012 disminuye respecto al año anterior, sin embargo respecto al año base del análisis tiene un aumento del 208%, en el año 2013 disminuye las utilidades financieras llegando a un valor de 3.914,60 dólares, pero para el año 2014 aumenta llegando a la cantidad de 5.216,44 dólares americanos.

## 2.3 Indicadores Financieros

### 2.3.1 Razones de Liquidez

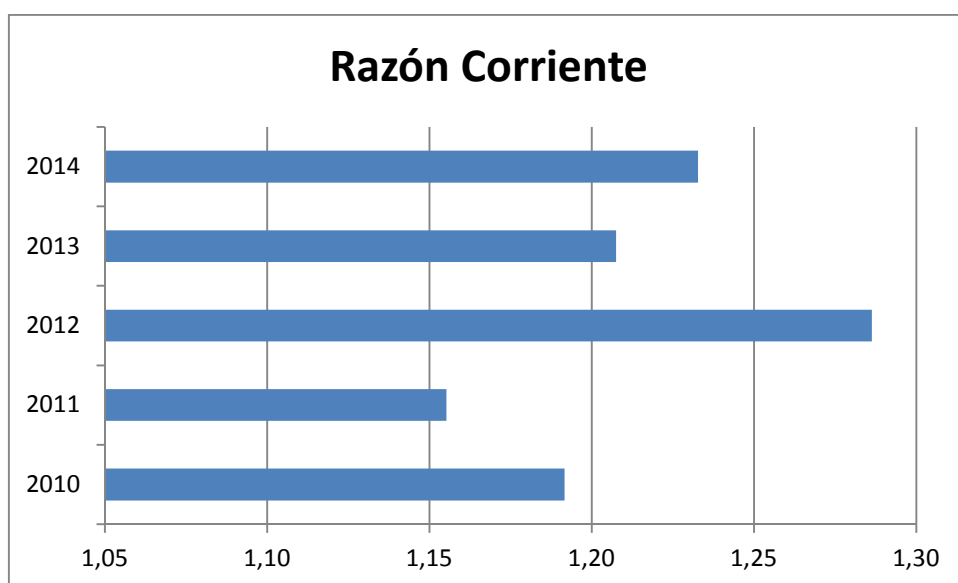
La razón de liquidez permite medir la capacidad del negocio para cancelar sus obligaciones inmediatas a corto plazo, se evalúa para el presente proyecto las siguientes de los periodos establecidos:

- Razón corriente: Esta razón indica la capacidad de pago que tiene la cooperativa.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activos circulante}}{\text{Pasivos circulantes}}$$

Se puede interactuar la relación entre el activo circulante es decir el efectivo de la cooperativa respecto a los pasivos circulantes, se debe resaltar que una razón circulante debe ser desde 1,5 a 2,5 veces.

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón Corriente	1,19	1,16	1,29	1,21	1,23



**Figura 24 Razón Corriente**

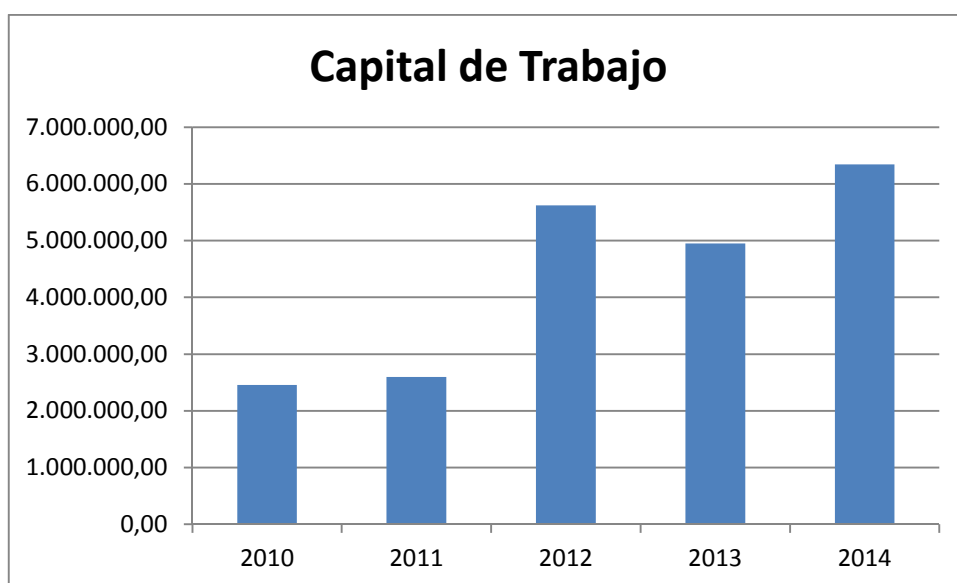
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Indica que por cada dólar la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle tiene 1,23 dólares en el año 2014 de respaldo para cubrir con las obligaciones a corto plazo.

- **Capital de Trabajo Neto:** Este indicador muestra la capacidad que tiene la empresa para cubrir con sus pasivos corrientes en un periodo de tiempo

$$\text{Capital de Trabajo Neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Capital de Trabajo	2.456.688,09	2.596.297,70	5.618.899,09	4.948.524,34	6.342.615,71



**Figura 25 Capital de Trabajo**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Se puede afirmar que la diferencia que existe entre el activo corriente y el pasivo corriente es considerable, lo que significa que posiblemente esta cuenta con recursos ociosos.

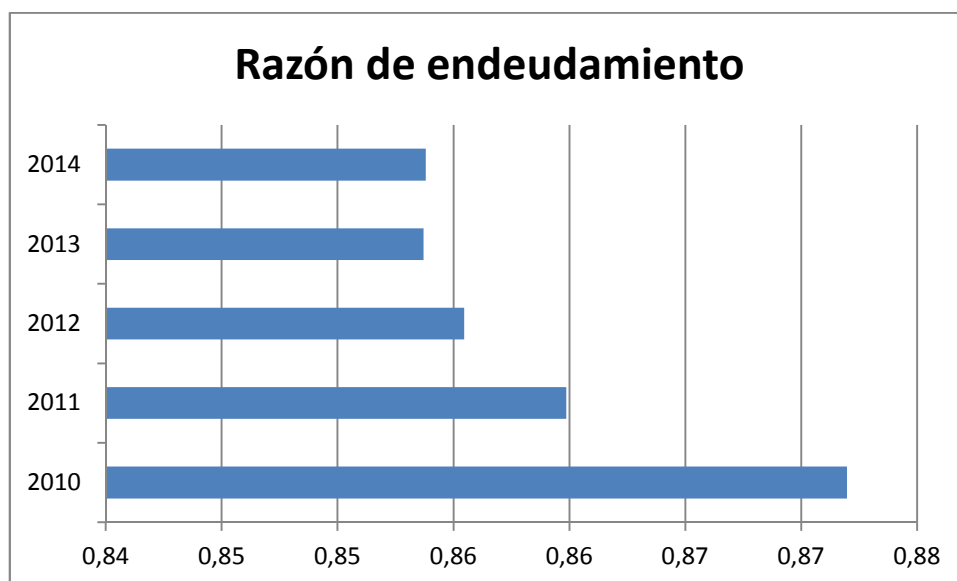
### 2.3.2 Razones de endeudamiento

- Razón de endeudamiento: Las razones de endeudamiento definen la capacidad de la entidad financiera para contraer deudas a corto o largo plazo.

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de endeudamiento	0,87	0,86	0,86	0,85	0,85





**Figura 26 Razón de endeudamiento**

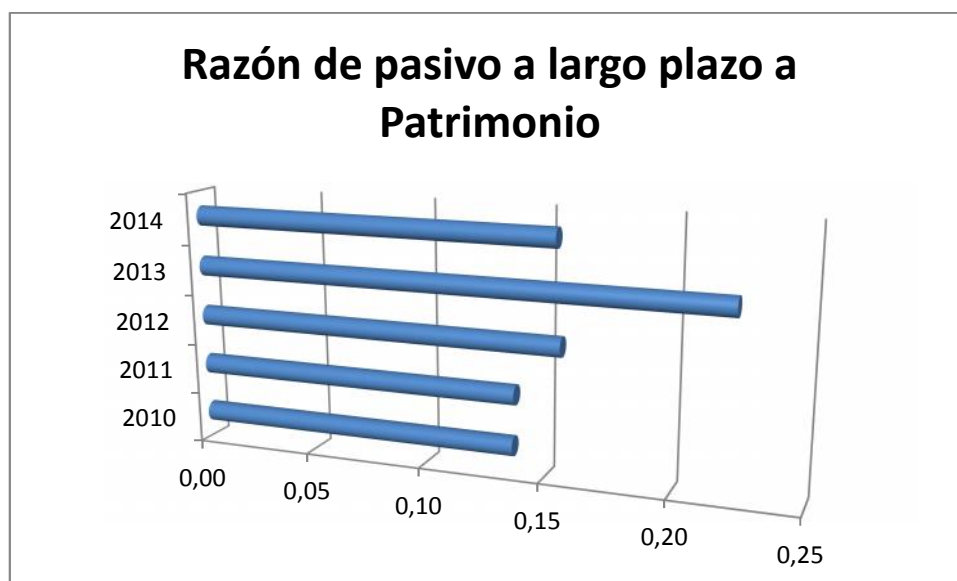
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Se puede apreciar que en los últimos años la razón de endeudamiento corresponde a que por cada \$100,00 que la cooperativa tiene en sus activos se adeuda 85 dólares, siendo un valor alto para la entidad.

- Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio: Enseña la relación que existe entre los fondos a largo plazo y como aporta a los socios de la cooperativa.

$$\text{Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo a largo plazo}}{\text{Patrimonio}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio	0,14	0,14	0,16	0,22	0,15



**Figura 27 Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

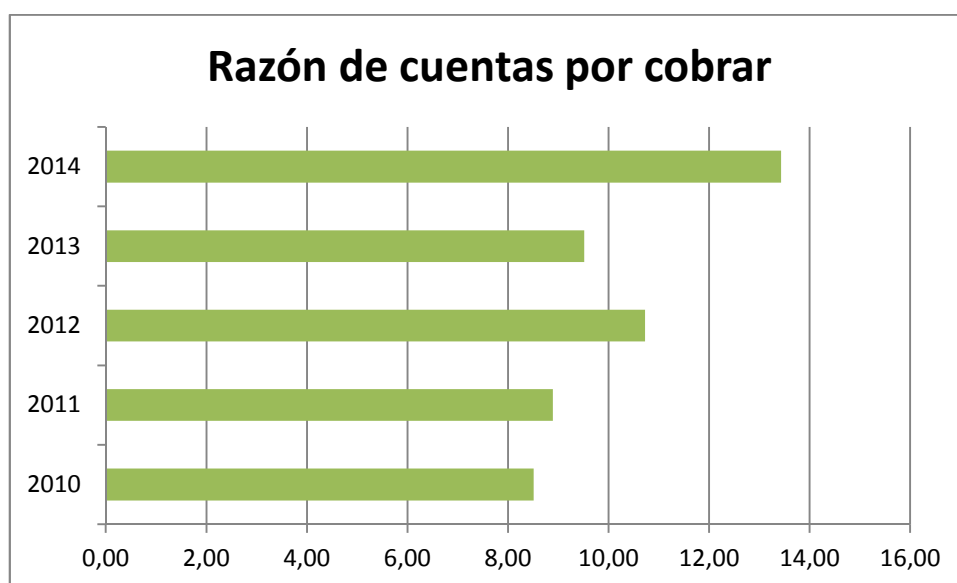
El resultado obtenido en el último año es que la cooperativa está trabajando con el 15% de recursos de terceros, denotando una menor participación de financiamiento por parte de terceros.

### 2.3.3 Razones de Actividad

- Rotación de cuentas por cobrar: Indica la rapidez que tiene la empresa para cobrar las ventas realizadas, se expresa en veces.

$$\text{Razón de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de cuentas por cobrar	8,51	8,89	10,72	9,52	13,43



**Figura 28 Razón de cuentas por cobrar**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

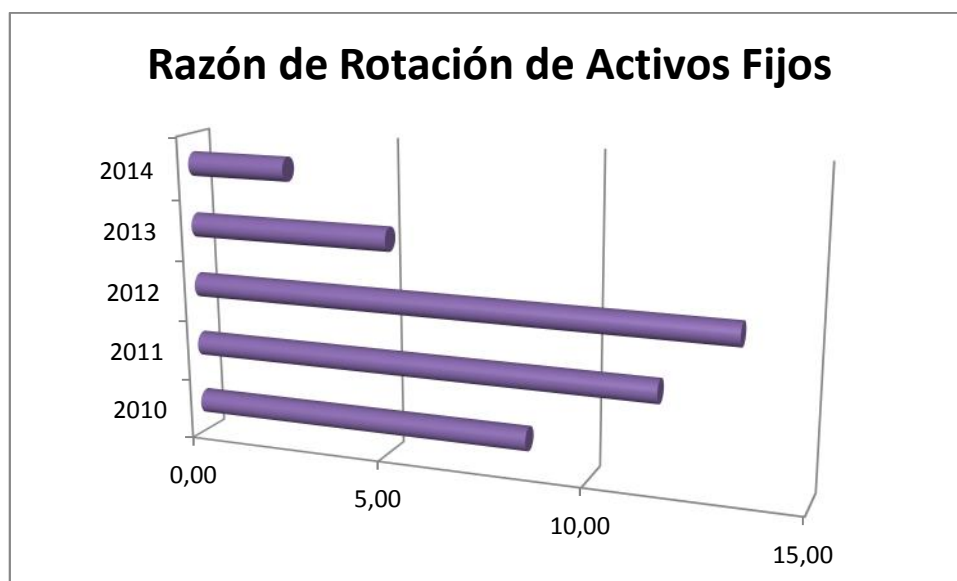
El promedio de la razón cuentas por cobrar es de 10,2 veces, esto indica que la cooperativa ha mejorado año tras año, recuperando el dinero de las ventas realizadas, sin embargo esta bajo

- Razón de Rotación de Activos Fijos:

La razón de rotación de activos fijos se expresa en días, indica cada cuántos días los activos fijos de la empresa se están convirtiendo en efectivo.

$$\text{Razón de Rotación de Activos Fijos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Fijos Netos}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de Rotación de Activos Fijos	8,51	11,58	13,38	5,09	2,51



**Figura 29 Razón Rotación de Activos Fijos**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

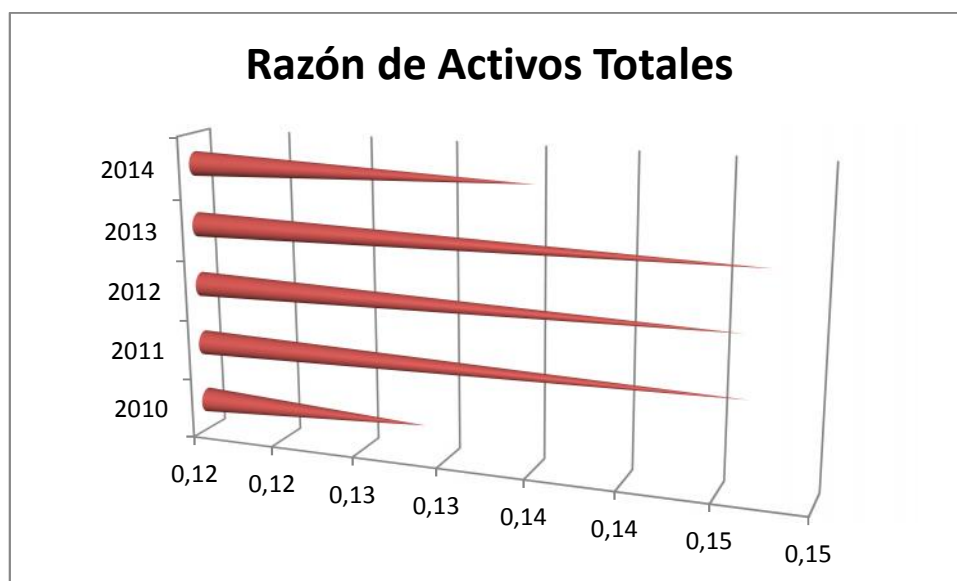
El promedio de la rotación de activos fijos corresponde a 8,21 veces, se puede apreciar que la cooperativa de ahorro y crédito ha tenido desniveles en el rendimiento esperado de sus activos fijo de cada año.

- Rotación de Activos Totales

La rotación de activos es un ratio financiero que mide el grado de eficiencia de una empresa en el uso de sus activos totales para generar ingresos por ventas.

$$\text{Razón de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de Activos Totales	0,13	0,15	0,15	0,15	0,14



**Figura 30 Razón de Activos Totales**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

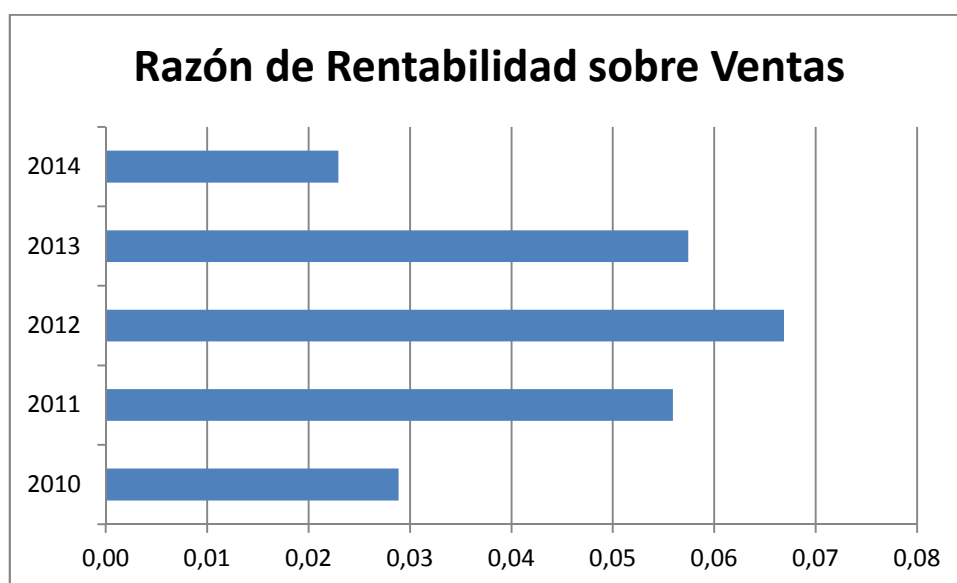
La razón de activos totales tiene como promedio el valor de 0,14 lo que indica que la empresa por cada dólar en activos totales generó en promedio este valor, lo que indica un valor desfavorable teniendo problemas en la administración de sus activos totales.

### 2.3.4 Razones de Rentabilidad

- Razón de rentabilidad sobre ventas: Este indicador permite conocer el grado de eficiencia de la utilidad respecto a las ventas en un determinado periodo.

$$\text{Razón de Rentabilidad sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de Rentabilidad sobre Ventas	0,03	0,06	0,07	0,06	0,02



**Figura 31 Razón de Rentabilidad sobre Ventas**

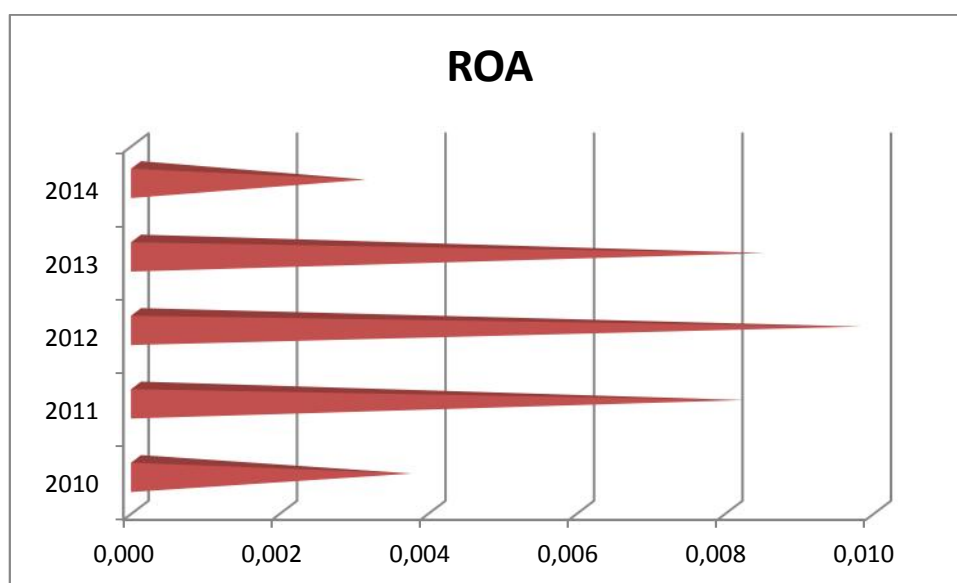
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Se puede apreciar que no tiene una utilidad representativa que la entidad financiera reciba por cada dólar que vende respecto a otras entidades financieras del sector.

- Razón de Rentabilidad sobre los activos: Permite analizar la rentabilidad de la utilidad neta sobre el activo total.

$$ROA = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
ROA	0,004	0,008	0,010	0,008	0,003



**Figura 32 ROA**

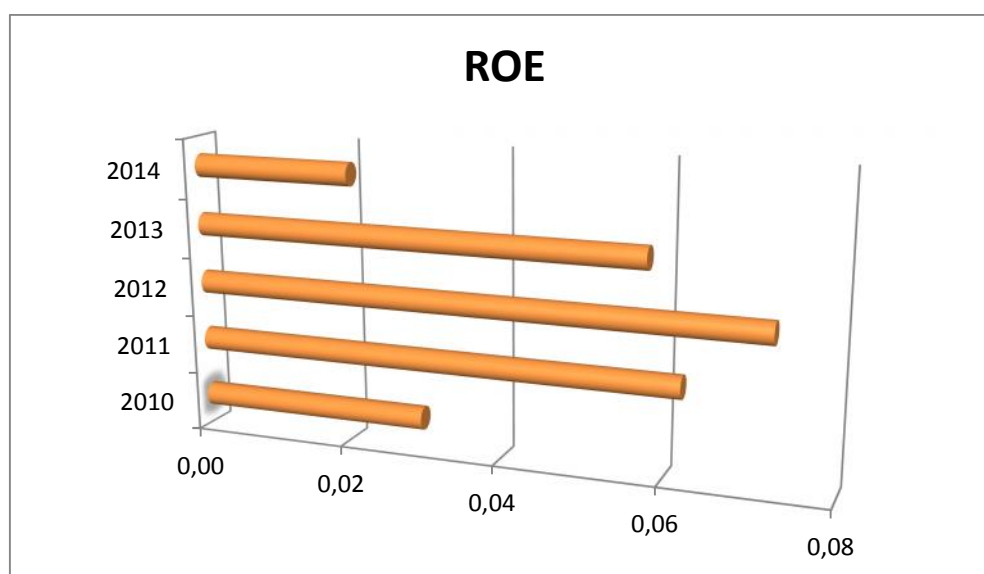
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Como se puede apreciar hace falta generar estrategias para mejorar esta situación del bajo rendimiento logrado por los activos.

- Razón de Rentabilidad sobre patrimonio: Corresponde al porcentaje de rendimiento que representa la utilidad neta respecto al patrimonio de la empresa.

$$ROE = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Total}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
ROE	0,03	0,06	0,07	0,06	0,02



**Figura 33 ROE**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

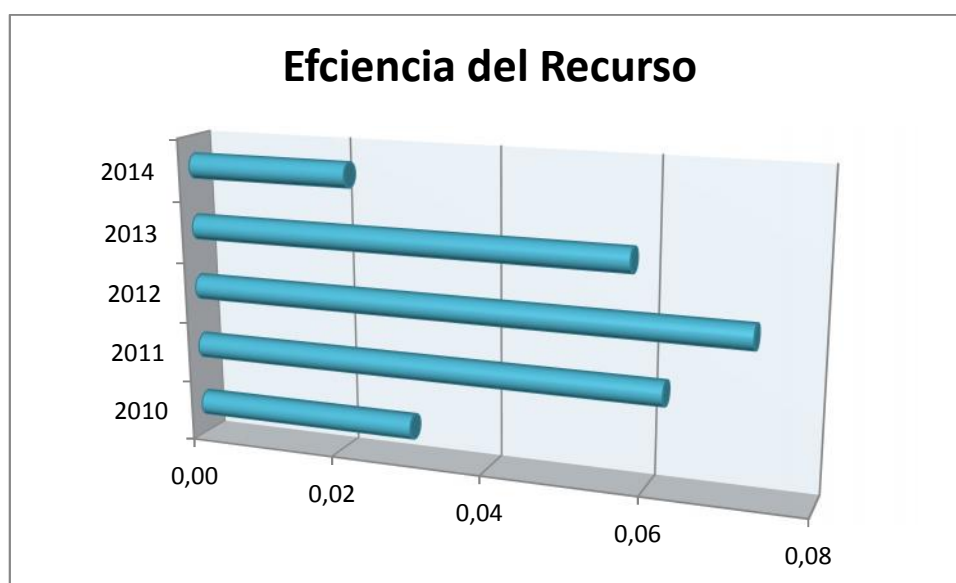
El ROE, obtenido puede demostrar el bajo rendimiento que la cooperativa respecto a su patrimonio, siendo necesario tomar acciones que mejoren este escenario.

- Eficiencia del uso de recurso:

$$Eficiencia\ del\ Recurso = \frac{Utilidad\ Neta}{Ventas} \times \frac{Ventas}{Activo\ Total} \times \frac{Activo\ Tottal}{Patrimonio\ TTotal}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Eficiencia del Recurso	0,03	0,06	0,07	0,06	0,02





**Figura 34 Eficiencia del Recurso**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

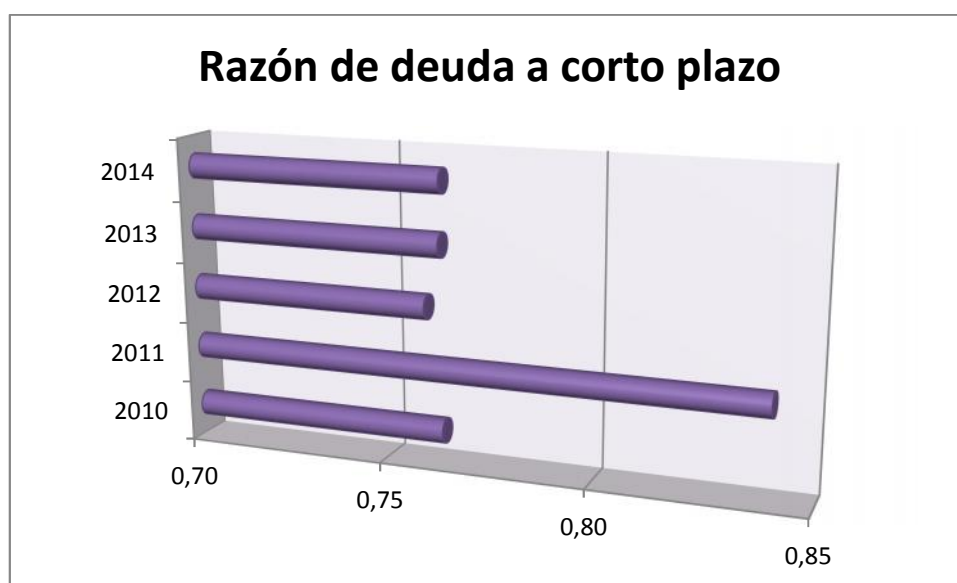
De la misma manera, se puede apreciar que la eficiencia del recurso de la empresa no es representativa, porque es necesario mejorar su modelo de gestión financiera.

### 2.3.5 Razones de Apalancamiento Financiero y Operativo

- Razón de deuda a corto plazo: Este indicador permite determinar la proporción de los activos que han sido financiados por fuentes externas respecto a los pasivos corrientes.

$$\text{Razón de deuda a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo a corto plazo}}{\text{Activo Total}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de deuda a corto plazo	0,76	0,84	0,76	0,76	0,76



**Figura 35 Razón de Deuda a corto plazo**

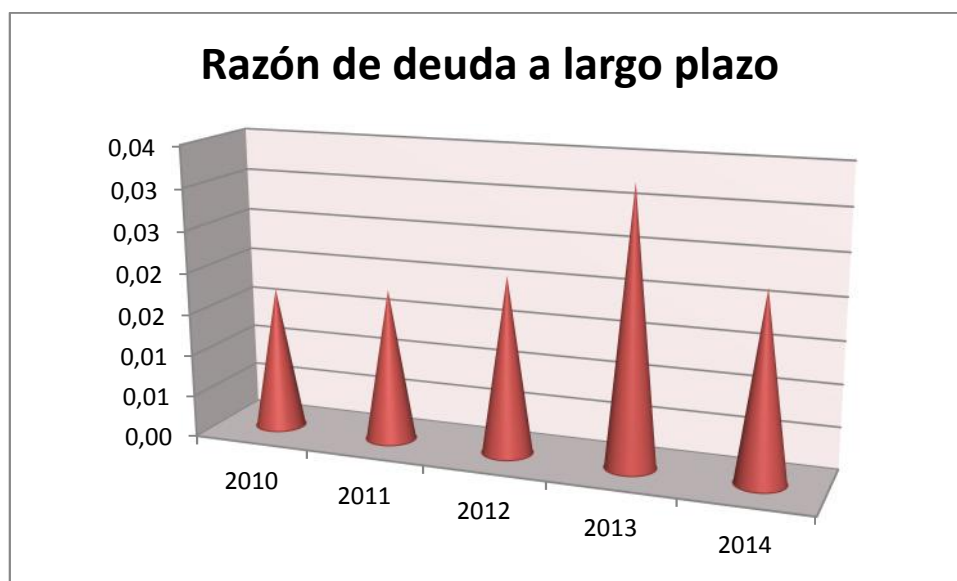
**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

Los activos han sido financiados en el año 2010 de 76%, en el año 2011 de 84%, en el 2012 de 76%, en el 2013 correspondió al 76% y en el 2014 fue de 76%, siendo muy alto la deuda que se tiene a corto plazo.

- Razón de deuda a largo plazo: Esta razón evalúa la relación del pasivo a largo plazo respecto al activo total, permitiendo establecer el empleo de los recursos financieros de largo plazo en la adquisición de activos fijos.

$$\text{Razón de deuda a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo a largo plazo}}{\text{Activo Total}}$$

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de deuda a largo plazo	0,02	0,02	0,02	0,03	0,02



**Figura 36 Razón de deuda a largo plazo**

**Fuente: (Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, 2010-2014)**

En cuanto a la razón de deuda a largo plazo se tiene un promedio de 2% esto indica que la entidad financiera tiene un endeudamiento muy preocupante en el largo plazo.

## CAPITULO III

### 3. PROPUESTA

#### 3.1 Modelo de Gestión Financiera

Partiendo de la importancia que tiene en el desarrollo de las empresas una adecuada gestión financiera, se requiere de un manejo inteligente de los recursos económicos que dispone la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, mediante la utilización pertinente de técnicas e instrumentos financieros que permita tomar decisiones oportunas a sus directivos.

El modelo de gestión financiera pretende alcanzar los siguientes resultados:

- Definir un presupuesto participativo y único.
- Salvaguardar los recursos financieros, físicos y económicos de la entidad financiera.
- Evaluar el desempeño del activo a través de indicadores financieros.
- Gestionar la planificación financiera para la empresa realizando proyecciones monetarias para identificar los recursos que necesitan para alcanzar una mejor rentabilidad.
- Generar información económica y financiera relevante para la adecuada toma de decisiones.
- Analizar la viabilidad económica y financiera de las inversiones.
- Aplicar los recursos financieros de la cooperativa correctamente para obtener una estructura financiera equilibrada.

Para la elaboración del modelo propuesto se basa en la metodología del Cuadro de Mando Integral o conocido como Balanced Scorecard, puesto que esta permite utilizar tanto los indicadores financieros como no financieros, en cuatro áreas o perspectivas: financiera, cliente, interna y aprendizaje/crecimiento.

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle al ser una entidad financiera requiere todas las áreas que utiliza esta metodología para poder mejorar su rentabilidad y posicionamiento en el mercado puesto que:

- La perspectiva financiera incorpora la visión de los directivos para la toma de decisiones oportunas que permitan generar utilidades a la cooperativa, basándose en los indicadores financieros de periodos anteriores.
- La perspectiva del cliente analiza el posicionamiento de la empresa en el mercado financiero donde compite, para que de esta manera pueda generar estrategias para mejorar las ventas.
- La perspectiva interna recoge indicadores de procesos internos que son críticos para el posicionamiento en el mercado y para llevar la estrategia a buen puerto, los resultados que se obtenga en esta área afectan en el área financiera.
- La perspectiva de aprendizaje y crecimiento la cual comprende a los recursos materiales y el talento humano que cuenta la cooperativa como clave del éxito.

### **3.2 Objetivos de la Propuesta**

El objetivo de la propuesta corresponde en diseñar un modelo de Gestión Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, que ofrezca información relevante para la toma de decisiones respecto a las perspectivas de

crecimiento operacional de la misma, mediante el uso adecuado de los recursos, de tal manera mejorar los niveles de eficiencia y rentabilidad.

### **3.3 Estructura del Modelo de Gestión Financiera Propuesto**

Para instituir la estructura del modelo de gestión financiera se ha identificado la situación actual de la entidad financiera y su desenvolvimiento económico mediante el análisis de los estados financieros comprendidos en el período 2010 al 2014, con dichos resultados se establece medidas para implementarse en el modelo de gestión financiera.

De lo cual, se establece que la perspectiva financiera que la cooperativa debe acoger comprende en disminuir los montos de mora de créditos, de esta manera poder mejorar el índice de cuentas por cobrar, también es necesario mejorar la cartera crediticia y mejorar las captaciones optimizando el ingreso con los productos y servicios a nuevos clientes y mercado.

Al ser una entidad financiera el producto que ofrecen es la prestación de dinero, por lo que la colocación adecuada del mismo, hará que la empresa pueda ser más rentable, y posicionarse en el mercado actual; para lo cual tenemos las variables dependientes e independientes.

Variables Dependientes:

- Estados financieros como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo.
- Indicadores financieros como: Razón de liquidez, Razón de Rentabilidad y Razón de Endeudamiento.

## Variables Independientes

- Ventas: Relacionado con los créditos, inversiones y depósitos que ofrece la cooperativa.

### **3.3.1 Perspectiva Financiera del Modelo de Gestión**

El modelo de gestión respecto a la perspectiva financiera pretende mejorar la eficiencia financiera y sostenibilidad, en base a cuatro aspectos que permitirán plantear los objetivos para el modelo:

- Sostenibilidad financiera.
- Crecimiento Institucional
- Productividad de los activos, Calidad de cartera y Protección de la Solvencia.
- Eficiencia y resultados económicos

Para lo cual es necesario establecer ciertas políticas financieras que permitan alcanzar los objetivos del modelo de gestión financiera de la cooperativa, como se presentan a continuación, se debe resaltar que los valores obtenidos fueron establecidos en función de un análisis previo realizado con el Coordinador General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, planteándose para los siguientes años.

Tabla 19

## Políticas Financieras

	<b>AÑO 2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Fondos Disponibles / (Fondos disponibles + Inversiones)	50,9%	<b>50,9%</b>	<b>50,9%</b>	<b>50,9%</b>	<b>50,9%</b>
Fondos Disponibles / Total Captaciones	14,3%	<b>18,7%</b>	<b>16,7%</b>	<b>16,9%</b>	<b>16,8%</b>
Cobertura de Cartera en Riesgo	68,7%	<b>85,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>110,0%</b>	<b>115,0%</b>
Cuentas por Cobrar/Activos Totales	1,0%	<b>1,0%</b>	<b>1,0%</b>	<b>1,0%</b>	<b>1,0%</b>
Activos fijos/Activos totales	5,38%	<b>5,38%</b>	<b>5,28%</b>	<b>5,18%</b>	<b>5,08%</b>
Otros Activos/Activos Totales	0,47%	<b>0,47%</b>	<b>0,47%</b>	<b>0,47%</b>	<b>0,47%</b>
Captaciones/ Total de Pasivos	86,8%	<b>87,7%</b>	<b>89,1%</b>	<b>89,6%</b>	<b>89,6%</b>
Obligaciones Inmediatas/ Pasivos	0,1%	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
Obligaciones Financieras/ Pasivos Totales	10,43%	<b>10,40%</b>	<b>9,00%</b>	<b>8,50%</b>	<b>8,50%</b>
Cuentas por Pagar/Pasivo Total	2,6%	<b>1,7%</b>	<b>1,7%</b>	<b>1,7%</b>	<b>1,7%</b>
Otros Pasivos /Pasivo Total	0,1%	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
Pasivos/Total Activos	85,0%	<b>84,8%</b>	<b>84,0%</b>	<b>83,5%</b>	<b>83,0%</b>
Solvencia Patrimonial: Mantener una relación Patrimonio / Activos mayor al 20%	15,00%	<b>15,20%</b>	<b>16,00%</b>	<b>16,50%</b>	<b>17,00%</b>
Creación de Reservas Legales de los Excedentes Netos Anuales		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Tasa interés ganada en depósitos bancarios		<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
Tasa interés ganada en Inversiones Financieras		<b>5,00%</b>	<b>5,00%</b>	<b>5,00%</b>	<b>5,00%</b>
Ahorros a la Vista/ Total de Captaciones		<b>46%</b>	<b>45%</b>	<b>45%</b>	<b>45%</b>
Liquidez (Fondos disponibles + Inversiones/ Obligaciones con el Público)	14,3%	<b>18,7%</b>	<b>16,7%</b>	<b>16,9%</b>	<b>16,8%</b>
<b>ESTRUCTURA DE LOS GASTOS OPERACIONALES</b>					
Gastos Personal/Gastos Operacionales	52,14%	<b>52,14%</b>	<b>52,14%</b>	<b>52,14%</b>	<b>52,14%</b>
Honorarios/ Gastos Operacionales	11,01%	<b>11,01%</b>	<b>11,01%</b>	<b>11,01%</b>	<b>11,01%</b>
Servicios Varios/ Gastos Operacionales	17,21%	<b>17,21%</b>	<b>17,21%</b>	<b>17,21%</b>	<b>17,21%</b>
Impuestos, contrib,multas/Gastos Operacionales	8,45%	<b>8,45%</b>	<b>9,0%</b>	<b>9,0%</b>	<b>9,0%</b>
Depreciaciones/Gastos Operacionales	3,15%	<b>3,15%</b>	<b>3,15%</b>	<b>3,15%</b>	<b>3,15%</b>

Continua





Amortizaciones/Gastos Operacionales	0,2%	<b>0,2%</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
Otros gastos/Gastos Operacionales	7,84%	<b>7,84%</b>	<b>7,84%</b>	<b>7,84%</b>	<b>7,84%</b>
<b>OTROS INDICADORES</b>					
% incremento anual de ingresos operacionales		<b>10,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>10,0%</b>
Liquidez Ampliada: Fondos Disponibles+ Inversiones /Total de Depósitos	14,3%	<b>15,0%</b>	<b>15,0%</b>	<b>16,0%</b>	<b>17,0%</b>
Liquidez inmediata: Fondos Disponibles / Depósitos a corto plazo		<b>16,0%</b>	<b>16,0%</b>	<b>16,0%</b>	<b>16,0%</b>
Gastos Operacionales/Activos Totales Promedio	6,0%	<b>6,0%</b>	<b>6,0%</b>	<b>6,0%</b>	<b>6,0%</b>
Gastos Personal/Activos Totales Promedio	3,1%	<b>3,1%</b>	<b>3,1%</b>	<b>3,1%</b>	<b>3,1%</b>
<b>ESTRUCTURA DE LAS CAPTACIONES</b>					
% Total Ahorro Programado / Total Obligaciones con el Público		<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
% Total DPF / Total Obligaciones con el Público	54,6%	<b>54,0%</b>	<b>55,0%</b>	<b>55,0%</b>	<b>55,0%</b>
% Total Ahorro a la Vista / Total Obligaciones con el Público	45,4%	<b>46,0%</b>	<b>45,0%</b>	<b>45,0%</b>	<b>45,0%</b>
<b>ESTRUCTURA DE COSTO PASIVO</b>					
Depósitos a la vista	40,52%	41,12%	40,87%	41,10%	41,10%
Depósitos a plazo fijo	48,75%	48,27%	49,95%	50,23%	50,23%
Obligaciones financieras	10,73%	10,60%	9,18%	8,67%	8,67%
<b>TASA DE INTERES DE LOS PASIVOS CON COSTO</b>					
Depósitos a la vista	1,30%	1,30%	1,30%	1,30%	1,30%
Depósitos a plazo fijo	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%
Obligaciones financieras	7,20%	7,20%	7,20%	7,20%	7,20%
<b>TASA DE INTERES PONDERADA DE LOS PASIVOS</b>					
Depósitos a la vista	0,53%	0,53%	0,53%	0,53%	0,53%
Depósitos a plazo fijo	4,14%	4,10%	4,25%	4,27%	4,27%
Obligaciones financieras	0,77%	0,76%	0,66%	0,62%	0,62%
<b>COSTO PONDERADO DE LOS PASIVOS</b>	<b>5,44%</b>	<b>5,40%</b>	<b>5,44%</b>	<b>5,43%</b>	<b>5,43%</b>

De donde se resalta que es necesario incrementar en algunos rubros como las captaciones, cartera de riesgo, los cuales se verán reflejados en la adquisición de activos, de la misma manera es necesario disminuir el porcentaje de cuentas por pagar que permita mejorar la solvencia patrimonial de la cooperativa, en base a estos indicadores se puede elaborar los estados financieros del modelo de gestión.

### **3.3.2 Modelo de Gestión Sostenibilidad Financiera**

Toda entidad independientemente de su fin social, requiere de contar con una rentabilidad adecuada para desarrollar sus proyectos, de tal manera que puedan contribuir al crecimiento institucional y especialmente en el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, deben generar un impacto positivo en la comunidad, que puedan aportar al crecimiento y desarrollo de la población.

Se debe resaltar que el logro de resultados positivos, en el caso de las entidades financieras es imperativo, dado que acorde a lo establecido en el Código Monetario y Financiero, al no obtenerse resultados positivos en dos semestres consecutivos es una de las causales para iniciar procesos de regularización que pueden terminar en el cierre de los servicios financieros por parte de la cooperativa.

Por lo que, partiendo de que la rentabilidad es el resultado de la buena gestión administrativa y financiera de la institución, el cumplimiento de este objetivo constituye la rentabilidad que debe tener la cooperativa respecto a los activos totales, la obtención de este resultado se genera en base a las estrategias que vinculen a los demás objetivos planteados en las perspectivas, por lo cual no se han establecido estrategias específicas vinculadas a este objetivo, debido a que se verán repercutidas posteriormente.

Por lo tanto, para el aspecto de sostenibilidad financiera es necesario plantearse como objetivo:

- Lograr una rentabilidad sobre activos no menor al 2,5% hasta el 2018.

**Tabla 20****Propuesta Sostenibilidad financiera**

INDICADOR	UNIDAD	LINEA BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Rentabilidad/Activos Totales	%	1,5	1,5	2	2,3	2,5

Para obtener una rentabilidad sobre activos no menor al 2,5, se establece que la rentabilidad maneja las políticas financieras, de esta manera se podrá mejorar las principales cuentas de los estados financieros.

**3.3.3 Modelo de Gestión Crecimiento Institucional**

Para obtener un crecimiento institucional, como una de las estrategias la ampliación de la cobertura en la provincia con nuevos puntos de atención y la calidad de atención, es necesario plantearse una meta de superar los \$ 70 millones de dólares monto que la acercaría al segmento 1 establecido en el Código Monetario y Financiero, en el actual momento en los \$ 80 millones.

Para esto, la gestión debe enfocarse a mantener niveles de crecimiento anual entre el 18% y 20%. Se ha previsto mayores niveles de crecimiento en los períodos posteriores en la consideración que el 2015 constituiría un año de desarrollo de las mejoras en la gestión, la redefinición de los productos, el desarrollo de la plataforma para servicios web y cuyos efectos se producirán en los años posteriores.

Para lo cual es necesario realizar las siguientes estrategias:

- a. Ampliar la cobertura en la Provincia con nuevos puntos de atención.
- b. Estructurar planes de mercadeo anuales para captación de socios y crecimiento.

- c. Desarrollar un plan de fusión-absorción de cooperativas más pequeñas.
- d. Implementar un plan de políticas salariales y de incentivos anuales en función de resultados.

De esta manera se establece como objetivo:

- Lograr un total de activos superior a 70 millones de dólares dentro de los cuatro años siguientes.

Para lo cual el límite que permita obtener estos valores se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 21**  
**Propuesta para el Crecimiento Institucional**

INDICADOR		AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Crecimiento Activos Totales	%		18%	17%	19%	20%
Activos Totales	USD	35.687.460,84	42.111.203,79	49.270.108,44	58.631.429,04	70.357.714,85
Crecimiento de Captaciones	%		18,4%	17,7%	19,0%	19,3%
Monto Captaciones	USD	26.436.201,87	31.312.540,8	36.869.469,65	43.858.296,36	52.314.806,2

El crecimiento en las instituciones está sustentado en el incremento de las captaciones y obligaciones financieras, en el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, para el logro de su objetivo de alcanzar los \$ 70 millones en activos, se requiere que alcance un total de \$ 52,3 millones al 2018, lo que comprende una tasa de crecimiento anual del 19%.

Para lo cual, se debe desarrollar planes de marketing innovadores que promuevan la cultura de ahorro, complementado con los procesos de educación financiera, además la implementación de los servicios transaccionales a través de la web constituye otra de las alternativas consideradas, lo cual permitirá atender a nuevos segmentos de mercado con mayor capacidad económica, profesionales independientes, empleados públicos, entre otros.

En la estructura de las captaciones, se propone mantener la estructura de participación de los depósitos a plazo fijo en un 55% a fin de no afectar el costo de los pasivos y mantenerlo alrededor del 5,4%.

**Tabla 22**  
**Proyección de las Captaciones**

INDICADOR	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Monto Total de captaciones	USD	26.436.201,87	31.312.540,8	36.869.469,65	43.858.296,36	52.314.806,2
Crecimiento anual	%		18,4%	17,7%	19,0%	19,3%
Ahorros a la vista	USD	11.999.674	14.403.769	16.591.261	19.736.233	23.541.663
Depósitos a plazo	USD	14.436.528	16.908.772	20.278.208	24.122.063	28.773.143
Costo promedio de los pasivos	%	5,4%	5,4%	5,4%	5,4%	5,4%

Como se puede apreciar para el período se aspira mantener una tasa de interés en los ahorros a la vista alrededor del 1,3%, en tanto que los depósitos a plazo fijo, se ubicarían alrededor del 8,5%, nivel que constituiría una tasa muy atractiva y que va a influir de manera significativa en el cumplimiento de las expectativas de crecimiento.

### **3.3.4 Modelo de Gestión en Activos, Calidad de Cartera y Protección de Solvencia**

Constituye uno de los aspectos de mayor relevancia para la cooperativa, puesto que en el análisis financiero realizado, la consideración que la cartera en riesgo es una de las debilidades en la gestión institucional y el reconocimiento de su logro permitirá como consecuencia mejorar varios aspectos como los niveles de liquidez, solvencia y resultados.

La perspectiva es alcanzar un nivel de cartera en riesgo no mayor al 5% y de esta manera ubicarse en este indicador dentro de las prácticas aceptables de gestión, para lo cual se establecen las siguientes estrategias:

- a. Implementar un nuevo proceso de concesión de crédito, fortaleciendo un enfoque de control y supervisión;
- b. Mantener revisiones anuales de las políticas, procesos y productos de crédito a fin de asegurar competitividad de los servicios;
- c. Fortalecer los procesos de cobranza administrativa con apoyo de herramientas tecnológicas (SMS, mail, geo referenciación de clientes);
- d. Revisar las políticas de costos de cobranza, con mayor castigo a morosos;
- e. Implementar procesos permanentes de auditoría metodológica que promueva el cumplimiento al 100% del Manual de Crédito y demás políticas;
- f. Desarrollar plan de incentivos al personal de crédito vinculados con los objetivos de colocación, calidad de cartera, productividad;
- g. Constituir la empresa de cobranzas en alianza con las entidades cooperativas del sector;
- h. Desarrollar sistema de reportes de gestión de cartera a difundir de manera general que promueva la mejora de productividad y competitividad de los Oficiales;
- i. Mantener evaluación permanente del desempeño de los Oficiales y generar programas de capacitación para fortalecer sus competencias;
- j. Fortalecer los procesos de selección e inducción de Oficiales de Crédito, sustentado en calificación de competencias;
- k. Revisar e implementar las políticas de calificación de activos y constitución de provisiones.

De esta manera, se puede plantear el siguiente objetivo:

- Mantener una relación de cartera bruta/activos superior al 85%, alcanzar una cartera en riesgo menor al 5% y una cobertura de la cartera problemática superior al 100% a partir del 2016 hasta el 2018.

**Tabla 23****Propuesta de Cartera**

INDICADOR	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Cartera Bruta/Activos Totales	%	88%	85%	86%	87%	88%
Activos Totales	USD	35.687.461	42.111.204	49.270.108	58.631.429	70.357.715
Saldo de Cartera Bruta	USD	31.414.744,68	35.794.523,22	42.372.293,25	51.009.343,26	61.914.789,06
% de crecimiento anual de cartera	%		13,94%	18,38%	20,38%	21,38%
Cartera en Riesgo	USD	2830468,52	2830468,52	2830468,52	2830468,52	2830468,52
Cartera en Riesgo/Cartera Bruta	%	9,01%	8,00%	6,00%	5,50%	5,00%

**3.3.5 Modelo de Gestión Solvencia Patrimonial**

Partiendo de los indicadores financieros que se realizaron en el análisis interno de la cooperativa, el nivel de solvencia actual se mantiene en un margen superior al mínimo exigido por la legislación, por la calidad de cartera y nivel de provisiones, existe cierto riesgo de afectación al patrimonio institucional que la cooperativa se ha propuesto contrarrestar.

Por lo cual, la expectativa financiera planteada es mejorar el nivel de solvencia en al menos 2 puntos, por lo que se plantea promover el incremento de los aportes patrimoniales a partir del otorgamiento de crédito y en especial el incremento de las reservas institucionales a partir de los excedentes, mediante las siguientes estrategias:

- a. Revisar y actualizar la política de aporte patrimonial de los socios en el servicio de crédito.
- b. Desarrollar un plan comunicacional para fomento de sentido de propiedad de los socios denominado fomento de aportes patrimoniales.

- c. Resolver la capitalización anual de los dividendos de los certificados de aportación en la misma cuenta de certificados.
- d. Institucionalizar la política de creación de reservas legales con el 100% de los excedentes anuales.

Estableciéndose el siguiente objetivo:

- Fortalecer la solvencia institucional manteniendo una relación patrimonio respecto a los activos totales mayor al 16% a partir del 2016.

Para lo cual, se debe alcanzar los siguientes valores en el patrimonio.

**Tabla 24**  
**Propuesta Solvencia Patrimonial**

INDICADOR	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Patrimonio/Activos Totales	%	14,31%	15,20%	16,00%	16,50%	17,00%
Patrimonio	USD	5.107.002,92	6.400.902,98	7.883.217,35	9.674.185,79	11.960.811,52
Activos Totales	USD	35.687.460,84	42.111.203,79	49.270.108,44	58.631.429,04	70.357.714,85

### 3.3.6 Modelo de Gestión Perspectiva Socios-Clientes-Mercado

Considerando que para mejorar la posición financiera de la cooperativa depende de los socios, clientes y el mercado donde se desenvuelve, se plantea los siguientes aspectos de mejora.



### 3.3.6.1 Fortalecimiento de productos y servicios

Los ingresos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle dependen principalmente de los créditos que entregan a sus socios, por lo tanto las estrategias que se desarrollan para impulsar este factor son:

- a. Desarrollar investigaciones de mercado dirigidas a identificar y cuantificar unidades económicas productivas.
- b. Identificar asociaciones-gremios de sectores productivos y generar alianzas para promoción de los servicios.
- c. Desarrollar planes de capacitación que fortalezcan las competencias de los Oficiales en evaluación de crédito productivo.
- d. Revisar, adecuar y desarrollar las metodologías de crédito por tipo de crédito.
- e. Desarrollar e implementar procesos que mejoren la competitividad de los productos (tecnología, geo referenciación de clientes, atención en campo en línea, confirmación de datos con enlace a base de datos, etc.).
- f. Fortalecer la fidelidad de los socios con la creación de líneas abiertas a clientes A con buen historial, políticas de renovación automática, etc.
- g. Fortalecer los procesos de trabajo de campo.
- h. Revisar al menos anualmente las condiciones de los productos de crédito.
- i. Adecuar los productos de crédito en función de características de los segmentos de interés.
- j. Desarrollar eventos-ferias promocionales de la microempresa y unidades de la economía popular y solidaria.

Con la finalidad de alcanzar el siguiente objetivo:

- Impulsar la generación de empleo destinado a microcrédito al menos el 55% de la cartera de crédito, hasta el 2018.

**Tabla 25**  
**Propuesta de microcrédito**

INDICADOR	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Cartera PYME/Cartera Total	%		0%	0,50%	1%	1,50%
Monto Cartera PYME	USD		0	178.972,62	423.722,93	765.140,15
Cartera Consumo/Cartera Total	%	42,80%	40%	40%	38%	38%
Monto de cartera de consumo	USD		14.317.809,29	16.948.917,30	19.383.550,44	23.527.619,84
Cartera vivienda/Cartera Total	%		1%	1%	1,50%	2%
Cartera microcrédito/Cartera Total	%	57,20%	59%	58,5%	59,5%	58,5%
Monto Cartera Microcrédito	USD		21.118.768,70	24.787.791,55	30.350.559,24	36.220.151,60

Como se puede apreciar las líneas de negocio de crédito de la cooperativa conforman cerca del 60% durante el periodo de análisis impulsando al desarrollo económico de las comunidades a las que están dirigidos sus servicios, basándose en que el microcrédito está directamente vinculado a la generación de empleo, como se propone para los siguientes años.

**Tabla 26**  
**Propuesta de Cartera de Crédito**

INDICADOR	UNID.	Porcentaje de participación	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Cartera Bruta	\$	100%	31.414.744,68	35.794.523,22	42.372.293,25	51.009.343,26	61.914.789,06
Crecimiento Cartera Bruta	%			0,14	0,18	0,20	0,21
Comercial PYME	\$	0%		0,00	178.972,62	423.722,93	765.140,15
Consumo	\$	40%		14.317.809,29	16.948.917,30	19.383.550,44	23.527.619,84
Vivienda	\$	1%		357.945,23	423.722,93	510.093,43	619.147,89
Microcrédito	\$	59%		21.118.768,70	24.787.791,55	30.350.559,24	36.220.151,60

Para la estimación del volumen de operaciones de crédito y del tamaño del área se han establecido varios supuestos de gestión, a considerar:

- Disponer de un plazo promedio de colocación de 16 meses, lo cual implica que la rotación de la cartera es de 0,75 veces por año.
- Mantener un nivel de productividad de los Oficiales de Crédito de 500 clientes administrados por oficial.
- El promedio de crédito de consumo se ubica en \$ 3.900,00, el microcrédito en \$ 3.700,00 y el crédito PYME en \$ 30.000,00.

Bajo estos lineamientos, el número de clientes con crédito a alcanzar en el 2018 se ubica en 15.492, con un incremento de 1.074 clientes en el 2015, 1.674 en el 2016, 1.986 en el 2017 y 2.454 clientes en el 2018, necesitando alrededor de 25 oficiales de crédito.

**Tabla 27****Operaciones de crédito a conceder**

INDICADOR	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Asociados con crédito	Personas	8.305	9.378	11.052	13.038	15.491
Nivel de productividad	Personas		500	500	500	500
Oficiales de crédito	Personas		15	17	20	23
Clientes con microcrédito	Personas	4.857	5.707	6.699	8.108	9.566
Clientes de crédito de consumo	Personas	3.448	3.671	4.346	4.913	5.895
Clientes de crédito PYME	Personas			7	17	30

Según lo establecido por el Banco Central, entidad regulatoria sostiene una política de techos a las tasas de interés, además considerando que las líneas de PYME y consumo mantienen tasas de interés menores que en el caso de microcrédito.

A partir de la metodología de tasas ponderadas y en función de la participación de cada línea se establece la tasa que se requiere aplicar a la línea de microcrédito para alcanzar la tasa promedio requerida, que permita generar los ingresos para lograr el nivel de rentabilidad planteado.

**Tabla 28****Propuesta de Tasas de Interés de Créditos**

INDICADOR	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Tasa ponderada de crédito esperada	15,9%	15,8%	17,0%	17,1%	15,9%
Tasa de créditos de consumo	14,5%	14,5%	14,5%	14,5%	14,5%
Tasa de crédito microcrédito	16,97%	16,81%	18,87%	19,21%	16,97%
Tasa de crédito comercial	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%
Tasa de crédito de vivienda	10,5%	10,5%	10,5%	10,5%	10,5%

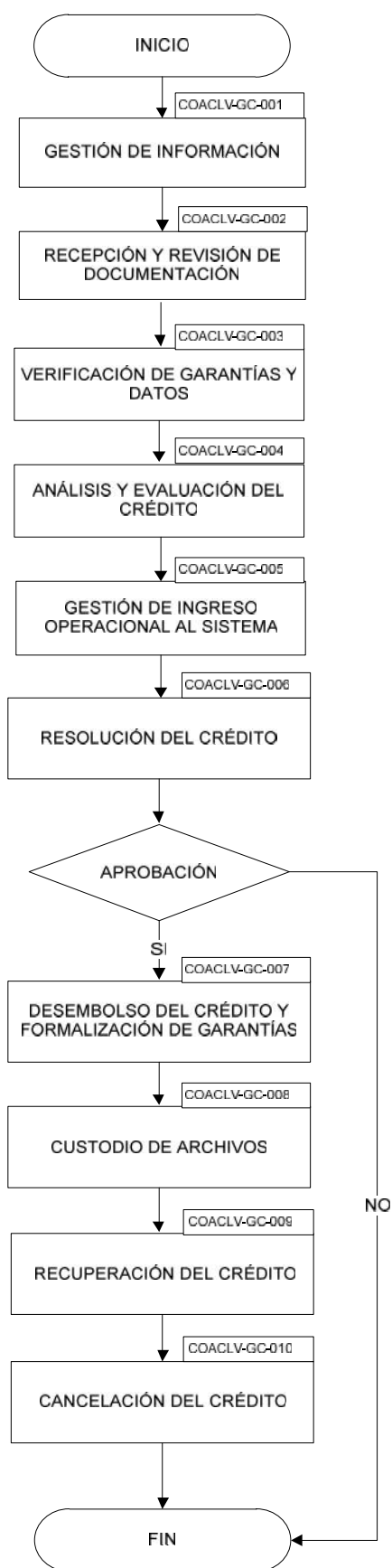
Las proyecciones señalan que para el cumplimiento del objetivo de rentabilidad, se requeriría un Rendimiento de Cartera de 15,9% en el 2015 y 2016, pero se necesitaría que en los años 2017 y 2018 ésta tasa se incremente al 17%. Por línea de producto, en especial en el caso de microcrédito que es la línea que brinda de un margen de maniobra en la cooperativa, se requeriría que la tasa nominal de microcrédito se ubique alrededor del 17% en el 2015 y 2016, se incremente a un 18,9 % en el 2017 y al 19,2% en el 2018.

**3.3.6.2 Propuesta de Proceso Gestión de Crédito**

Para obtener los valores propuestos anteriormente se hace necesario mejorar al proceso de gestión de crédito, puesto que una mala colocación del mismo incrementa el índice de morosidad, en la actualidad la otorgación del crédito tiene cuellos de botella que incrementan el tiempo de respuesta, además de no poseer controles que aseguren el pago del cliente.

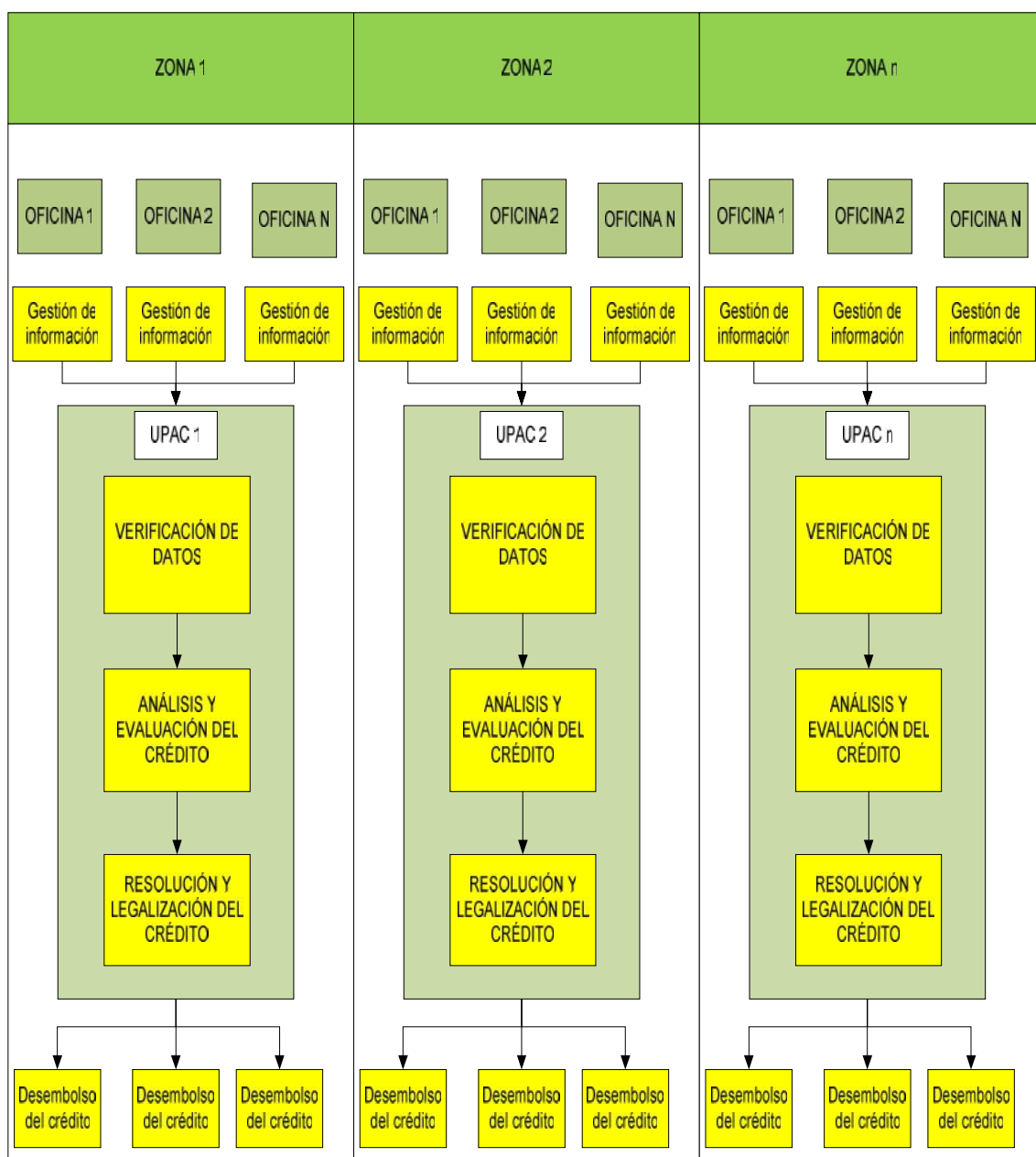
En la actualidad al analizar se puede apreciar que el proceso de otorgación de créditos se encuentra descentralizado, lo que implica que cada una de las oficinas maneja las actividades ocasionado una sobre carga de trabajo en el asesor de crédito, puesto que está a cargo de procesos de Verificación y digitación de datos; Análisis y evaluación de Crédito, Aprobación de Crédito y Legalización de documentos (garantías), lo que le impide entregar más créditos y

tomar una decisión adecuada para la entrega del mismo, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



**Figura 37 Proceso actual de la Gestión de Crédito**

Por lo tanto, se propone la creación de la Unidad de Procesamiento y Análisis del crédito, la cual permitirá garantizar que los requerimientos de crédito de los socios sean atendidos en el menor tiempo posible, cumpliendo con las normas y procedimientos de crédito adecuados para la otorgación del mismo, que permitan disminuir el índice de morosidad, brindar un servicio ágil y oportuno al socio para incrementar las ventas de la cooperativa, como se presenta en la siguiente figura.



**Figura 38 Proceso Mejorado de la Gestión de Crédito**



### **3.3.7 Modelo de Gestión Planificación Presupuestaria**

En complemento a lo establecido en la perspectiva financiera y de los clientes-mercado, para complementar el diseño del modelo de gestión financiera se han considerado las siguientes relaciones financieras:

- a. Alcanzar una relación Activos Fijos/Activos Totales no mayor a un 5,0%, que permita la implementación de los requerimientos de infraestructura planteados, pero basando las decisiones en una evaluación de costo-beneficio de las inversiones.
- b. Mantener la representación de las captaciones con el público frente al total de pasivos como la principal fuente de financiamiento, proyectando una relación de 90% al 2018.
- c. Mantener una relación de Obligaciones Financieras/Pasivos Totales entre el 8,5% y 9%;

#### **3.3.7.1 Propuesta de gestión financiera para clientes-asociados**

Partiendo de que la cooperativa constituye una sociedad de personas, se ha planteado como uno de los objetivos estratégicos el superar los 48.000 asociados al 2018.

**Tabla 29****Cobertura y Crecimiento de socios**

	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Número de oficinas aperturadas	Oficina		1	2	3	0
Número total de oficinas	Oficina	10	11	13	16	16
Número de socios	Personas	41.670	39.000	42.000	45.000	48.000

En conformidad a las regulaciones vigentes que obliga que las cuentas que cumplan 5 años inmovilizadas, sus recursos sean transferidos a la Corporación de Seguros de Depósitos COSEDE, en el período 2015 que será el primero en aplicarse esta norma se evidenciará una reducción en el número de cuentas en aproximadamente 3.000 asociados.

A partir de este período se aspira el implementar acciones que procuren reducir el número de cuentas inactivas y por tanto disponer de un incremento efectivo de las cuentas y sus saldos.

**Tabla 30****Propuesta de Gestión Financiera Clientes-Asociados**

INDICADOR	UNIDAD	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Promedio ahorro por socio	USD	287,97	369,33	395,03	438,58	490,45
Incremento ahorro promedio	%		28,25%	6,96%	11,03%	11,83%
Número de ahorristas requeridos	Personas	41.670	39.000	42.000	45.000	48.000
Incremento anual de ahorristas	Personas		-2.670	3.000	3.000	3.000
Monto Promedio de Depósito a Plazo Fijo	\$	6.914	7.260	7.332	7.479	7.703
Incremento monto promedio Depósito a Plazo Fijo	%		5%	1%	2%	3%

Continuación



Número de clientes con Depósitos a Plazo Fijo	Personas	2.088	2.329	2.766	3.225	3.735
Incremento anual de inversionistas Depósitos a Plazo Fijo	Personas		241	437	460	510

### 3.3.7.2 Propuesta de gestión financiera para inversiones en activos fijos

Para la propuesta de gestión financiera para inversiones en activos fijos, es preciso considerar una estructura financiera que no genere altos niveles de activos inmovilizados.

Bajo esta perspectiva se ha proyectado la evolución de los activos fijos, resultando que en el 2015 la cooperativa dispondría de alrededor de los \$ 350 mil para inversión en activos fijos, involucrando la potencial adquisición y adecuación de un edificio propio para alguna de sus oficinas, la implementación de cajeros y la potencial inversión en equipos de tecnología. Para el 2016, los recursos disponibles para estos fines estarían alrededor de los \$ 300.000; en el 2016 por los \$ 428 mil y los \$ 527 mil en el 2018, como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 31**

#### Propuesta para Inversiones en Activos Fijos

INDICADOR	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Activos Fijos	1.918.997	2.264.417	2.600.097	3.035.484	3.572.224
Recursos para nuevas inversiones		346.442	296.444	428.130	527.649

### 3.3.7.3 Propuesta de gestión financiera para patrimonio

La solvencia patrimonial constituye uno de los pilares fundamentales que garantizará el cumplimiento de la sostenibilidad financiera con esta perspectiva,

se proyecta un incremento promedio anual en los certificados de aportación de 285 mil dólares americanos.

Además, de acuerdo a la política de creación de reservas legales en un 100% del monto disponible, preferentemente instituida en el Estatuto social y como efecto de la mejora en los niveles de rentabilidad, se proyecta que las Reservas Legales pasen de \$ 647 mil a Diciembre del 2014 a un total aproximado de \$ 4,5 millones lo cual implica que las Reservas pasarían de representar el 12% del patrimonio al 30%, una clara evidencia de mejora de solvencia, factor que contribuirá en la mejora de la calificación de riesgo de la cooperativa.

**Tabla 32**

**Propuesta para Patrimonio**

INDICADOR	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
Patrimonio	5.107.002,92	6.400.902,98	7.883.217,35	9.674.185,79	11.960.811,52
Capital Social	3.347.156,15	7.943.340,91	12.267.374,27	18.252.015,29	26.292.571,03
Reservas	647.172,12	757.727,49	934.316,99	1.460.311,76	1.713.413,20
Aportes Patrimoniales	1.071.811,93	1.323.908,10	1.617.015,30	1.895.383,20	2.228.154,20

**3.3.8 Propuesta de gestión financiera para Estados de Situación o Balance General Proyectado**

Con la finalidad de que la cooperativa disponga de una estructura e indicadores financieros dentro de rangos de buenas prácticas de prudencia y solvencia financiera, se han proyectado los Estados Financieros de la cooperativa.

**Tabla 33**

**Estado de Situación o Balance General proyectado**

ESTADO DE SITUACIÓN	LÍNEA BASE	2015	2016	2017	2018
<b>Activos</b>					
Fondos Disponibles	1.917.584,15	2.981.323,82	3.107.411,09	3.460.495,87	3.757.907,69
Inversiones	1.852.362,23	2.879.921,40	3.001.720,12	3.342.795,59	3.630.091,68
Cartera Bruta	31.414.744,68	35.794.523,2	42.372.293,2	51.009.343,2	61.914.789,0
Cartera Riesgo	2.831.654,62	2.863.561,86	2.542.337,60	2.805.513,88	3.095.739,45
Provisiones Créditos incobrables	-1.946.268,55	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	358.710,30	423.278,15	495.235,44	589.330,17	707.196,21
Bienes Realizables	2.235,00	2.235,00	2.235,00	2.235,00	2.235,00
Activos Fijos	1.918.997,19	2.264.416,68	2.600.097,41	3.035.484,49	3.572.223,67
Otros Activos	169.095,84	199.533,09	233.453,72	277.809,92	333.371,91
<b>Total de Activos</b>	<b>35.687.460,8</b>	<b>42.111.203,8</b>	<b>49.270.108,4</b>	<b>58.631.429,0</b>	<b>70.357.714,8</b>
<b>Pasivos</b>	<b>30.469.902,55</b>	<b>35.710.300,8</b>	<b>41.386.891,0</b>	<b>48.957.243,2</b>	<b>58.396.903,3</b>
Obligaciones con el Público	26.436.201,87	31.312.540,8	36.869.469,6	43.858.296,3	52.314.806,2
Ahorro Programado					
Depósitos a la vista	11.999.673,66	14.403.768,7	16.591.261,3	19.736.233,3	23.541.662,7
Depósitos a plazo	14.436.528,21	16.908.772,0	20.278.208,3	24.122.063,0	28.773.143,4
Obligaciones Inmediatas	29.270,65	34.304,79	39.757,96	47.030,35	56.098,48
Cuentas por Pagar	789.044,58	607.075,11	703.577,15	832.273,14	992.747,36
Obligaciones Financieras	3.179.114,69	3.713.871,28	3.724.820,20	4.161.365,68	4.963.736,78
Otros Pasivos	36.270,76	42.508,82	49.266,12	58.277,72	69.514,50
<b>Patrimonio</b>	<b>5.107.002,92</b>	<b>6.400.902,98</b>	<b>7.883.217,35</b>	<b>9.674.185,79</b>	<b>11.960.811,5</b>
Capital Social	3.347.156,15	3.694.903,46	3.970.319,12	4.296.498,73	4.683.921,57
Reservas	647.172,12	757.727,49	1.341.228,63	2.255.020,36	3.441.440,89
Otros Aportes Patrimoniales+ Superávit por valuaciones	1.071.811,93	1.323.908,17	1.617.015,15	1.895.383,46	2.228.154,35
Superávit por Valuaciones	40.862,72	40.862,72	40.862,72	40.862,72	40.862,72
Resultados Acumulados					
<b>Total Pasivos + Patrimonio</b>	<b>35.576.905,47</b>	<b>42.111.203,7</b>	<b>49.270.108,4</b>	<b>58.631.429,0</b>	<b>70.357.714,8</b>
Resultado del Ejercicio	110.555,37	583.501,14	913.791,74	1.186.420,52	1.566.432,00
<b>Total Pasivos+Patrimonio+Resultado del Ejercicio</b>	<b>35.687.460,8</b>	<b>42.694.704,9</b>	<b>50.183.900,2</b>	<b>59.817.849,6</b>	<b>71.924.146,8</b>

### 3.3.9 Propuesta de gestión financiera para Estado de Resultados

De la misma, manera se elabora el estado de resultados con las proyecciones para los siguientes años.

**Tabla 34**  
**Estados de Resultados Proyectados**

CUENTA	AÑO BASE 2014	2015	2016	2017	2018
<b>Total de Ingresos</b>	<b>4.812.951,55</b>	<b>5.514.794,9</b>	<b>6.373.314,2</b>	<b>8.101.398,22</b>	<b>9.728.068,9</b>
<b>Intereses y Descuentos Ganados</b>	<b>4.666.381,18</b>	<b>5.492.095,74</b>	<b>6.348.994,2</b>	<b>8.075.295,39</b>	<b>9.700.004,9</b>
Intereses por depósitos	7.546,27	24.494,54	30.443,67	32.839,53	36.092,02
Intereses por inversiones	80.170,24	118.307,09	147.041,04	158.612,89	174.322,18
Intereses de cartera de crédito	4.578.664,67	5.349.294,11	6.171.509,5	7.883.842,96	9.489.590,7
Intereses de mora					
<b>Egresos Financieros</b>	<b>1.694.599,47</b>	<b>1.751.945,13</b>	<b>2.049.707,2</b>	<b>2.407.042,94</b>	<b>2.857.856,2</b>
<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>1.498.587,05</b>	<b>1.503.797,64</b>	<b>1.781.914,3</b>	<b>2.123.140,25</b>	<b>2.529.352,6</b>
Depósitos de Ahorro	318.196,55	171.622,38	201.467,70	236.128,72	281.306,32
Depósitos a Plazo	1.180.390,50	1.332.175,26	1.580.446,6	1.887.011,53	2.248.046,2
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>196.012,42</b>	<b>248.147,50</b>	<b>267.792,89</b>	<b>283.902,69</b>	<b>328.503,69</b>
<b>MARGÉN NETO DE INTERESES</b>	<b>2.971.781,71</b>	<b>3.740.150,61</b>	<b>4.299.287,0</b>	<b>5.668.252,45</b>	<b>6.842.148,6</b>
Comisiones Ganadas					
Ingresos por Servicios	13.780,28	15.158,31	16.674,14	18.341,55	20.175,71
Comisiones Causadas					
Utilidades Financieras	5.216,44				
Pérdidas Financieras					
<b>MARGÉN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>2.990.778,43</b>	<b>3.755.308,92</b>	<b>4.315.961,1</b>	<b>5.686.594,00</b>	<b>6.862.324,3</b>
<b>Provisiones</b>	<b>347.056,50</b>	<b>487.759,03</b>	<b>108.310,02</b>	<b>543.727,67</b>	<b>474.035,10</b>
Inversiones					
Cartera de crédito	290.000,00	487.759,03	108.310,02	543.727,67	474.035,10
Cuentas por cobrar	57.056,50				
Otras					
<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>2.643.721,93</b>	<b>3.267.549,89</b>	<b>4.207.651,1</b>	<b>5.142.866,33</b>	<b>6.388.289,2</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>2.488.469,70</b>	<b>2.333.959,94</b>	<b>2.741.439,3</b>	<b>3.237.046,12</b>	<b>3.869.674,3</b>
Gastos de Personal	1.297.397,09	1.205.879,30	1.416.410,3	1.672.473,83	1.999.331,7
Honorarios	274.100,77	257.081,78	301.964,96	356.555,21	426.238,15
Servicios varios	428.195,86	401.609,06	471.724,85	557.004,87	665.862,45
Impuestos, contribuciones, multas	210.213,16	197.160,97	246.729,54	291.334,15	348.270,69
Depreciaciones	78.413,61	73.544,89	86.384,88	102.001,83	121.936,44
Amortizaciones - Otras provisiones	4.995,83	4.685,64	5.503,69	3.237,05	3.869,67
Otros gastos	195.153,38	183.036,25	214.992,03	253.859,03	303.471,66
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>155.252,23</b>	<b>933.589,95</b>	<b>1.466.211,7</b>	<b>1.905.820,21</b>	<b>2.518.614,9</b>

Continuación



Otros Ingresos Operacionales	953,97	1.049,37	1.154,30	1.269,73	1.396,71
Otras Pérdidas Operacionales					
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>156.206,20</b>	<b>934.639,32</b>	<b>1.467.366,1</b>	<b>1.907.089,94</b>	<b>2.520.011,6</b>
Otros Ingresos	131.836,12	6.491,55	6.491,55	6.491,55	6.491,55
Otros Gastos y Pérdidas	52.201,58	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>GANANCIA O (PERDIDA) ANTE DE IMPUESTOS</b>	<b>235.840,74</b>	<b>941.130,87</b>	<b>1.473.857,6</b>	<b>1.913.581,49</b>	<b>2.526.503,2</b>
<b>Impuestos y Participación de empleados</b>	<b>125.285,37</b>	<b>357.629,73</b>	<b>560.065,90</b>	<b>727.160,97</b>	<b>960.071,22</b>
Participación de Trabajadores	35.376,11	141.169,63	221.078,65	287.037,22	378.975,48
Impuesto a la Renta	89.909,26	216.460,10	338.987,26	440.123,74	581.095,74
<b>GANANCIA O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>110.555,37</b>	<b>583.501,14</b>	<b>913.791,74</b>	<b>1.186.420,52</b>	<b>1.566.432,0</b>

### 3.4 Evaluación Financiera

#### 3.4.1 Comparación de Indicadores Financieros

Es importante realizar una comparación de los indicadores financieros del periodo anterior respecto al periodo actual basados en modelo de gestión propuesto.

**Tabla 35**

#### Comparación Razón Corriente

Razón Corriente Anterior					
Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón Corriente	1,19	1,16	1,29	1,21	1,23
Razón Corriente Propuesto					
Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
Razón Corriente	1,23	1,32	1,30	1,31	1,31

De lo cual, se puede apreciar la mejora debido a la adquisición de más activos y disminución de pasivos.

**Tabla 36****Comparación Razón de Endeudamiento**

Razón de Endeudamiento Anterior					
Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de endeudamiento	0,87	0,86	0,86	0,85	0,85
Razón de Endeudamiento Propuesto					
Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
Razón de endeudamiento	0,85	0,85	0,84	0,84	0,83

La razón de endeudamiento con el modelo de gestión propuesto se aprecia que disminuye en 1%, debido a que se incrementa el activo total de la cooperativa.

**Tabla 37****Comparación de Razón pasivo a largo plazo a patrimonio**

Razón de pasivo a largo plazo a patrimonio Anterior					
Indicador	2010	2011	2012	2013	2014
Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio	0,14	0,14	0,16	0,22	0,15
Razón de pasivo a largo plazo a patrimonio Propuesto					
Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
Razón de pasivo a largo plazo a Patrimonio	0,15	0,59	0,48	0,44	0,42

Al disminuir el pasivo y generar mayor patrimonio para la cooperativa el indicador puede apreciarse una mejora notable para los siguientes años.



## CAPITULO IV

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- Al realizar el análisis del macro y micro entorno en el que se desenvuelve la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, se puede apreciar que ha tenido un crecimiento significativo en el transcurso del tiempo, además la entidad financiera caso de estudio está siendo reconocida en el mercado en que ofrece sus servicios financieros aportando al desarrollo de la sociedad, bajo los lineamientos del Buen Vivir y el Cooperativismo, puesto que en los últimos años la participación de activos del año 2013 respecto al año 2014, se incrementó en un 4.449.149,16 dólares, es decir que ha tenido ingresos significativos en el transcurso de los años que se encuentra participando en su mercado objetivo, sin embargo de la misma manera se incrementaron en un 2% las obligaciones con el público, ocasionando analizar las cuentas que intervienen en el modelo financiero.
- Con el diagnóstico situacional y financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito LUZ DEL VALLE en los periodos 2013-2014, se ha podido identificar que en el activo, la cartera de créditos respecto al año anterior disminuyó un 4%, de donde se debe resaltar que la fuente primordial de la entidad es la generación de créditos, es vital mejorar este escenario lamentablemente la institución no dispone de una adecuada gestión financiera que le permita administrar adecuadamente sus recursos y mejorar el procesos para la toma de decisiones acertadas. Además al interactuar la relación entre el activo circulante es decir el efectivo de la cooperativa respecto a los pasivos circulantes, sus valores están bajo los parámetros que le permitan una liquidez aceptable.

- Se elabora la propuesta del modelo de gestión de financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, para lo cual se desarrolla estrategias en base de la perspectiva financiera para optimizar de mejor manera sus recursos financieros y tener mejores utilidades. Por lo que se plantea políticas financieras que permitan encaminar las acciones a futuro, de donde se resalta que la razón de endeudamiento disminuye en 1%, debido a que se incrementa el activo total de la cooperativa.

#### **4.2 RECOMENDACIONES**

- Es recomendable que se considere las estrategias propuestas en el presente modelo de gestión financiera puesto que los resultados obtenidos indican las ganancias que se tendrán a futuro, por lo tanto la adquisición de cartera saludable de instituciones como bancos y casas comerciales, es un segmento que debe dirigirse a lo propuesto.
- Se debe cumplir con las políticas de crédito propuestas para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, puesto que esto permitirá obtener las proyecciones establecidas para mejorar la rentabilidad de la institución, las mismas que están vinculadas a las normativas que la regulan.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle, debe incrementar sus ventas en lo referente a los productos y servicios financieros que ofrece, por lo que debe realizar una investigación de mercado para encontrar nuevos nichos y así obtener mejores ingresos, además se debe preservar la reinversión de los excedentes de la cooperativa en cuentas de capital social y pasivos de corto plazo, para que con el paso de los años el crecimiento sea equitativo en cuanto a lo económico, financiero y societario.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguire, R. (9 de Junio de 2010). El Cooperativismo en el Ecuador. Recuperado el 23 de Junio de 2015, de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derecho-cooperativo/2009/10/26/el-cooperativismo-en-el-ecuador>
- Amo, F. (2010). El cuadro de mando integral. Balanced Scorecard. España: Esic.
- Asamblea, N. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito.
- Banco Central. (Julio de 2015). Indicadores financieros. Recuperado el 21 de Julio de 2015, de [http://contenido.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=activa](http://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=activa)
- Banco Pichincha. (2010). Recuperado el 23 de Julio de 2015, de <https://www.pichincha.com/portal/Soporte/Conozca-a-su-Banco/Mision-y-Vision>
- Cabrera, C., Guitérrez, A., & Antonio, R. (2005). Principales indicadores financiero y del sector externo de la economía mexicana. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cardozo, H. (2006). Auditoria del sector solidario. Cuenca: Ecoe ediciones.
- Carson, J. (2014). Valor Patrimonial Proporcional. Recuperado el 23 de Julio de 2015, de [http://www.tecnicasdevaluacion.com.ar/notas\\_y\\_articulos/VALOR\\_PATRIMONIAL\\_PROPORCIONAL.pdf](http://www.tecnicasdevaluacion.com.ar/notas_y_articulos/VALOR_PATRIMONIAL_PROPORCIONAL.pdf)
- Chiavenato, I. (2002). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw-Hill.
- Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito . (2009). Sistema de Monitoreo PERLAS. Madison: Serie de Herramientas Técnicas.
- Constitución de la República. (s.f.). Art. 308.

Cooperativa Alianza del Valle. (2014). Recuperado el 30 de Julio de 2015, de <http://www.alianzadelvalle.fin.ec/historia-de-la-instituci-n>

Cooperativa Cooprogreso. (2008). Recuperado el 1 de Agosto de 2015, de <http://www.cooprogreso.fin.ec/cooprogreso/nuestra-cooperativa/historia/>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2010). Cadena de Valor. Sangolquí: COAC Luz del Valle.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2010-2014). Estados de Resultados. Sangolquí: COAC Luz del Valle.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2012). Catálogo Ocupacional. Sangolquí: Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2013). Balance General. Sangolquí: COAC Luz del Valle.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2014). Balance General. Sangolquí: COAC Luz del Valle.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2014). Tasa de interés. Quito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2015). Estructura de Balance. Quito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle. (2015). Planeación Estratégica. Quito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Textil 14 de Marzo. (2014). Recuperado el 30 de Julio de 2015, de [http://www.14demarzo.fin.ec/cooperativa\\_de\\_ahorro\\_y\\_credito/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8&Itemid=32](http://www.14demarzo.fin.ec/cooperativa_de_ahorro_y_credito/index.php?option=com_content&view=article&id=8&Itemid=32)

Cooperativa Luz del Valle. (2010). Breve Reseña Histórica. Quito.

Cooperativa Luz del Valle. (Octubre de 2012). Recuperado el 15 de Julio de 2015, de [http://www.luzdelvalle.fin.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1&Itemid=4](http://www.luzdelvalle.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=4)

- Cooperativo de Ahorro y Crédito Chibuleo. (2015). Recuperado el 29 de Julio de 2015, de <http://www.chibuleo.com/index.php/es/nosotros-es/historia.html>
- Diario El Comercio. (30 de Diciembre de 2014). Salario Básico Unificado. Recuperado el 26 de Julio de 2015, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/salario-basico-ecuador-trabajadores.html>
- Diario El telégrafo. (4 de Agosto de 2015). Las Cooperativas manejan cerca de 6.000 millones en activos. Recuperado el 31 de Agosto de 2015, de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/las-cooperativas-manejan-cerca-de-6-000-millones-en-activos.html>
- Domínguez, P. (2007). Manual de Análisis Financiero. Instituto Europeo de Gestión Empresarial.
- Duvalt, R. (2015). Direccionario Enciclopédico . España: Salvat.
- Ecuador Contable. (2014). Recuperado el 12 de Julio de 2015, de <http://ecuadorcontable.com/consulta/biblioteca-virtual/normas-ecuatorianas-de-auditoria/>
- ECUADOR, A. N. (30 de NOVIEMBRE de 2014). [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf). Obtenido de [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Escobar, H., & Cuartas, V. (2006). Direccionario Económico Financiero. Colombia: Universidad de Medellín.
- Fred, D. (2003). Conceptos de Admnsitración Estratégica. México: Pearson Prentice Hall.
- González, A. (23 de Junio de 2014). Método de razones simples para el análisis financiero. Recuperado el 24 de Julio de 2015, de <https://analiseinterpretaciondeestadosfinancierosunivia.wordpress.com/2014/06/23/metodo-de-razones-simples-para-el-analisis-financiero/>

- Gutiérrez, J. (2011). Modelos Financieros. Herramientas para mejorar la toma de decisiones empresariales. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Recuperado el 23 de Mayo de 2015, de <http://www.ruminahui.gob.ec/sites/default/files/Plan-de-desarrollo.pdf>
- Jácome, H. (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Rumiñahui. Sangolquí: Alcaldía Cantón Rumiñahui.
- Loring, J. (2004). La gestión financiera. Barcelona: Deusto.
- Macias, E. (2002). Administración y Gerencia. Recuperado el 18 de Julio de 2015, de [www.gestiopolis.com](http://www.gestiopolis.com)
- Melnik, D., & Pereira, M. (2006). Bases para la Administración Financiera: Organización y Servicios. Argentina: Alfaomega.
- Miño, W. (2013). Historia del Cooperativismo en el Ecuador. Quito: Ministerio Coordinador de Política Económica.
- Morris, D., Brandon, & Joel. (2004). Reingeniería. Bogotá: McGraw Hill.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). Recuperado el Junio 19 de 2015, de <http://www.buenvivir.gob.ec/69>
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). Lineamientos para la inversión de los recursos públicos y la regularización económica. Recuperado el 20 de Julio de 2015
- Sanchez, P. (1991). Calidad y Productividad. Venezuela : Nuevo tiempos.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2011). Recuperado el 12 de Mayo de 2015, de [www.sib.gob.ec](http://www.sib.gob.ec)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2013). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Quito.
- Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). Fundamentos de administración financiera. México: Pearson Educación.

# ANEXOS

**Anexo 1**  
**Balance General Consolidado**  
**Año 2013**



**Anexo 2**  
**Balance General Consolidado**  
**Año 2014**

**Anexo 3**  
**Estado de Resultados**  
**Año 2013**

**Anexo 4**  
**Estado de Resultados**  
**Año 2014**

**Anexo 5**  
**Balance General consolidado**  
**Año 2010, 2011 y 2012**

**Anexo 6**  
**Estado de Resultados Año 2010,**  
**2011 y 2012**